

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

**RELACIÓN ENTRE UN PROGRAMA PEDAGÓGICO
DE FORMACIÓN DE BACHILLERES Y EL
DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO.
ANÁLISIS SITUACIONAL DEL COLEGIO CHRISTEL HOUSE
PERÍODO: 2004-2005**

**Trabajo de Investigación que se presenta como requisito para optar al
Grado de Magíster en Gerencia de Programas Sociales.**

**Autor: Juan Gedler
Tutora: Moraima Esteves**

Caracas, Mayo 2006.

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutora del Trabajo de Grado presentado por el ciudadano Juan Oswaldo Gedler Pérez, portador de la Cédula de Identidad N° 2.984.190, titulado “Relación entre un Programa Pedagógico de Formación de Bachilleres y el Desarrollo Social Comunitario: Un Análisis Situacional del Colegio Christel House durante el Período: 2004-2005, que se presenta para optar al Grado de Magíster en Gerencia de Programas Sociales, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Caracas, a los diez (10) días del mes de Marzo de dos mil seis.

**Dra. Moraima Esteves
CI: 5.596.653
Tutora**

RECONOCIMIENTOS

Este estudio ha sido el resultado de un esfuerzo que pudo materializarse en logro, gracias a la paciencia, entusiasmo y apoyo solidario de quienes de manera incondicional dieron lo mejor de sí para ayudarme a concretar este propósito.

Debo comenzar por agradecer a Dios por alimentar las ideas y estimular la búsqueda del conocimiento y una visión interior de aprendizaje. Agradezco a las autoridades del Colegio Christel House, así como a los estudiantes y miembros del personal administrativo, en especial al señor Antonio Da Rocha, quién siempre estuvo muy dispuesto en proporcionar oportuna y diligentemente toda la información requerida; a Marisabel Yañez por su nivel de compromiso en transcribir el documento; a Ana Isabel Carreño por su participación y cooperación; a Gabriel Cuberos y su equipo, por el apoyo con los gráficos y tablas.

De manera muy especial quiero agradecer a mi tutora, Moraima Estéves, quién aportó con gran profesionalismo su orientación, su entrega y apoyo incondicional que acompañados de sabiduría sublime, resultaron muy oportunos y reconfortantes.

INDICE GENERAL

	pp.
APROBACIÓN.....	ii
RECONOCIMIENTOS.....	iii
ÍNDICE GENERAL.....	iv
ÍNDICE DE MATRICES.....	vi
ÍNDICE DE CUADROS.....	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	ix
RESUMEN.....	x
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULOS	
I. EL PROBLEMA.....	4
Planteamiento del Problema.....	4
Objetivos de la Investigación.....	15
Justificación.....	16
Descriptores.....	20
Supuestos Iniciales de Investigación.....	21
II. MARCO TEÓRICO.....	23
Antecedentes Relacionados con Programas Educativos Comunitarios	23
Fundamentación Legal.....	28
Fundamentación Teórica.....	34
Desarrollo Social.....	34
La Pobreza y el Desarrollo Social.....	38
La Política Social en Venezuela.....	43
Desarrollo Endógeno.....	45
Definición Política de Desarrollo Endógeno.....	49
Proyectos Pedagógicos.....	50
Proyecto Educativo Integral Comunitario.....	52
La Integración y la Participación Social.....	59
Comunidad Educativa.....	63
Elementos Básicos para Promover la Participación Comunitaria...	64
El Colegio Christel House de Venezuela.....	69

	pp.
III. MARCO METODOLÓGICO.....	73
Modelo de Investigación.....	73
Tipo y Diseño de la Investigación.....	74
Sistema de Categorías.....	75
Unidades de Análisis.....	76
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	77
Validez y Confiabilidad.....	78
Procedimiento de Organización y Análisis de los Resultados.....	80
IV. HALLAZGOS.....	83
Categoría de Análisis A: El Programa de Formación de Bachilleres... Del Colegio Christel House.....	83
Categoría de Análisis B: Indicadores de Desarrollo Social de la..... Comunidad de La Vega de donde provienen los estudiantes del..... Colegio Christel House.....	111
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	143
Conclusiones.....	143
Recomendaciones.....	149
REFERENCIAS.....	152
ANEXOS.....	156
A. Guía de Entrevista Estudiantes.....	157
B. Expectativas de Desarrollo Personal de los Estudiantes.....	158
C. Guía de Entrevista Personal Docente.....	159
D. Guía de Entrevista Personal Administrativo.....	160
E. Análisis del Programa de Voluntariado.....	161
F. Plan de Desarrollo Personal.....	162
G. Hoja de Registro Datos de Observación.....	184

ÍNDICE DE MATRICES

	pp.
Matrices:	
1: Descripción del Colegio Christel House	84
2: Opinión de los docentes entrevistados en cuanto al perfil de egreso del... programa de bachilleres.....	90
3: Opinión de los docentes en cuanto a las estrategias de aprendizaje que.... utilizan.....	96
4: Opinión de los docentes en cuanto a las estrategias de evaluación que.... utilizan.....	97
5: Opinión de los docentes entrevistados.....	99
6: Opinión de los docentes entrevistados.....	100
7: Filosofía del Éxito de los estudiantes entrevistados.....	123
8: Resumen de Trabajo de Campo.....	130
9: Análisis Situacional por Categorías: Categoría A.....	136
10: Análisis Situacional por Categorías: Categoría B:.....	138
11. Relación Entre el Programa Pedagógico del Colegio Christel House y... el Desarrollo Social.....	141

ÍNDICE DE CUADROS

	pp.
Cuadros:	
1: Operacionalización de las Categorías	75
2: Sujetos de Estudio	76
3: Muestra Seleccionada (informantes claves)	77
4: Categorización de la opinión de docentes respecto al perfil de egreso	86
5: Promedios de notas por sección obtenidas en evaluación de lapsos I, II, y III año académico 2004-2005	101
6: Porcentaje de alumnos que aprobaron todas sus materias	102
7: Porcentaje de materias aplazadas por lapso	102
8: Matrícula final por sexo y grado de estudio	103
9: Rendimiento estudiantil por sexo y grado de estudio	103
10: Alumnos por sexo y tipo de deportes que practican	104
11: Alumnos por sexo y tipo de actividad cultural que realizan	104
12: Promedio general de asistencia a actividades deportivas por sexo	105
13: Promedio general de asistencia a actividades culturales por sexo	105
14: Materias con el mayor número de aplazados por nivel	106
15: Materias con el menor promedio por nivel	106
16: Materias con el mayor promedio por nivel	107
17: Materias mayor interés por estudiantes	107
18: Materias menor interés por estudiantes	107

	pp.
19: Expectativas de desarrollo personal	111
20: Participación talleres escuela de padres	116
21: Fuente de ingresos de las familias de los estudiantes que participaron	117
22: Características de la vivienda de los estudiantes que participaron en la investigación	120
23: Ocupación de las viviendas	121

ÍNDICE DE GRÁFICOS

pp.

Gráficos:

1: Rendimiento estudiantil por sexo y grado de estudio.....	108
2: Porcentaje de alumnos que aprobaron todas sus matrices.....	109
3: Promedio de actividades extra curriculares.....	109
4: Promedio de notas por nivel (I, II Lapso).....	110

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POST GRADOS**

**Autor: Juan Gedler
Tutora. Moraima Esteves
Fecha: Mayo de 2006**

**RELACIÓN ENTRE UN PROGRAMA PEDAGÓGICO DE FORMACIÓN DE
BACHILLERES Y EL DESARROLLO SOCIAL DE UNA COMUNIDAD DE
LA VEGA. CASO: COLEGIO CHRISTEL HOUSE**

RESUMEN

Cada día crece la necesidad de que las instituciones educativas se conviertan en agentes de cambio social. De allí que la Gerencia Social se constituya en una alternativa para optimizar el rendimiento de los programas sociales como la educación, en función de que la inversión social necesaria para estos programas, sea gerenciada con eficiencia, lo cual de acuerdo con Kliksberg, tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos de los actores sociales en el mejoramiento de la calidad de vida. Sobre la base de estas consideraciones se realizó una investigación para establecer la relación entre el desarrollo de un programa pedagógico y el desarrollo social de una comunidad. Para lograr el propósito señalado se realizó un análisis situacional del Programa de Pedagógico Formación de Bachilleres del Colegio Christel House ubicado en la Comunidad de La Vega del Distrito Capital, el cual se apoya en un enfoque integral que hace énfasis en la calidad y la excelencia de la gestión del proceso, orientada al éxito para todos. La investigación es de carácter social orientada desde el punto de vista cualicuantitativo donde se combinaron, mediante un estudio de campo descriptivo y apoyado en el enfoque fenomenológico, datos obtenidos de la realidad tangible y cuantificable mediante análisis situacional de las implicaciones de los hechos y fenómenos en la realidad estudiada; fueron consideradas dos categorías de análisis: el programa pedagógico y el desarrollo social. Las unidades de análisis que participaron fueron los docentes, empleados administrativos, estudiantes y los padres y representantes del Colegio Christel House. También se consultaron documentos y estadísticas suministradas por la institución. Sólo se consideró la información del período 2004-2005. Los hallazgos revelan que: el programa reviste características que permiten calificarlo como Programa Educativo Integral; el Programa Pedagógico se relaciona de manera proporcional con el desarrollo social de la comunidad objeto de estudio, orientada por indicadores de participación y compromiso social entre el plantel y las familias de los estudiantes propiciándose una alianza estratégica de beneficio mutuo.

INTRODUCCIÓN

Frente a los fenómenos que emergen de una sociedad en crisis, la educación debe cumplir como funciones esenciales, la concientización de los problemas educativos y la preparación del individuo para enfrentar con éxito los problemas descubiertos. En esta dialéctica, se parte del hecho de que, si se atribuye a los recursos humanos existentes en una institución, la responsabilidad de resolver los problemas presentados, sin pasar previamente por una comprensión del problema, las soluciones no tendrán una base sólida y sus efectos desaparecerán rápidamente.

Dicho de otra manera Rodríguez (1995), señala:

La correlación entre la oferta educativa y la demanda socioeconómica pasa necesariamente por la formación del individuo, dentro de una óptica de concientización y de comprensión de los problemas que confrontan las comunidades en el marco de la sociedad global, de tal manera que le permita ubicarse en una disposición favorable en la búsqueda de soluciones a los mismos. (p.26).

Lo anterior implica, que la educación debe ir más allá de la simple formación manual e intelectual y plantearse el análisis global del problema en sus diferentes dimensiones, en la búsqueda de soluciones pertinentes, dentro del trabajo como medio de producción.

De esta manera la educación, en lugar de continuar favoreciendo sólo la transferencia de conocimientos, debe, sobre todo, favorecer la formación de individuos capaces de generar conocimientos y a la vez proyectarlos en beneficio de su comunidad, para transformar el entorno social en beneficio de sus habitantes.

La educación, como proceso desarrolla potencialidades en el individuo como integrante de un entorno cultural y social, donde se construye por medios diversos a los estudiantes, la familia, las instituciones educativas, los medios de comunicación;

es por ello que cada día crece la necesidad de que las instituciones educativas se conviertan en agentes de cambio social. Ellas deben ser un lugar apropiado para formar un ciudadano democrático y participativo, centro fundamental, de la comunidad, para generar las actividades que promueven el desarrollo social del entorno donde se insertan y un lugar de contacto fundamental, con las estructuras de la sociedad, en el proceso de socialización de sus integrantes.

Dentro de este contexto, se plantea la necesidad de instituciones educativas que permitan el desarrollo y progreso de sus comunidades mediante la administración de programas pedagógicos que procuren el compromiso social de los actores que intervienen en el hecho educativo.

El Colegio Christel House de Venezuela es una de estas instituciones concebidas para atender la problemática social del entorno donde se insertan, fue creada en 1998 con la misión de ayudar a los niños desatendidos para romper el ciclo de la pobreza y convertirlos en emprendedores; inicia sus operaciones en el año 2001 en la Parroquia La Vega del Municipio Libertador. Las características particulares de este Colegio y su proyecto educativo lo ubican como objeto del presente estudio, cuyo propósito es analizar la relación existente entre el Programa Pedagógico que administra y el desarrollo social de la Comunidad.

Entre las razones que contribuyeron a despertar el interés por el presente estudio se destaca la visión según el cual, los procesos relacionados con el bienestar, la calidad de la educación y el progreso, están vinculados al desarrollo social. De allí la necesidad de revitalizar una asociación renovada y fortalecida para el desarrollo basada en los imperativos del beneficio mutuo, la interdependencia auténtica y el compromiso social.

El alcance pretendido por el estudio define una alternativa en la búsqueda de consolidar proyectos educativos con pertinencia social, que impulsen cambios en las personas como la vía más expedita para la transformación social.

La investigación adquirió un enfoque paradigmático de tipo cualicuantitativo, apoyado en una investigación de campo, descriptiva, con enfoque fenomenológico.

Mediante entrevistas se consultó la opinión de los informantes claves de cada estrato: docentes, coordinadores y supervisores, estudiantes, padres y representantes y se revisaron otras fuentes de información como lo fueron los documentos y estadísticas suministradas por la institución objeto de estudio y la opinión del investigador

Los hallazgos fueron organizados en matrices, cuadros y gráficos y para su análisis se procedió a la triangulación mediante la confrontación de información recopilada con la teoría consultada orientada por las categorías y dimensiones que emergieron del estudio.

El informe de investigación se estructuró en cinco (5) capítulos, como a continuación se describen: el Capítulo I presenta el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación, descriptores de la investigación (el qué y por qué y para qué), así como los supuestos implícitos al enunciar el estudio. En el Capítulo II se ubican los antecedentes, los fundamentos legales y teóricos que soportan el estudio. El Capítulo III describe cómo, cuándo, dónde, con qué y con quiénes se realizó la búsqueda de información (la metodología), así como el modelo, tipo y diseño que lo orientó. El Capítulo IV presenta la descripción y discusión de los resultados obtenidos (hallazgos), para así en el Capítulo V llegar a las conclusiones y recomendaciones correspondientes.

Por último se ubican las referencias consultadas y anexos generados durante la investigación.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

El problema de la pobreza ha sido en las últimas dos décadas uno de los temas que mas ha inquietado a los venezolanos, tal vez por ser uno de los parámetros estructurales que reflejan la vigencia de viejos desequilibrios básicos de la economía y de la sociedad como consecuencia del fracaso de los gobiernos en el diseño de políticas sociales. Al respecto Evans (1998) señala que: “los esfuerzos por promover el desarrollo basados en crecimiento económico han sido poco exitosos tal vez por subestimar el factor humano como elemento integrador”. (p.68).

La pobreza no es sólo un problema social y económico, pues requiere de una voluntad política firme y sostenida para enfrentar las causas estructurales del empobrecimiento, incluyendo la desigual distribución del ingreso.

Dos concepciones parecen dominar hoy la discusión sobre las causas de la pobreza. La primera de ellas es el paradigma de la Inversión en Capital Humano, generalmente promovida por los organismos Multilaterales; la segunda se podría denominar el paradigma del Desarrollo Humano Sostenible, frecuentemente recogida en documentos de agencias de las Naciones Unidas, y especialmente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1991). Según este enfoque, los objetivos sociales, deben ser parte integral de toda estrategia económica o de desarrollo.

Entre los indicadores de pobreza usados por el PNUD se destacan el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

El IDH es un índice constituido mediante la combinación de tres dimensiones: longevidad (salud, saneamiento), logro educativo o conocimiento y el ingreso donde

el componente de longevidad se mide a través de la esperanza de vida al nacer. El componente de logro educativo se construye mediante la combinación de dos indicadores como son la tasa de alfabetismo y la matrícula combinada de educación básica, media, diversificada y superior. El componente de ingreso, expresa el producto interno bruto per. cápita (PIB) en dólares (US\$) traducido en lo que se denomina la "Paridad de Poder Adquisitivo" (PPA).

Otro de los indicadores para medir la pobreza utilizado por el PNUD es el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) el cual agrupa personas familias u hogares, en una escala de tres categorías: No pobres (ninguna necesidad básica insatisfecha), pobres (una o más necesidades insatisfechas) y pobres extremos (dos o más necesidades insatisfechas). Se entiende por necesidades básicas, de acuerdo con las Naciones Unidas, la alimentación, la vivienda, atención de salud y educación. El planteamiento básico expresado en informe técnico presentado por el PNUD (1991) destacan que el desarrollo humano requiere del crecimiento económico, señalando que: si la distribución del ingreso es desigual y si los gastos sociales son reducidos, el desarrollo humano no podrá progresar satisfactoriamente. Los mecanismos del libre mercado, pueden ser de importancia vital para lograr una asignación eficiente, pero no garantizan una distribución justa.

El referido informe resalta además, el carácter político que tiene la superación de la pobreza, mas allá de lo meramente técnico o económico. Para esta institución, se requiere de voluntad política y de un amplio consenso nacional para formular e instrumentar una estrategia de superación de la pobreza a través de una política social coherente. De allí la importancia que se le da al esfuerzo de potenciar la organización y participación de los sectores menos favorecidos.

El informe también destaca que existen tres variables fundamentales para atacar la pobreza una de ellas tiene que ver con el componente educativo, otra variable está asociada con el poder adquisitivo y una tercera podría estar asociada con la capacidad de participación comunitaria como mecanismo para reducir la distribución desigual de la riqueza en la búsqueda del consenso nacional.

La solución es compleja y requiere que el Estado formule políticas sociales que

favorezcan este enfoque, entendida esta, a los efectos de la presente investigación, como la acción gubernamental dirigida a satisfacer las necesidades de la población en materia de salud, educación, vivienda, seguridad social, entre otras. En este sentido, Coraggio (1994) destaca la necesidad de una política social que provea capital con mínimos costos, capaces de dar estabilidad económica, social y política, así como una plataforma de infraestructura y servicios sociales básicos que eviten conflictos y optimice los costos.

Brodersohn, (1992), buscando una explicación destaca en primer lugar la insuficiencia de capital para impulsar el crecimiento económico, en segundo lugar la debilidad de políticas públicas por parte del Estado dirigidas a generar empleos productivos y finalmente al poco esfuerzo por desarrollar un modelo de desarrollo económico, social, cultural y político adaptado a la realidad empírica del País.

Si se acepta la lógica planteada por el referido autor, en concordancia con el planteamiento del PNUD, en cuanto a la necesidad de un amplio consenso nacional, es posible pensar que el sector de la sociedad civil se convierte, en una de las principales fuerzas económicas y sociales con capacidad para participar de manera significativa, en la generación de empleo y fomento del crecimiento económico y ello ha podido evidenciarse de manera clara en los países mas desarrollados del planeta; de ello hace especial referencia Salomón, (1997) quién destaca como dato empírico el hecho de que uno de cada diez puestos de trabajo en USA surge en el sector servicio, donde opera la sociedad civil, situación aún vigente a pesar de los esfuerzos por mejorarla.

Miranda (1986) señala que “Las exigencias del progreso demandan, para todos los países en desarrollo, una estrategia que contemple la asimilación de los adelantos científicos y tecnológicos de otros países en función de los intereses nacionales” (p.141).

Se podría interpretar entonces que la educación constituye una alternativa válida para enfrentar la pobreza en los países en desarrollo, toda vez que es mediante la capacitación para el trabajo como podrían las personas aprovechar oportunidades de empleo para obtener ingresos que permitan adquirir bienes y servicios.

Es a su vez posible pensar que al aumentar el número de personas calificadas para un desempeño laboral exitoso, las empresas podrían ser mas productivas en la generación de riquezas que estimulen la creación de nuevos empleos y con el un crecimiento positivo de la economía en su conjunto la cual podría a su vez verse compensada con inversiones del estado en materia de infraestructura de servicios básicos.

La ecuación estaría basada en educación de calidad que responda a las necesidades de formación de recursos humanos calificados para el trabajo exitoso, sumado a oportunidades de empleo para los mejores capacitados, que con su esfuerzo incrementen la rentabilidad empresarial, para generar nuevos puestos de trabajo generadores de ingresos, para la adquisición de bienes y servicios que estimulen en su conjunto el desarrollo socio económico.

En la actual crisis social mundial, es importante la transformación del rol del ciudadano y de la sociedad civil, en términos de una mayor participación en los procesos, en las diferentes decisiones y de una mayor responsabilidad colectiva, entendiendo que la escuela debe construirse como una prolongación de la sociedad a la cual pertenece, con la finalidad de lograr la formación integral del individuo de una manera efectiva y eficiente.

En lo concerniente, Venezuela en los actuales momentos enfrenta problemas de crisis educativa, requiriendo cambios profundos en el sistema educativo. La educación es una de las bases en la cual se debe sustentar y fortalecer la transformación política, económica, ambiental y educativa del país, en respuesta sólida a las exigencias globalizantes y competitivas que se exigen en la actualidad. Es necesario por lo tanto formar hombres y mujeres que disciplinada y críticamente sirvan a la sociedad teniendo como norte la sustentabilidad, justicia social y equidad.

Rivas Casado, (1996), al respecto señala:

...el mundo actual está urgido de una educación diferente, con fuerte contenido ético y principista que le permita facilitar la más armoniosa forma de conciencia con las nuevas dimensiones determinadas por

aquellas concepciones básicas de la cultura y del saber científico y tecnológico. En la actualidad se impone la urgencia de una educación llamada a revisar la pertinencia y del enfoque de los contenidos indispensables para conformar su propia naturaleza y propiciar una profunda sustentación axiológica, en cuya sólida y esencial conformación el hombre pueda encontrar respuestas oportunas y convincentes para sus inquietudes. (p.10)

De todo esto se desprende que el proceso educativo vinculado a la vida, la escuela, junto a los padres y representantes, docentes y alumnos, deben impulsar programas permanentes e integrales que contribuyan a convertir la escuela en el eje dinamizador de la actividad comunitaria. La escuela debe contribuir a la formación de una cultura participativa e integradora y, en este sentido, favorecer la interacción social entre el docente, el alumno, los representantes, la comunidad y el ambiente local, a fin de mejorar los niveles de eficiencia y brindar atención oportuna. Estos planteamientos se apoyan en los principios contemplados por el Ministerio de Educación y Deportes en el Proyecto Educativo Nacional (1999), donde se asevera que la escuela debe potenciar la formación de un ciudadano compenetrado con su medio, capaz de impulsar cambios sociales y procesos transformadores, asumiendo valores cooperativos y un espíritu crítico y responsable.

En este sentido, tal como lo establece la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE, 1994), que aún cuando han transcurrido diez años desde su formulación, se mantiene vigente su recomendación, señala que:

Se ha de centrar la actividad educativa en el trabajo de equipo cooperativo de la comunidad escolar. Debe asimismo fortalecer una nueva práctica pedagógica, dinamizando la participación e integración de docentes, estudiantes, padres y representantes a través de la ejecución del proyecto escolar. (pp. 56 y 57).

Este planteamiento refuerza lo que se señala en el Currículo Básico Nacional, cuyo origen y aplicabilidad pretenden dar respuesta a la recomendación de la COPRE.

Un proyecto pedagógico del plantel se basa en un conjunto de acciones planificadas de manera colectiva por los docentes, directivos y miembros

de la comunidad educativa, las cuales se orientan a fortalecer los aciertos de la escuela y a resolver los principales problemas pedagógicos de la misma. (Cárdenas, 1996, p.16).

Venezuela no escapa de este continuo proceso transformador, de allí que la Reforma Educativa, iniciada en 1995, aspira alcanzar una conciencia colectiva al cambio y una renovación en la práctica pedagógica a través de un enfoque que permita no sólo la interrelación de las áreas curriculares, basado en la pertinencia y en la interacción constructiva sobre la base de los intereses y necesidades de quienes se enseñan y la participación no sólo de la escuela, directivos, docentes padres y/o representantes y alumnos, con el propósito de generar compromisos entre los actores involucrados en el proceso educativo.

La reforma Educativa, dice que todos estos actores mencionados, constituyen la Comunidad Educativa, definida en el Reglamento sobre el Régimen de la Comunidad Educativa (2001), en conformidad con la Ley Orgánica de Educación, (1980) donde señala en su artículo 1:

La Comunidad Educativa es la organización que integra al personal directivo, administrativo, obreros, representantes y alumnos, así como toda persona de la comunidad en general y de su área de influencia directa e indirecta que tenga relación con el hecho educativo.

La reforma educativa propuesta e implantada por el Ministerio de Educación y Deporte iniciada en el año 1995, en su propósito de fortalecer y establecer educación humanizadora, cohesionadora y de verdadera pertinencia que se requiere, señala como uno de los principios fundamentales al conectar la escuela con la vida y en este sentido su acción debe estar dirigida a comprender la realidad cotidiana en que se desenvuelven los alumnos, en los diferentes ámbitos que generan todo tipo de aprendizaje. Enfatiza a su vez que los cambios de la dinámica del trabajo y la participación de todos los integrantes del quehacer educativo es adecuar los procesos de enseñanza y aprendizaje a la autentica realidad social y personal de los alumnos, romper con el modelo tradicional de la educación basada en el y cambiar la

concepción errada de que la educación es solo responsabilidad exclusiva del Estado y de la Escuela.

En los actuales momentos en muchas de las instituciones, se evidencia la poca o nula participación de los miembros de la comunidad educativa en el proceso educativo. Los padres y/o representantes se limitan solo a enviar a sus hijos a la escuela bajo la concepción de que esta es la responsable de educarlos e impartirles un cúmulo de conocimientos que para ellos son requeridos y considerados como básicos para el desarrollo de sus hijos. Así mismo, a pesar de los cambios establecidos, es notorio observar la visión que tienen muchos sobre el proceso educativo actual, donde el Estado es el que debe asumir la responsabilidad de la educación venezolana. Por esta razón cada día se hace indispensable establecer estrategias que conlleven a romper dicha concepción que por demás es totalmente errada.

Con base a la experiencia se ha observado con preocupación que en algunos centros escolares no integran a la Comunidad Educativa en las diferentes actividades que se programan, ya sea a nivel de plantel o lo que se planifica dentro del aula, negándoles así la oportunidad de participar de manera dinámica en la resolución de problemas con una actitud responsable.

De modo más específico la problemática se aprecia al no existir una unificación de acciones en base a objetivos comunes entre las escuelas y la comunidad para mejorar así la calidad de la educación en virtud de que no existen canales de comunicación de forma fluida y permanente que permitan intercambiar opiniones acerca de los problemas puntuales comunes, así como también de sus posibles soluciones.

Respecto a la Comunidad Educativa, se observa que en la mayoría de los planteles no existe una participación sustanciosa a nivel de padres y representantes, docentes y educandos, que haga posible el cumplimiento de la cogestión educativa desde una perspectiva crítica, responsable y autónoma, en parte porque en los padres no se evidenciara compromiso ni la madurez para hacerlo. De igual manera las organizaciones vecinales ubicadas en las comunidades donde funcionan estas instituciones educativas poco contribuyen a través de su participación a fortalecer la

capacidad de gestión de estas escuelas, dado que no se evidencian actitudes proactivas por parte del personal para aportar experiencias e iniciativas al contexto escolar. En cuanto a las posibles causas que se detectan por la falta de integración de los miembros de la Comunidad Educativa a las diferentes actividades que se programan en el plantel, pueden mencionarse las siguientes: falta de apoyo e incumplimiento de compromisos, poca colaboración en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus representados.

Lo anterior atiende entonces a la necesidad de jerarquizar dos grandes propósitos de la acción educativa: la primera, la calificación de los sujetos en forma individual y dignificante para la tarea de comprender y construir un país; la segunda, se refiere a la integración social requerida para realizar esa construcción y procurar el desarrollo social de sus comunidades.

En consecuencia el Reglamento de Comunidades Educativas (Decreto 1360), de fecha 28-12-1981, que sustenta, tanto desde el punto de vista legal como filosófico la razón de ser de la Comunidad Educativa, la cual se expresa a través de los objetivos siguientes:

- 1.- Cooperar en las actividades educativas en los diversos aspectos formativos.
2. Promover la participación de la familia, de la comunidad y de otras instituciones en el proceso formativo de los educandos.
3. Organizar y promover actividades culturales, científicas, sociales y deportivas que contribuyan a la consolidación del proceso educativo del educando y a la integración de padres, representantes y docentes a la comunidad educativa.

Como se observa estos objetivos son indicadores de que la participación es necesaria tanto para la formación de los alumnos como para el desarrollo de la comunidad en general, basándose en el proceso de integración, promoviendo la identificación y solución de los problemas comunitarios.

Dentro de este marco referencial destaca, el aporte del Colegio Christel House, seleccionado como caso de estudio, el cual, desde Marzo de 2001 viene operando en Los Paraparos de la Parroquia La Vega, en Caracas, institución que surge por iniciativa de una fundación filantrópica creada en 1998 por Chistel DeHaan con el

compromiso de proveer soporte financiero para el cabal funcionamiento del referido colegio, cuya filosofía se resume en el texto de su Misión Corporativa, descrita en los siguientes términos:

“La Misión de El Colegio es ayudar a los niños desatendidos de la Parroquia La Vega en Caracas, a romper el círculo de la pobreza y a convertirse en miembros autosuficientes contribuyentes de sus sociedades”. (Documento Base, 2004)

De acuerdo con el documento citado el objetivo de El Colegio Christel House es ofrecer una educación de bachillerato profesional, integral y gratuita con estándares de calidad que garanticen a los Egresados mejores oportunidades en su vida personal y profesional futura, así como la rápida inserción laboral.

El Currículo de esta Institución educativa comprende, además de las materias oficiales que establece el Ministerio de Educación y Deportes materias de educación para el trabajo tales como Computación, Comercio, Educación Estética, Música, Danza, Agricultura, Ecología, Reciclaje e inglés intensivo, entre otras, que les permite egresar, luego de cinco (5) años, como Bachilleres en Ciencias y luego les ofrecen un año de capacitación profesional no obligatoria, en las áreas de Administración Financiera, Turismo, Electrónica e Informática, obteniendo un certificado de Capacitación en Educación para el Trabajo.

El Colegio escogió la Parroquia La Vega, por ser este un sector donde habita una población de escasos recursos económicos cuyos jóvenes se encuentran dentro de las estadísticas de fracaso escolar, que en Venezuela, según datos del documento citado, se estima en un 66%, además, el proyecto contó con el respaldo del sector industrial, es así como obtuvo la donación de un terreno de 6000 m² por parte de Cementos la Vega según datos del documento base 2004.

Los beneficiarios del programa de acción educativa son egresados de Sexto grado de escuelas de La Vega seleccionados entre la población más pobre del sector, demandantes de cupo para estudiar bachillerato y cubrían una matrícula de 240 estudiantes para el período 2004-2005.

Los métodos de enseñanza usados por la institución se basan en la filosofía del “éxito para todos” que les permite alcanzar niveles de aprendizaje superiores al promedio. El horario escolar es de ocho horas diarias, todos los alumnos reciben las tres comidas diarias y cuentan con un sistema de prevención en salud física, emocional y nutricional, además, se les proporciona los útiles escolares, transporte y uniformes.

El aspecto integral de este programa educativo puede verse desde varias perspectivas, siendo la más evidente el aspecto motivacional del programa como promotor de emprendedores capacitados para el trabajo como producto de la formación académica.

Otro aspecto asociado al enfoque integral del programa educativo tiene que ver con las actividades realizadas en la comunidad de índole social, dirigidos a los padres a quienes los capacita y sensibiliza en materia de valores asociados a la familia tales como el manejo de la violencia familiar, el manejo de la sexualidad control de la natalidad, programas de alfabetización, artes y oficios con los cuales se persigue sembrar nuevos conceptos de sociedad en armonía con principios y valores de sana convivencia.

Se entiende entonces que el proyecto pedagógico desarrollado por El Colegio podría ubicarse como un esfuerzo de la sociedad civil para dar respuesta al problema de la pobreza en Venezuela, apoyando la participación comunitaria como estrategia para lograr el desarrollo social en las comunidad de Los Paraparos de La Vega, si se toma en cuenta además, la participación de un conjunto de empresas e individualidades que aportan recursos al proyecto educativo objeto de esta investigación tal como lo refiere la Institución en fascículo promocional en su página web www.christelhouse.org

De allí la necesidad de indagar las características de dicho programa y los indicadores de desarrollo social de la comunidad donde viven las estudiantes, a fin de analizar la relación existente entre ambas categorías y así hacer una proyección de dichos resultados con las políticas educativas vigentes.

En nuestro país, González (1996) en su ensayo titulado La Política Social en Venezuela, destaca que la orientación de la política social en los últimos veinte años,

proviene de la visión de estado basada en un proyecto de modernización, dirigido a la creación de una sociedad que reemplazara la sociedad rural atrasada, por una sociedad moderna industrializada, capaz de implantar complejos industriales en todo el país y lograr la especialización de la fuerza laboral, que permita la generalización del trabajo remunerado en un sistema económico moderno.

En el análisis de los resultados de esa política la citada autora se pregunta: “¿Qué sucede cuando buena parte de la población no está preparada para insertarse en el sistema económico?” (P.12).

En general pareciera que esto es lo que caracteriza el drama que viven en la actualidad los países en vías de desarrollo; es por ello que la educación se reivindica, cada vez más, como la vía expedita capaz de asegurar, de manera consistente, la transformación y el cambio en la calidad de vida de los ciudadanos.

Dentro del marco actual de las políticas públicas del Estado venezolano, es la escuela, para el Ministerio de Educación y Deportes, un lugar privilegiado para la comunidad, pues es el espacio fundamental para promover en los alumnos y su entorno familiar la capacidad de diálogo que permita identificar y modificar en forma autónoma la comunidad donde actúan.

En este sentido el referido Ministerio, ha venido estimulando iniciativas con las cuales se espera, contribuyan al desarrollo social comunitario por considerar que la escuela adquiere un papel protagónico como núcleo de organización social para dar respuestas desde sus fortalezas como agente de cambio para crear condiciones que permitan el desarrollo integral de los estudiantes y sus familias, especialmente en zonas populosas donde el problema de la pobreza es más severo.

Tal como se ha señalado en el informe del PNUD (1991) existen tres variables que deben ser atacadas para enfrentar la pobreza: la primera de ellas se refiere al esfuerzo que debe hacerse en hacer inversiones en Educación, otra de las variables es sin duda la relacionada con el Poder adquisitivo de los ciudadanos y la tercera variable es sin duda el compromiso de Participación comunitaria para lograr los objetivos de desarrollo social. Ahora bien, lejos de parecer sencilla, la solución es

muy compleja y no está claro aun como deberían concurrir estas variables en el proceso para lograr el éxito.

Ahora bien, si se infiere de manera hipotética que la educación es una alternativa válida para enfrentar el problema de la pobreza, investigar la relación entre la propuesta educativa de El Colegio seleccionado como caso de estudio y el desarrollo comunitario de una comunidad de La Vega, bien podría generarse información útil que contribuya a la conformación de un modelo de intervención comunitaria que dé respuestas efectivas al problema de la pobreza en Venezuela.

El problema frente al cual se presenta la propuesta pedagógica de El Colegio es el estado de pobreza en el cual viven los niños desatendidos de la Parroquia La Vega en Caracas y se espera que como producto del proceso de intervención social estos niños se conviertan en miembros autosuficientes contribuyentes de la sociedad en la cual actúan.

Ante la situación descrita, se pretendió dar respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las características del programa pedagógico que desarrolla el Colegio Christel House?

¿Cuales son los indicadores de desarrollo social presentes en una comunidad de La Vega de donde proceden los estudiantes del Colegio?

¿Qué relación se desprende del análisis situacional realizado al programa pedagógico que desarrolla el Colegio Christel House y el desarrollo social de la comunidad de La Vega?

Objetivos de la investigación

El objetivo general de la presente investigación es establecer, mediante un análisis situacional la relación existente entre el Programa Pedagógico de formación de bachilleres, que realiza el Colegio Christel House de Venezuela y el desarrollo Social de la Comunidad de La Vega de donde proceden los estudiantes de la institución objeto de estudio.

Como objetivos específicos la investigación pretende:

- 1- Identificar las características del Programa Pedagógico desarrollado por el Colegio seleccionado como caso de estudio.
- 2- Precisar los indicadores de desarrollo social presentes en la comunidad de La Vega de donde provienen los estudiantes del Colegio objeto de estudio.
- 3- Analizar la relación que existe entre el Programa Pedagógico que desarrolla el Colegio Christel House y el desarrollo social de una comunidad de La Vega.

Justificación

Como se ha señalado, en la actualidad el Ministerio de Educación y Deportes ha puesto en ejecución el proyecto educativo integral comunitario, concebido como un proceso en permanente construcción colectiva, en la búsqueda de puntos de corresponsabilidad en el proceso de desarrollo integral, donde se incluye, entre otros actores, a la familia, la escuela y la comunidad, en el marco de una acción cooperativa destinada a atender los problemas comunitarios, entendiendo el papel privilegiado de la escuela como espacio fundamental para la promoción y el fortalecimiento de esquemas cognitivos que contribuyan al desarrollo social.

El Colegio Christel House seleccionado viene desarrollando un proyecto educativo, ubicado en el marco de esta política propuesta por el Estado, a través del Ministerio de Educación y Deportes, con una estructura curricular novedoso y retador, la investigación aportaría datos útiles para evaluar las posibilidades de gestar un nuevo modelo de intervención comunitaria exitoso.

Las premisas establecidas el Proyecto de Educación Integral aprobado por el Ministerio de Educación y Deportes establecen las siguientes consideraciones:

1. Que en materia de Integralidad, se incluya a la escuela, la gestión educativa y el proceso propiamente dicho.

2. Que en materia de Integralidad, se incluya a la escuela, la gestión educativa y el proceso propiamente dicho.
3. Heterogeneidad en la actuación de los diversos actores que participan en el proceso.
4. Visión compartida con los distintos actores en el proceso de construcción de las nuevas realidades sociales deseadas por la comunidad.

El Colegio viene desarrollando su programa alineado con estas premisas, identificado con su rol social claramente diferenciado en su Misión de ayudar a los niños desatendidos de la Parroquia La Vega en Caracas, a romper el círculo de la pobreza y a convertirse en miembros autosuficientes contribuyentes de sus sociedades.

Ahora bien, mas allá de las premisas citadas, se observa que en el propósito establecido en la misión del colegio, existen elementos motivacionales que le dan direccionalidad al desempeño de los distintos actores participantes en el proceso los cuales se espera identificar en el curso de la investigación como indicadores de gestión que contribuyen a mejorar la calidad de los resultados del proyecto de desarrollo social en ejecución.

La investigación permite identificar los factores críticos del éxito y la manera como se insertan los actores que participan en el proceso, lo cual podrían contribuir a posicionar un nuevo modelo de gestión escolar que rompa paradigmas en el sistema educativo venezolano.

La investigación fue factible por cuanto existe interés en el citado colegio por sus resultados, la metodología de trabajo no fue compleja y los sujetos informantes del estudio fueron muy accesibles la investigación se encuentra focalizada en la comunidad educativa del Colegio.

Se espera que la investigación aporte datos que contribuyan a la conceptualización de un modelo de intervención social basado en un Modelo Educativo capaz de promover emprendedores exitosos mediante la integración

escuela – comunidad, la cual es una forma de enlace e interacción social, generadora de dignidad y de contexto humano, tendiente a la democracia como expresión de esa participación activa donde cada cual tiene la oportunidad de manifestar como es. La participación es una manera de profundizar la democracia y el cambio así como configurar en forma colectiva las experiencias pedagógicas fundamentales para la experiencia inmediata y futura de los alumnos como lo expresa Esté (1999), en su libro titulado: *Migrantes y Excluidos* “La profundización de la democracia supone la reivindicación y construcción de espacios (comunidad, el grupo, la familia). Precisar la jerarquía del derecho humano inalienable de la vida comunal, grupal y familiar, es el disfrute de su diversidad y acervo”. (p.174). Para que se produzca el proceso de interacción constructiva es necesario el ejercicio de la democracia entendida como participación y convergencia de personas diversas en la construcción de saberes y conocimientos.

La escuela tal como se concibe, es la unidad local de un sistema educativo y se encuentra inserta en una red de relaciones densas ello hace que no pueda excluirse de lo que sucede en su entorno o comunidad. Asimismo por ser el punto crítico del sistema educativo, las transformaciones que se van originando en la práctica escolar, es responsabilidad de todos los actores involucrados en el proceso educativo; por lo que cada grupo de actores (directivos, docentes, alumnos, representantes, obreros, personal administrativo), le den sentido a sus acciones a través de la participación y la integración.

Es así como la integración – familia – comunidad constituye un medio para mejorar la calidad de la acción educativa, mediante la participación de los sujetos, priorizando sus necesidades y programando sus acciones para optar por nuevas alternativas, a través de una organización ágil y flexible con esfuerzos que eviten la rigidez y que orienten al logro del cambio social que comunidades reclaman, y en el cual la educación juega un papel protagónico.

En esta medida y dado el nuevo paradigma del Nuevo Diseño Curricular, se implantan los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios, como núcleo para el fortalecimiento de la gestión y la real concreción de todas las acciones pedagógicas

vinculándose directamente con el desarrollo social, al respecto puede tenerse presente, lo citado por el Plan de Acción (1995), y el Proyecto Educativo de Educación Básica (1969): Reto Compromiso y Transformación, el cual entre otros aspectos enfatiza que la educación como centro de formación del individuo debe promover acciones para asumir el cambio requerido. Se exige innovar en la educación, a través de experiencias significativas orientadas a la redimensión del entorno a fin de lograr el desarrollo integral de los individuos de manera tal, que sean capaces de generar e incorporar experiencias de aprendizajes a su entorno social donde se desenvuelven encausados hacia la solidaridad, justicia, equidad, participación, cambio y democracia.

Lo antes expuesto lo confirma, un documento editado por el Ministerio de Educación y Deportes (2004), titulado: Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) conocido antes, como Proyecto Pedagógico de Plantel y luego como Proyecto Pedagógico Comunitario. El PEIC, asume el precepto constitucional de Educación Integral y de Calidad para todos y todas donde la escuela adquiere un papel protagónico, al considerarse como núcleo de organización social para dar respuestas desde sus fortalezas como agente fundamental de cambio en los procesos sociales y procura de su desarrollo y progreso,, cualidad que le es inherente por esencia en el movimiento progresivo del desarrollo social. Asimismo, es fundamentalmente, un espacio social donde se construyen procesos caracterizados por actos de comunicación que expresen diferencias y particularidades. Por esta razón, la gestión escolar permite descubrir las contradicciones presente a nivel de los miembros de la institución y de los grupos que conforman la comunidad circundante; por lo tanto la escuela tiene la capacidad y la autonomía de generar sus propias dinámicas y procesos, formas de comunicación, uso de técnicas, métodos de gestión y otros, que no dependen tanto de factores externos, sino de la dirección y del enfoque para la organización de la vida escolar que le impriman lo actores de la Comunidad Educativa.

Una aspiración constante de la sociedad es alcanzar mejores niveles de vida; en estas circunstancias, el ser humano, naturalmente incapaz de satisfacer todas sus

necesidades por si mismo, requiere del apoyo efectivo y oportuno de la comunidad organizada a la que pertenece, siendo un fin de la misma, procurar las condiciones que permitan la realización del bien común.

Las conclusiones obtenidas y las recomendaciones pertinentes serán de gran utilidad a los que estén involucrados en la tarea educativa para elevar la calidad del proceso y garantizar su permanencia, lograr la formación de actitudes cooperativas y de participación comunitaria, formar individuos sanos, críticos, responsables, reflexivos, con conocimiento previo de sus raíces y del acervo histórico y cultural como pueblo.

Descriptores

Calidad de Vida: se entenderá como conjunto de condiciones que definen el grado de satisfacción de las necesidades básicas de las personas o de los grupos sociales de acuerdo al criterio de indicadores de pobreza basado en Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

Compromiso Social: se entenderá como el grado de responsabilidad asumida por las personas para actuar de manera cooperativa con la finalidad de lograr un determinado objetivo que beneficie a los miembros de un conglomerado social.

Comunidad Educativa: Se entiende como comunidad educativa a los fines de la presente investigación a la organización integrada por el personal directivo de la institución, el personal administrativo, docente, obrero, así como los estudiantes sus representantes y la comunidad ubicada en el área de influencia de las instalaciones donde se imparte la actividad educativa.

Desarrollo Social: Se entiende por Desarrollo Social de acuerdo al criterio de Bunge (1980), al conjunto integrado, armónico y en consecuencia, estratégico, de los desarrollos socioeconómico y sociocultural de una comunidad, estado, país o

contexto social. Para el PNUD el desarrollo social es una empresa multidimensional dirigida al logro de mejor calidad de vida para todos los pueblos.

Liderazgo: Se adopta el criterio de Blum y Naylor (1976) al tratar el tema del liderazgo hacen referencia a la definición propuesta por Tannenbaum (1961) define el liderazgo como: “la influencia interpersonal ejercida en una situación y dirigida a través del proceso de comunicación hacia la obtención de una meta o de varias metas específicas”

Motivación: A los fines de la presente investigación se puede definir como el impulso que dirige y mantiene la conducta en una dirección determinada; en este sentido Hilgard y Marquis (1973) coinciden en destacar los motivos como: “Condiciones del organismo relativamente temporales que sirven para vigorizar capacidades o hábitos relativamente permanentes”

Participación Comunitaria: esta se entenderá a los efectos del presente trabajo, como un proceso de carácter local, en los cuales se da algún nivel de homogeneidad entre los actores, en forma no estructurada, desde el punto de vista de su organización y pueden expresarse de acuerdo a necesidades que se viven cotidianamente.

Supuestos Iniciales de la investigación

Al iniciar el proceso investigativo se identificaron como “supuestos” los siguientes:

1. El Programa Pedagógico para la formación de bachilleres del Colegio Christel House presenta componentes curriculares que lo diferencian del programa convencional del Ministerio de Educación y Deportes.
2. El Desarrollo Social de la Comunidad de La Vega de donde provienen los informantes claves del estudio presenta indicadores que reflejan una o más necesidades básicas insatisfechas.

3. Existe una relación directa entre el Programa Educativo que se administra en el Colegio Christel House y el desarrollo social de la comunidad.

CAPITULO II MARCO TEÓRICO

Antecedentes Relacionados con Programas Educativos Comunitarios de apoyo al Desarrollo Social

Durante la búsqueda de antecedentes relacionados con las categorías objeto de estudio, no se encontraron evidencias directas; sin embargo, considerando que la esencia de esta investigación es la vinculación entre la escuela y la comunidad, mediante proyectos pedagógicos que propicien la corresponsabilidad y compromiso social, a continuación se presentan algunas investigaciones:

Muchas son las investigaciones que se han realizado, que buscan establecer a través del tiempo, como se han dado éstos procesos de integración; como vincular y articular la escuela con la comunidad mediante programas educativos de apoyo al desarrollo social.

Con base a estas investigaciones, se ha visto, que los proyectos educativos encausados a mejorar la gestión de los planteles hacia un mejoramiento de la calidad de los procesos y de los resultados educativos e implantar políticas de participación para la integración de la comunidad y procurar su desarrollo social se ha generalizado y extraído por Europa y América. En Venezuela, se desarrollan las tareas para articular las relaciones entre las instituciones escolares y las comunidades locales siendo muchas las investigaciones que se han realizado y son muchas las instituciones que han logrado con su gestión educativa el acercamiento y circulación comunal, que permita la puesta en práctica de acciones donde la participación en la toma de decisiones sirva como elemento de compromiso, para el mejoramiento de la calidad de la educación una mejor formación y preparación de los educandos y por ende el mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, Fe y Alegría (1999), plantea como objetivos principales promover la formación de hombres y mujeres nuevos, conscientes de sus potencialidades y de la realidad que los rodea, abiertos a la trascendencia, agentes de cambio y protagonistas en su propio desarrollo. A través de sus programas de Educación Popular como proceso histórico y social que, desde la inserción real en el medio popular y en un esfuerzo permanente por ir captando el momento preciso de sus necesidades, tiende a la promisión de las personas y las comunidades para que sean conscientes de sus potencialidades y valores, adquieren la capacidad de decidir sobre su vida y futuro y capaces de ser protagonistas del proceso de cambio y transformación, actuando y participando en pro y beneficio del proceso educativo.

Para Albornoz (1996), la educación debe marcar las pautas necesarias para una adecuada puesta en práctica del proceso educativo, en donde exista una relación flexible, innovadora y abierta entre la escuela, la familia y la comunidad. Tal relación debe estar determinada por la reiteración armónica entre los adultos, que son en definitiva quienes condicionan el proceso formativo de los educandos.

En tal sentido, la educación como proceso socializador y como servicio, no es tarea exclusiva o responsabilidad de la escuela, ella es una tarea de la sociedad y de sus diversos agentes: familia, organizaciones religiosas, militares, los medios de comunicación, entre otros y por supuesto la escuela, instancia creada especialmente para garantizar el proceso sistemático de la educación de las personas, según la orientación ideológica, los principios y valores de la sociedad.

Moreno (1998) realizó una propuesta que tiene por finalidad diseñar un programa para la integración escuela-comunidad desde la perspectiva de los proyectos pedagógicos dirigidos a la comunidad educativa, llegando a la conclusión que la integración escuela-comunidad desde la práctica educativa no se trata únicamente de unirse, comunicarse, comprenderse, trabajar juntos para transmitir valores, sino vivirlos.

De tal forma que, se puede evidenciar que en todo contexto sociocultural se debe tener una visión y misión clara de su papel de actor y receptor del desarrollo educativo; ya que, si los docentes, padres y demás miembros que conforman el espacio educativo se sienten transformados por las vivencias en la escuela y no toman

conciencia de la reforma, con sentido de pertinencia, no hay una real Integración.

La comunidad posee un conjunto de conocimientos de gran importancia para el proceso de aprendizaje, por lo que se recomienda estimular a la población para que se incorporen a participar en las actividades socioculturales que se llevan a cabo en la escuela, para facilitar el proceso de integración escuela-comunidad. Esta posición se acerca a lo planteado dentro de la Escuela Nueva que queremos y que se proyecta dentro del Proyecto Educativo Integral Comunitario citado por la Revista para el Magisterio (2004), donde señala que:

...la escuela tiene la posibilidad de extender su acción a la comunidad y enriquecerse de ella, al brindarle los insumos para concebir el perfil del ciudadano(a) que desea, en vez de centrarse solamente en la instrucción de los niños, niñas y adolescentes. (p.7)

La autora de esta investigación considera, que la planificación en una organización es una puerta abierta al cambio y al aprendizaje, no solo se trata de redefinir objetivos e incorporar nuevos contenidos de enseñanza, sino de desarrollar nuevas maneras de organizar y gestionar la institución a la innovación, se ha de entender la planificación como un proceso para intervenir y transformar la realidad, no solo para analizarla o diagnosticarla como proceso compartido, colaborativo, que compromete a toda la institución con su contexto, por lo que la planificación de proyectos institucionales que integran a las comunidades educativas, son de gran importancia para el gran desenvolvimiento de la gestión escolar.

Con respecto a estudios relacionados con el objeto de estudio, sólo se encontró el siguiente:

A partir del año escolar 2003-2004 los Colegios Alianza Christel House Venezuela y La Salle La Colina se unieron para realizar conjuntamente una revisión de sus procesos de enseñanza, permitiendo conocer las fortalezas y debilidades de ambos para apoyarse mutuamente. La Dirección Ejecutiva y la Dirección de Programas y Servicios de Christel House Venezuela, le encomendaron al Departamento de Evaluación y Control de Estudios la importante tarea de diseñar e

implementar un estudio comparativo de los procesos o Benchmarking, entre el Colegio La Salle La Colina y el Colegio Alianza Christel House Venezuela. En una primera fase se aplicaron a los alumnos de la Tercera Etapa de Educación Básica de ambos colegios (entre 715 y 780 alumnos) dos pruebas diagnósticas en las áreas de castellano y matemática con el fin de comparar las competencias de los estudiantes sobre la base de los conocimientos mínimos requeridos por el Ministerio de Educación y Deportes en las áreas ya mencionadas. Es importante señalar que las distintas pruebas fueron validadas por expertos en la materia bajo el respaldo de la Universidad Católica Andrés Bello, antes de ser aplicadas. Posteriormente se procedió a la corrección y al análisis de los resultados los cuales se muestran de forma sintetizada en el presente informe y así ambos Colegios puedan detectar sus fortalezas y debilidades.

Se procedió a aplicar una misma prueba para cada una de las áreas instrumentales (matemática y castellano) de manera tal que se obtuviese un diagnóstico comparativo de los conocimientos de los alumnos de 7mo., 8vo. Y 9no. grado de estas instituciones. Con los resultados de las pruebas se realizó un análisis de las competencias y objetivos más importantes que conforman el programa oficial de estudio.

Con los resultados arrojados se procedió a tabular y a interpretar los mismos, para ello se definió un indicador de éxito el cual fue ubicado, a criterio del equipo evaluador, en un 60% de respuestas correctas, como indicador mínimo satisfactorio para determinar el dominio o no de los contenidos que correspondan al grado, es decir, que por encima de ese porcentaje se entiende como fortalezas conceptuales y procedimentales y por debajo del mismo como una debilidad.

Es importante destacar que los resultados obtenidos están centrados en el porcentaje de respuestas correctas, aunque se presentan todos aquellos datos vinculados al estudio, quedando disponibles para futuros análisis por parte de los entes participantes.

De los resultados de este estudio se derivan las siguientes observaciones y recomendaciones:

1.- Ambos colegios presentan un porcentaje elevado de debilidades en los conocimientos referidos a la geometría.

2.- Ambos colegios presentan debilidades en cuanto a redacción ubicándose un gran porcentaje de los alumnos en la nota mínima aprobatoria, en el caso de éste ítem, las respuestas correctas estuvieron cerca del 50%.

3.- En lo que respecta a la comprensión lectora ambos colegios aunque estuvieron por debajo del indicador de éxito (60%), se aproximaron bastante a él. Todos los objetivos por debajo del indicador de éxito (60%), deben conllevar a la implementación de una serie de actividades remediales, que permitan nivelar los conocimientos requeridos para el grado, en ambos colegios.

En una segunda fase del proceso de Benchmarking se prosiguió con el análisis del Departamento de Evaluación y Control de Estudios del Colegio La Salle La Colina, con el objeto de comparar los procesos llevados por ambos departamentos. Este estudio comparativo concluyó con la emisión de una matriz donde se sintetizan los 40 procesos más importantes vinculados a las funciones de evaluación y control de estudios. Es importante destacar que a raíz de este estudio el Colegio La Salle La Colina espera implementar algunos de nuestros procesos de evaluación, siendo el caso del llamado Acompañamiento Docente, al considerarlo innovador y altamente beneficioso, de igual forma se espera realizar estudios comparativos en otras áreas de la organización a partir del próximo año escolar.

Todos estos antecedentes, señalados, sirven de soporte a la presente investigación por cuanto destacan la necesidad de la articulación e incorporación de la comunidad al proceso educativo, resaltando el valor social y la importancia que tiene la escuela como agente cohesionador de la dinámica de su entorno o entidad, de cada uno de los miembros, con la participación directa y activa a fin de contribuir al cambio social.

Fundamentación Legal

El proceso de integración escuela-comunidad es uno de los fines expresados dentro del proyecto de país expresado en el texto constitucional, la Agenda Social y el Programa de Gobierno contemplan una visión del proceso de ciudadanía, desde donde los ciudadanos se ven y se convierten en actores de deberes y derechos con poder de decisión sobre los asuntos públicos. Se plantea que los ciudadanos deben dejar de preocuparse por lo privado (individual) para asumir lo público, lo colectivo, el bien común porque se plantea que no hay justicia cuando sólo ve su bienestar frente a la miseria del entorno.

Lo que se pretende lograr con este proceso de ciudadanía, es que el ciudadano asuma el debate sobre los asuntos públicos en corresponsabilidad de trabajar conjuntamente con el gobierno; por lo tanto la responsabilidad de construir el Estado no solo del gobierno sino de todos.

El contexto constitucional en el artículo 62 plantea claramente esa visión que debe ser desarrollada en una perspectiva de sostenibilidad, buscando la irreversibilidad del nuevo rol del ciudadano en la sociedad.

Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas. La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo tanto individual como colectivo. Es obligación del Estado y deber de la sociedad, facilitar la generación de las condiciones favorables para su práctica (artículo 62 de la Constitución Bolivariana de la República de Venezuela).

Los artículos 102 y 103 de la constitución, contempla el papel del Estado, en relación a la Educación Integral del individuo y el derecho a la Educación. La asume como función indeclinable al servicio de la sociedad, con quien participa conjuntamente, con las familias en la promoción de la educación ciudadana, en el marco de los principios de equidad y justicia.

Artículo 102: La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico, al servicio de la sociedad. La Educación es un servicio público y esta fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética para el trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado con la participación de las familias y la sociedad promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo a los principios contenidos en esta Constitución y en la Ley.

Asimismo el artículo 103 señala:

Toda persona tiene derecho a la educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus actitudes, vocación y aspiraciones. La Educación obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en instituciones del Estado gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad a las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La Ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad, y a quien se encuentran privadas o privados de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo.

En este sentido y tomando en cuenta todos los artículos mencionados, le corresponde el Ministerio de Educación y Deportes, asumir la ciudadanización para las transformaciones que le son demandadas por la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.

De nuevo cabe agregar, que todos estos artículos mencionados, le exigen al Ministerio asumir una nueva forma de educar, que supone desarrollar procesos formativos integrales y permanentes en corresponsabilidad con la sociedad, los cuales

permitan la conformación de una nueva visión del país y la sociedad en lo político, económico, social, cultural y ambiental, es decir una nueva cultura política para el desarrollo sostenible y sustentable del nuevo proyecto.

En tal sentido el Ministerio de Educación y Deportes, ha propuesto una nueva forma de intervención y organización social comunitaria para el abordaje del proceso educativo, dirigido al fortalecimiento del tejido social en una perspectiva integral del desarrollo humano que rompa con la concepción economista de un crecimiento sin equidad, donde los ciudadanos constituyen un medio para la generación de riqueza, en el que una minoría se ha beneficiado del trabajo de la mayoría produciendo más brechas sociales que ameritan cada día la exclusión social.

Para ello se hace necesario conformar y fortalecer espacios locales de participación ciudadana, desde los cuales se pueden nutrir a los actores en su corresponsabilidad sobre el hecho educativo, capaz de transformar los viejos paradigmas de la Educación.

Los artículos 102 y 103 de la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, coinciden con los artículos 6 y 21 de la Ley Orgánica de Educación (1980), ambos relacionados con los objetivos generales que proyecta la Educación Básica y el interés del Estado de que la Educación contribuya a la formación integral del educando e iniciarlo desde temprana edad a desarrollar habilidades y destrezas de acuerdo a sus aptitudes y actitudes.

En tal sentido estos artículos se refieren a que la educación debe iniciar a los alumnos en el aprendizaje de disciplinas y técnicas que le permitan en ejercicio de una función socialmente útil. Esto es o que se ha concebido como la preparación del hombre para la vida y es la clave para la vinculación del egresado con el mundo del trabajo productivo.

En educación, el término comunidad se refiere no sólo a la Comunidad Educativa, sino al ambiente que rodea la escuela, sus habitantes, sus organizaciones e instituciones. De acuerdo con esta definición, la comunidad debe estar integrada al desarrollo general de la educación y de la escuela en particular.

La relación comunidad-escuela, es un factor importante de integración, social

donde intervienen todos los entes que se mencionaron en el párrafo precedente. La Comunidad Educativa constituye una posibilidad para impulsar el desarrollo social local, mediante la organización y planificación de acciones dirigidas al bien común y hacia la búsqueda de la verdadera justicia social.

Se requiere de la participación de entidades públicas en el desarrollo del proceso educativo, como partícipes y actores cuando se le requiera a fin de atender exigencias sugeridas por el Sistema Educativo.

Según la resolución 751, que todavía cobra vigencia, emanada del Ministerio de Educación y Deportes en fecha 14-11-86, la vinculación de la comunidad a la escuela estará en función de los siguientes objetivos:

- 1) Cooperar con las autoridades del plantel en los diversos aspectos del proceso educativo.
- 2) Promover la participación de la familia y de las otras instituciones.
- 3) Propiciar las acciones de organismos de la localidad que propendan al progreso, bienestar y superación de la vida comunal.
- 4) Utilizar los medios de comunicación social como instrumento para el desarrollo del proceso educativo y el mejoramiento de las comunidades.
- 5) Afianzar en los alumnos sentimientos de respeto, confraternidad, cooperación y solidaridad para con sus educadores, compañeros y demás integrantes de la comunidad.
- 6) Promover, organizar y participar en actividades científicas, humanísticas, técnicas, culturales, sociales y recreativas que contribuyan al desarrollo y consolidación del proceso educativo y a la integración de los padres, representantes y docentes del plantel así como de este a la comunidad.
- 7) Cooperar con los servicios educativos y velar por su buen funcionamiento.
- 8) Contribuir con aportes económicos o mediante presentación de servicio

al desarrollo de las programaciones del plantel, conservación y mantenimiento.

De acuerdo con lo pautado en esta Resolución, es relevante que se establezca este vínculo de integración escuela-comunidad y que fomente o tenga relaciones directa con los miembros de la comunidad, con el propósito de considerar las acciones a tomar, de manera tal que dichas acciones a desarrollar en las instituciones escolares y en la comunidad sean el resultado de un consenso; donde ambas participen y tomen decisiones con el fin de detectar y solucionar problemas que inciden en el contexto escolar y/o comunal; contribuyendo así a una mejor ejecución del proceso educacional, y como se ha mencionado también se requiere de la actuación del personal docente, a través de la aplicación de técnicas adecuadas y desarrollo de actividades que permitan la integración escuela-comunidad, donde se promuevan conductas racionales, referidas al consumo, producción, mantenimiento, conservación y otras que lleven al ciudadano a enfrentar y resolver situaciones que se presenten en su comunidad.

En cuanto a las Políticas Educativas que Venezuela adelanta desde hace cinco años (1999-2004) para dar cumplimiento a las metas de la iniciativa mundial de Educación para todos, en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) se plantea que en un Estado social, de derecho y de justicia, humanista y federal descentralizando, que garantice el acceso a los derechos esenciales de los más pobres, e impedir que los derechos se conviertan en objeto del mercado, el Estado debe ser garante de la equidad como principio ético y político, capaz de cumplir con las obligaciones de darle a quienes no pueden, los mismos derechos que disfrutaban quienes pueden. Refundar la República, significa construir un nuevo modelo de sociedad, formar nuevos(as) ciudadano(as) y en consecuencia nuevos(as) republicano(as); y el único instrumento que posee el Estado para lograr tal fin es la Educación, que por esencia rectora debe dirigir, orientar y supervisar.

La educación es un derecho humano y un deber social, obligatorio y gratuito y Constituye la raíz esencial de la democracia. Está orientada al desarrollo pleno de la

personalidad para el disfrute de una existencia digna, que transcurra con una valoración ética del trabajo y con una conciencia de participación ciudadana en la toma de decisiones; lo que reafirma, su carácter democrático.

La cual debe ser de calidad, que tenga como producto el desarrollo integral de los(las) estudiantes, de la mente o el intelecto, de las manos para el trabajo, del cuerpo para la salud física y mental, del espíritu para la creatividad, la inventiva y dotarlos de mayor dominio de instrumentos posibles, para lograr la soberanía cognitiva.

La Educación Bolivariana en la nueva relación Estado-Sociedad, desde la escuela como espacio de concreción de las acciones y como principal forma organizada del poder del Estado, promueve la participación para lograr los cambios institucionales y culturales necesarios, para consolidar el modelo e desarrollo endógeno y soberano a través del crecimiento de la producción social, la corrección de los desequilibrios y la sustentabilidad ambiental para alcanzar una calidad de vida digna. La escuela es entonces, eje clave en la trilogía Estado-Sociedad-Territorio, para la transformación del ciudadano para la nueva República donde el ser, saber, hacer y convivir se conjuguen para la réplica del modelo de desarrollo concebido en la Constitución.

Por su parte, las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la nación (2001-2007), se fundamenta en la participación protagónica de todo el pueblo venezolano sin discriminación alguna. El equilibrio social, uno de los cinco ejes de equilibrio establecidos para operativizar las líneas generales, se encuentra orientado a alcanzar los principios de UNIVERSALIDAD, EQUIDAD, PARTICIPACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD como base de la garantía de todos los derechos para todos los ciudadanos y todas las ciudadanas, no sólo dirigido a corregir las enormes distorsiones sociales con su gran carga de exclusión e injusticia, sino también a potenciar el pleno desarrollo del ciudadano en los aspectos relacionados con el ejercicio de la democracia.

Fundamentación Teórica

Desarrollo Social

El desarrollo constituye una de las principales prioridades de las Naciones Unidas. El desarrollo es una empresa multidimensional para lograr una mejor calidad de vida para todos los pueblos. El desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente son componentes del desarrollo sostenible que tienen una relación de interdependencia y se refuerzan recíprocamente.

El crecimiento económico sostenido es indispensable para el desarrollo económico y social de todos los países, y en particular de los países en desarrollo. Ese crecimiento, que debe tener una base amplia para que beneficie a todos, permitirá a los países mejorar los niveles de vida de la población mediante la erradicación de la pobreza, el hambre, la enfermedad y el analfabetismo, el suministro de vivienda adecuada y empleo seguro para todos y la preservación de la integridad del medio ambiente.

La democracia, el respeto de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, incluido el derecho al desarrollo, una gestión pública y administración transparentes y responsables en todos los sectores de la sociedad y la participación efectiva de la sociedad civil son también componentes indispensables de los fundamentos necesarios para la realización de un desarrollo sostenible con dimensión social y centrado en la persona.

El desarrollo social equitativo es la base necesaria para el desarrollo y un importante factor para la erradicación de la pobreza.

El logro del desarrollo social es la principal responsabilidad de los Estados. No obstante, la comunidad internacional, el sistema de las Naciones Unidas, las instituciones financieras multilaterales, todas las organizaciones regionales y autoridades locales y todos los participantes de la sociedad civil deben contribuir también con sus energías y recursos a fomentar el desarrollo social y a reducir las desigualdades entre las personas y las diferencias entre los países desarrollados y los

países en desarrollo.

El Desarrollo Social tiene como objetivos: el bienestar y la plena realización del hombre como individuo y como miembro de la Sociedad; el desenvolvimiento armónico y productivo del organismo social y el mantenimiento, estudio y mejoramiento del ambiente. El logro de estos objetivos debe constituir un campo de investigación permanente, de acciones y evaluaciones y de difusión continúa hacia la comunidad por parte de las instituciones educativas.

Sobra destacar, la importancia de la Educación para el Desarrollo en general y para el Desarrollo Social en especial. Los esfuerzos de los países-industrializados y atrasados- para extender e impulsar la Educación en todos sus niveles, obedecen a la convicción de que la eliminación del analfabetismo, el dominio de los conocimientos y destrezas y la elevación del grado de cultura son necesarios, y cada día más imprescindibles, para incrementar el Desarrollo en todas sus áreas. Si bien los Países Desarrollados han logrado alcanzar escalas educacionales satisfactorias, que aún procuran elevarlas cada vez más, los Países Subdesarrollados, en cambio, a pesar de los grandes sacrificios que les significa dar prioridad a la educación sobre otras urgentes necesidades sociales, no han podido superar los graves déficits de alfabetización, nivel cultural y en los diversos niveles de educación básica y profesional.

En el campo educacional puede y debe las instituciones educativas deben prestar al Desarrollo Social los más fecundos servicios para atender las necesidades crecientes de la población y utilizando para ello, no sólo los mecanismos de la educación formal, realizando investigaciones educacionales que permitan en cada país conocer a fondo la situación cultural, de analfabetismo real y por desuso, las necesidades específicas de formación, las características socioeducacionales de la población y proponiendo los proyectos, métodos y procedimientos más idóneos para que el sistema educativo cumpla a cabalidad y en el mayor rendimiento sus importantes funciones.

En América Latina y el Caribe según planteamiento de Kliksberg (1997), la profundización por sustituir modelos importados y la intervención del Estado como

actor central del proceso de desarrollo de los pueblos, parte de la década de los noventa.

Venezuela por ende, no escapa a lo expuesto pero, por otra parte, el exceso de poder y de funciones administrativas acumuladas en la estructura del gobierno central, con su corolario de distorsiones, fracasos, ineficiencias, limitaciones y falta de igualdad, demandan según expertos, cambios sociales profundos y la necesidad de redefinir las relaciones entre el Estado y la sociedad.

Ante lo expresado, el proceso de descentralización y el avance de la sociedad civil organizada, constituyen actores alternativos del nuevo modelo que se perfila. En atención a la nueva concepción, el Estado venezolano sería el ente rector de las políticas públicas para mejorar las capacidades de gestión de los gobiernos locales hacia la asunción de competencias y recursos que garanticen la administración eficiente y eficaz de los servicios sociales.

Estos retos y escenarios que se abren a nuevas funciones públicas implican la urgencia de una política que modernice y haga más eficiente los procesos de ejecución de los programas sociales como educación y salud entre otros, a través de un rol gerencial circunscrito dentro de una perspectiva específica para administrar los mencionados

Las condiciones fluctúan y verían permanentemente en gestión social. Correlaciones políticas y luchas por el poder en torno a los programas, modificaciones permanentes, problemas emergentes de la ejecución misma del programa que impulsan adecuaciones, redefiniciones, restricciones y potencialidades no destacadas y difícilmente ubicadas de antemano, son algunas de las tantas expresiones de la fluidez e impredecibilidad que caracterizan el ámbito de lo social.

En este contexto una cuestión clave es:

... la que pioneramente, el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) y el Proyecto Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para la modernización del Estado, han avanzado en toda la región bajo la denominación de ‘gerencia

social'. Es urgente modernizar y hacer más eficientes los procesos de ejecución de las políticas y programas sociales. (Kliksberg, 1994, p. XVIII).

Dentro de este contexto, Kliksberg (1994), expone que una experiencia en Venezuela, digna de mencionar fue la realizada por el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) y la FEGS. Desarrollaron durante 1996 el I Curso Piloto de Formación de Formadores en Gerencia Local con énfasis en lo social, actividad que contó con el aval del Programa de Formación Continua de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), realizándose el II curso en el año 1997 bajo una versión enriquecida con los insumos de la vivencia anterior.

Ahora bien, en educación, experiencias específicas bajo los parámetros del estudio realizado, con un programa capaz de influir sobre las exigencias del entorno, son escasos.

Una de esas experiencias que pueden citarse hoy la constituye las Escuelas Integrales del Estado Mérida, de las que Cárdenas (1996), señala: la presencia y el ejercicio de un fuerte liderazgo innovador, así como la involucración de las comunidades en el cambio a través de procesos de negociaciones transparentes y constructivas, fue lo que permitió la implementación del programa.

Liderazgo innovador, negociación y presencia activa de las comunidades según criterio de Cárdenas (1996), son rasgos distintivos de nuevas opciones técnicas gerenciales para hacer más eficiente las organizaciones educativas.

Denota el planteamiento hecho, el apoyo dado a la participación de las comunidades educativas en el sistema escolar promoviendo la modernización y el fortalecimiento de la educación. Apoyo de los entes con poder de decisión en la materia, que se espera sea mantenido a lo largo de las reformas educativas legales pertinentes, a la luz de la inminente derogación de la Ley Orgánica de Educación de 1980.

En este sentido, el Foro Educativo Venezuela (1997), proyecto coordinado simultáneamente, por el Instituto de estudios Superiores en Educación (IESA) y Venezuela Competitiva, exponen que el Centro de Investigaciones Culturales y

Educativas (CICE) fue la institución encargada en el pasado quinquenio por el Ministerio de Educación para, implantar a nivel nacional, el programa llamado Proyectos Pedagógicos de Plantel, lo que incluía un programa de formación de directores y de supervisores encargados de orientar las transformaciones dentro de la escuela. No existe en la actualidad una unidad específica para asesorar el mencionado programa o, al menos, la investigación no encontró vestigios de continuidad administrativa.

La educación como programa social, puede ser mayormente efectiva, en la medida que este proceso y sus implicaciones se encuentren más cerca de la población asistida y se den plenas posibilidades a la participación comunitaria, premisa aplicable a cualquier programa social.

En el área educativa, fue a partir del año 1996, cuando la descentralización se sintió prioritaria y se aspira, a que lo sea, para la reforma educativa en marcha, erigiéndose en el centro de la política de cambio.

Interpretando lo afirmado por el Ministerio de Educación y Deportes, la escuela se constituye en la unidad organizacional básica donde tiene su sede y confluyen todas las fuerzas impulsadoras de la transformación y la construcción social, lo que implica un modelo pedagógico que sea garante de la participación ciudadana para un desempeño eficiente del servicio educativo.

La Pobreza y el Desarrollo Social:

Como se ha indicado al inicio, el problema de la pobreza ha sido, en las últimas décadas, uno de los temas que mas ha inquietado a los venezolanos, por considerarlo un problema social y económico que ha venido incrementándose más, pues para darle solución efectiva se requiere de una voluntad política firme y sostenida por parte del Estado, para enfrentar las causas estructurales del empobrecimiento, incluyendo la desigual distribución del ingreso.

Este problema no es exclusivo de los venezolanos, empero, se ha constituido en un asunto clave para el mundo globalizado es así como en marzo de 1995, se realizó

en Copenhague, promovida por la Naciones Unidas, la “Cumbre Mundial” sobre desarrollo social entre cuyos objetivos se enfatiza, el interés de poner al ser humano como centro del desarrollo, destacando la necesidad de orientar las economías de los Países participantes en el evento, para satisfacer más eficazmente las necesidades humanas como resultado de las deliberaciones los gobiernos del mundo asumieron un conjunto de compromisos entre los cuales se cita:

Promover el desarrollo social en todo el mundo para que todos los hombres y mujeres, particularmente los que viven en la pobreza, puedan ejercer sus derechos; utilizar los recursos y compartir las responsabilidades que les permitan llevar vidas satisfactorias y contribuir al bienestar de sus familias, de sus comunidades y de la humanidad. Afirmar la universalidad del desarrollo social y delinear un enfoque nuevo y reforzado del desarrollo social, en que se de nuevo impulso a la cooperación y la participación internacional. reconocer que los Estados son los principales responsables de lograr los principios, sin embargo no pueden lograrlo por si solos, por lo que la comunidad internacional, las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales, todas las organizaciones regionales y autoridades locales y todos los integrantes de la sociedad civil, deben contribuir positivamente con sus propios esfuerzos y recursos, a fin de eliminar las iniquidades entre las personas, reducir la brecha entre los países desarrollados en un empeño mundial por reducir las tensiones sociales y lograr un mayor grado de estabilidad y seguridad social y económico.”

Al comienzo de la década de los sesentas, los países del Tercer Mundo desarrollaron nuevas condiciones sobre las cuales intentaron elevar sus estándares de vida y mejorar sus condiciones sociales. Estas nuevas condiciones estaban relacionadas con el hecho de que los sistemas internacionales financieros y de intercambio tenían cada vez menos influencia.

Los estudios realizados para explicar el problema de la pobreza pueden resumirse de acuerdo con Valentine (1979) en tres formulaciones generales o modelos intelectuales que se resumen a continuación:

Modelo I: La subcultura de la pobreza se auto genera mediante la socialización de las pautas (actitudes) subculturales propias del grupo.

Para este modelo, la solución al problema se logra en la medida en la cual, se instrumenten oportunidades que hagan posible un cambio cultural mediante acciones de trabajo social, orientación psicológica y a través de la educación.

Modelo II: La posición desfavorecida de los pobres se mantiene, fundamentalmente, debido a las ventajas de las capas superiores, que evitan una redistribución de los recursos y oportunidades, para perpetuar sus intereses de clase.

La solución del problema de acuerdo con este enfoque, solo es posible mediante una modificación radical de la estructura social y poner en práctica la distribución de los recursos por la vía revolucionaria, que brinde oportunidades a los menos afortunados.

Modelo III: La posición estructural y pautas subculturales de los pobres proceden de fuentes históricas, en las cuales se combinan actitudes que favorecen la condición de pobreza y la distribución desigual de oportunidades.

La solución al problema de la pobreza es posible, de acuerdo con esta visión, si se logra combinar acciones, de manera simultánea, tales como: introducir cambios que permitan el aumento de recursos reales que estén disponibles para los pobres, en segundo lugar, lograr cambios en la estructura social y finalmente promover cambios en la subcultura de la pobreza, a través de un proceso de renovación cultural que utilice mecanismos de persuasión social, utilizando como estrategias la educación y el trabajo social.

Al observar los tres modelos, es posible identificar un factor común, que ubica de manera subyacente como variable fundamental, la necesidad de brindar oportunidades para salir de la pobreza.

Se entiende igualmente que la educación constituye una estrategia viable para salir de la pobreza por cuanto al preparar al individuo para el trabajo y proporcionarle conocimientos, e información acerca del uso de tecnologías y metodologías que permitan instrumentar soluciones a los problemas se les esta, brindando oportunidades para lograr incrementar sus ingresos para acceder a bienes y servicios

que mejoren su calidad de vida de los ciudadanos que viven en países pobres de manera tal que sea posible reducir la brecha entre los países desarrollados y los países pobres del llamado tercer mundo.

Pero para reducir la brecha entre los países industrializados y los países pobres en el esfuerzo por lograr un mayor grado de estabilidad y seguridad social y económica, es necesario invertir mas en Educación para crear Capital Humano que sea capaz de transformar los sistema productivos para hacerlos capaces de generar ingresos que permita disponer de suficientes recursos para acceder los servicios que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.

Bendfeldt (1994) ha señalado que lo que hace que la brecha de los ingresos y la productividad se haga más grande, entre quién hace el trabajo y quién posee capital humano combinado con su trabajo, es el rendimiento del capital humano invertido, por eso se justifica cada vez más la necesidad de invertir en educación y en experiencia porque es a través de la educación como los individuos adquieren habilidad y conocimiento útiles de técnicas que permiten lograr mayor productividad laboral para alcanzar índices de progreso social y económico.

Lo que se conoce como el progreso es el ambiente donde quienes producen bienes y servicios son capaces de lograr cambios innovadores aceptados por el consumidor que le permiten aprovechar el valor utilitarios de esos productos para alcanzar en parte el bienestar general. Cada innovación produce un cambio, y el cambio genera una nueva necesidad de aprender conductas nuevas. Cuando el cambio se ha producido con la introducción de una máquina o proceso, se asocia a lo que se conoce comúnmente como tecnología.

Como bien señala Bendfeldt (1994) la dimensión útil del conocimiento es lo que hace valer el capital humano; señalando luego que la demanda del capital humano la genera la inversión en bienes de capital, es decir, la inversión del capital físico expresado en desarrollo tecnológico como producto de un proceso de transmisión de conocimientos útiles como parte del proceso de producción e intercambios de bienes y servicios en el mercado.

En los países pobres lo que la pobreza describe es el bajo nivel de remuneración

del recurso humano como consecuencia de la incapacidad para desarrollar capacidades para usar tecnologías que permitan agregar valor a los productos que necesitan los consumidores, limitando la capacidad de compra debido al bajo nivel de remuneración que a su vez limita la demanda de productos y servicios, consolidando así el esquema de pobreza típico de los países subdesarrollados del tercer mundo.

De acuerdo a documento de la V conferencia Iberoamericana de educación celebrada en Argentina en 1995, las desigualdades entre países dentro del sistema internacional se agudizaron y se consolidaron mecanismos de exclusión de numerosos de ellos.

El mismo sistema de exclusión se produjo en el interior de los países al acrecentarse las desigualdades dentro de las sociedades, tanto en las que estaban en vías de desarrollo, como en las industrializadas. Aunque el crecimiento fue notable, su rentabilidad fue absorbida en parte por el incremento de la población y en parte por las clases o capas sociales más favorecidas. Pero también se generaron, además de una fuerte dualidad social y bajas condiciones de vida, efectos perversos como el despoblamiento rural, las grandes migraciones a los centros urbanos donde se instalaron cordones de pobreza crónica, el desempleo, la miseria, así como una gran vulnerabilidad política y una cultura del éxito a cualquier costo, que promovieron la corrupción y la desidia administrativa.

Ahora bien, al hablar de desarrollo social este se entiende a los fines del presente estudio, como un conjunto integrado, armónico y en consecuencia, estratégico, de los desarrollos socioeconómico y sociocultural de una comunidad, en este caso de la comunidad de Los Paraparos de La Vega; pero para obtener resultados en esta dirección es necesario contar con la participación comunitaria la cual para los efectos de la presente investigación se entiende como un proceso de carácter local, en los cuales se da algún nivel de homogeneidad entre los actores, en forma no estructurada, desde el punto de vista de su organización y pueden expresarse de acuerdo a necesidades que se viven cotidianamente.

Lograr la participación comunitaria que contribuya al desarrollo social requiere

del manejo de un conjunto de variables muy específicas tales como Compromiso Social el cual se entenderá como el grado de responsabilidad asumida por las personas para actuar de manera cooperativa con la finalidad de lograr un determinado objetivo que beneficie a los miembros de un conglomerado social.

Al tratar el tema de la Participación Comunitaria, Manrique (2000), señala que la anticipación que requiere la democracia está relacionada con las aspiraciones que abriga la gente acerca del futuro, con sus sueños y sus utopías. La aspiración generalizada es la paz, porque todos la echamos de menos y nos hace mucha falta. Los sueños y las utopías se refieren a los proyectos individuales y sociales para el bienestar y para hacer viable la felicidad. Son el fundamento de la integración social y de la potenciación del capital humano. Por eso la participación comunitaria no puede seguir siendo solo un instrumento para legitimar un orden injusto y excluyente, o para resolver problemas coyunturales.

La Política Social en Venezuela

La discusión sobre los objetivos y medios de la política sociales la ocasión de preguntarnos cuál es la sociedad que queremos construir en nuestro país y cuáles son los retos que se presentan para conseguirla.

Generalmente se entiende por política social la acción gubernamental dirigida a satisfacer necesidades específicas de la población que suelen agruparse bajo la categoría de “sociales”; es decir, salud, educación, vivienda, seguridad social, entre otras. Todo ello sin duda forma parte de la política social, pero sin tomarlo de manera respectiva. De hecho, una concepción más amplia incluye que toda política social está orientada por las metas que se plantea una sociedad en el largo plazo. En otras palabras, la acción gubernamental en el área social no debe restringirse a la satisfacción de ciertas necesidades de los ciudadanos, sino que debería intentar transformaciones que lleven hacia el cumplimiento o la materialización de los objetivos sociales deseados.

Este planteamiento nos lleva directamente a preguntarnos cuál es el objetivo

hacia el cual tiende (o debe tender) la política social.

Ya se ha definido a la política social como la acción del Estado destinada a lograr cambios en la sociedad que conduzcan al logro de las metas planeadas por ésta, de modo que toda política social tiene fundamentalmente dos tipos de consideraciones: 1) Valorativas, es decir, las consideraciones relacionadas con los objetivos que se desea lograr con la implantación de la política; y 2) Prácticas, las relacionadas con las formas a través de las cuales se han de lograr dichos objetivos.

Generalmente, se traza como meta en todas las sociedades contemporáneas alcanzar el desarrollo económico y social; sin embargo, es muy importante definir con claridad qué se entiende por desarrollo. Si bien hay bastante consenso sobre hacia dónde debe tender el progreso económico de nuestras sociedades, no existe aún un consenso sobre cuál debe ser el papel del Estado para obtener el éxito en estas transformaciones, tanto en el ámbito económico como en el social.

Suele hablarse con mucha ligereza sobre el desarrollo y sobre sus componentes tanto económicos como sociales; sin embargo, es importante, antes de comenzar nuestra discusión sobre la política social, entrar en detalle en estas definiciones, que en definitiva orientan toda la discusión posterior sobre la función que debe asumir el Estado y sobre qué lineamientos debería tener una política social coherente con el objetivo de desarrollo.

Para todos los países que en la actualidad se encuentran en vías de desarrollo la gran meta es alcanzar una economía eficiente, productiva y competitiva a nivel internacional bajo los parámetros de un sistema capitalista industrial. También adquiere importancia bajo esta óptica que el sistema económico establecido sea capaz de crecer sostenidamente para generar así tanto mayores probabilidades de empleo para la población como una mayor riqueza para la sociedad en su conjunto.

A primera vista se nos parece que en esta definición de desarrollo hay algo que falta: no se hace mención sobre el bienestar social, sobre el disfrute de la población de esta riqueza generada por el desarrollo económico. Se ha mostrado que la creación de riqueza por sí misma no genera cambios en la estructura social, ni mejores los niveles de vida para la población. En relación a esto, se ha propuesto diversos

conceptos que incluyen el componente social en la definición de desarrollo:

- “Desarrollo Humano”: en este concepto se plantea que el proceso de desarrollo debe posibilitar a las personas tener los insumos necesarios para contar con un nivel de vida aceptable, lo cual les permitirá desarrollar todo, potencial y llevar una vida productiva y creativa conforme a sus necesidades e intereses.
- “Desarrollo con equidad”: se plantea que las personas tengan el derecho de contar con los recursos necesarios para su subsistencia y para el disfrute de los servicios públicos que les permitan mantener un adecuado nivel de vida. Esto se asocia, por supuesto, a una justa distribución de la riqueza creada, ha ahí el por qué de esta asociación con el concepto de equidad.

En ambas aproximaciones se termina proponiendo que lo deseable es “un nivel de vida aceptable”. Sin embargo, la tarea de definir cuál es ese nivel resulta bastante ardua porque lo “aceptable” es un concepto relativo: en las distintas sociedades existen distintos niveles de expectativas que se asocian tanto al nivel de riqueza existente como a los elementos culturales. Por lo tanto, al no ser un parámetro que pueda fijarse, para algunos teóricos éste no es un concepto válido para ser utilizado como objetivo de la intervención social del Estado.

Desde otra perspectiva, el énfasis debe estar, por el contrario, en la eliminación de los obstáculos que impiden a algunos sectores de la población insertarse con éxito en el proceso productivo de forma tal que se expandan hacia dichos sectores los beneficios del crecimiento económico. La intención es, en definitiva, fomentar una situación en la que las desigualdades sociales se deban al esfuerzo y la iniciativa de las personas y no a carencias estructurales de algunos grupos que les impiden la posibilidad de lograr por sí mismos mejoras en su condición de vida.

Desarrollo Endógeno

Antecedentes

La ausencia de un tratamiento integral de la dimensión regional dentro de las

políticas nacionales de desarrollo ha originado, a lo largo de las últimas décadas, arreglos territoriales que no responden, necesariamente, al interés colectivo o a las necesidades de desarrollo de un área determinada y mucho menos, a las necesidades de desarrollo del país.

Ante esta realidad, la nueva estrategia territorial, en concordancia con las Líneas del Plan Nacional de Desarrollo Regional 2001-2007, está dirigida a promover, por la vía de la descentralización desconcentrada, un desarrollo humano sostenible: un mejoramiento de la distribución territorial del ingreso, sobre la base del aprovechamiento de las potencialidades de cada región, que se exprese espacialmente en una ocupación nacional, armónica y eficiente del territorio a fin de lograr una distribución equilibrada de las actividades productivas, las inversiones y la población.

Modelos de Desarrollo

Para hablar de modelos de desarrollo, muchas son las discusiones que al respecto han surgido, pues algunos señalan que los términos desarrollo y crecimiento son interdependientes, otros por el contrario alegan que puede haber desarrollo sin crecimiento económico o viceversa. Lo cierto es que el concepto de desarrollo está vinculado con el de calidad de vida, como parte de un proceso social complejo y de larga data, donde entran en juego las capacidades individuales para impulsar procesos de crecimiento económico y social de un país.

El sistema mundial se ha venido configurando y transformando a lo largo del tiempo a través de la sucesión de diversos hechos históricos. Después de la Segunda Guerra Mundial, se conforman dos polos de poder (en lo económico, científico, tecnológicos y estratégico-militar); cada uno de ellos representaba un modelo de desarrollo, alrededor del cual giraban los países periféricos, subdesarrollados o tercermundista.

La crisis del modelo socialista permitió el resurgimiento de un capitalismo en evidente crisis, que se manifestaba en el estancamiento económico, así como por la corrupción, las desigualdades sociales, la polarización externa y la degradación

ambiental. Este reordenamiento del capitalismo se basó fundamentalmente en la expansión de las redes de interconexión mundial, no sólo económicas, sino también las políticas y culturales, lo cual se logró a través de varios procesos, entre los que se pueden mencionar: la redefinición de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas, entre otros, que vienen asumiendo un papel más activo de intervención en los diversos aspectos de la esfera mundial, en ocasiones con efectos negativos para los países subdesarrollados.

También contribuyó el propio reordenamiento de los países desarrollados lo cual ha generado una tripolaridad en el escenario mundial (Estados Unidos, la Unión Europea y Japón). Estos países han impulsado la redefinición de las economías mundiales, utilizando para ello, a los organismos internacionales antes mencionados, que se presentan ante el mundo como neutrales. No se puede dejar de acotar el papel que han jugado los avances tecnológicos y los medios de comunicación en todo este proceso, que sumados a los intereses del libre mercado, son conocidos como Globalización.

Actualmente, el sistema capitalista mundial está constituido por tres ejes:

Sistema económico, integrado en el ámbito mundial y proveedor de insumos para atender las necesidades materiales de las sociedades.

Sistema político, basado en estados soberanos, independientes jurídicamente, pero vinculados inter-estatalmente a través de las relaciones internacionales.

Sistema cultural, que es capaz de dar coherencia y legitimidad al sistema.

Este sistema globalizador, implica una creciente interdependencia entre los países, reflejada en los flujos internacionales de bienes, servicios, capitales y conocimientos, que alcanza a todos los aspectos de la vida social económica, política, cultural, incluso los valores humanos. Tal interdependencia es defendida por algunos, al señalar que es resultado de la innovación humana y del progreso tecnológico, que se prolonga más allá de las fronteras nacionales, las diferentes étnicas, religiosas, ideológicas y políticas. Para otros, representa un paso más del capitalismo que desnacionaliza los mercados, las leyes, incrementa la desigualdad

en todos los niveles, y deteriora el medio ambiente.

Lo cierto del modelo de desarrollo capitalista es que con todo y sus transformaciones, no ha logrado resolver el problema de la pobreza en el mundo y cada vez es mayor la brecha entre pobres y ricos. Sin embargo, el pensamiento sobre el desarrollo ha progresado desde un enfoque exclusivamente centrado en los resultados económicos, a una concepción que lo entiende como un proceso que abre el marco de posibilidades del hombre, como objeto y sujeto de transformación y donde la cultura se complementa dialécticamente bajo el pensamiento de que es la clave para el desarrollo. Bajo estos postulados se inscriben otras alternativas de desarrollo, que han surgido a partir de la década de los años setenta, tales como ecodesarrollo, desarrollo sustentable, desarrollo integrado, desarrollo a escala humana y desarrollo endógeno, entre otros. Todos tienen en común la protección del Ambiente y el hombre como centro de la actividad económica.

Ecodesarrollo: Tiene su origen en una conferencia de Estocolmo en 1972 y su estrategia es asegurar a los habitantes de un determinado lugar, el desarrollo económico y la utilización de sus riquezas, evitando la depredación y destrucción del medio ambiente; para lo cual se deben contemplar los aspectos organizativos, de capacitación, información y educación de la población, en forma práctica y eficaz.

Desarrollo Sostenible: El concepto de desarrollo sostenible se concentra en los trabajos de la Comisión Brundtland (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, 1983), constituida a instancia de las Naciones Unidas, que coordinó la Primera Ministra de Noruega, Gro Harlem Brundtland.

Esta comisión planteó que la causa de los problemas ambientales, y sus consecuencias están relacionadas con la economía mundial y con los modelos de desarrollo. El documento “Nuestro Futuro Común” 1987, realiza propuestas de futuro y avanza sobre el concepto de ecodesarrollo, para definir el desarrollo sostenible como “aquel que satisface las necesidades de las actuales generaciones sin comprometer las futuras, atendiendo el equilibrio social y ecológico y

prioritariamente a las necesidades de los más pobres”.

Los conceptos de necesidades, limitaciones, capacidad de carga, descentralización, equidad, participación, y otros, empiezan a generalizarse en esta materia. La conferencia Mundial de la ONU, realizada en Río de Janeiro (03 al 14 de junio 1992), conocida como Cumbre de la Tierra o de Río, fue un evento importante en la consolidación de la relación desarrollo sostenible-educación ambiental, y en la difusión de éstas y otras aportaciones.

El informe Brundtland centra su atención en los estilos de desarrollo y sus repercusiones para el funcionamiento de los sistemas ecológicos, subrayando que los problemas del medio ambiente, y por ende de las posibilidades de que se materialice en estilo de desarrollo sostenible, se encuentran directamente relacionados con la pobreza, la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, salud y vivienda, con una matriz energética que privilegie las fuentes renovables, y con el proceso de innovación tecnológica.

Desarrollo Endógeno: Este planteamiento coloca en el tapete el problema de la finalidad del desarrollo. Se trata de una concepción centrada en el hombre, y surge como una propuesta necesaria para contrarrestar el modelo globalizador y el pensamiento único y hace énfasis en los potenciales productivos de los territorios; conlleva un proceso de crecimiento; cambios estructurales; se mide a través del bienestar; la comunidad interviene, planifica, organiza, direcciona y ejecuta; es creatividad, innovación; voluntad por parte del Estado; conlleva un control social, la sociedad se erige como líder en el proceso de desarrollo.

Por todo esto se puede decir que el desarrollo endógeno, es “una política activa, liderada y gestionada por diversos agentes que participan, actúan e intervienen de forma concentrada en un territorio determinado, para crear unas bases sólidas, dinámicas y sostenibles de progreso y riqueza, a través de una adecuada y creativa movilización de los recursos existentes”. (Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2001-2007).

Este nuevo paradigma implica un cambio de la mentalidad dependiente,

heredada de un patrón, o modelo impuesto, inducido desde afuera a una mentalidad proactiva, constructora de su propio destino: la construcción de capital social. La capacidad de los individuos para asociarse o trabajar juntos en grupos u organizaciones, para alcanzar objetivos comunes, lo cual depende del grado en que los integrantes de una comunidad confían unos en otros, y de los valores y normas que comparten.

La construcción del capital social ha cambiado la concepción del desarrollo: de sinónimo de crecimiento, pasó a ser proceso y estado intangible, subjetivo, constructivista, vinculado a la posibilidad de crear en cada lugar y momento, una situación capaz de potenciar la transformación del ser humano.

Este nuevo paradigma se encuentra en la Construcción Bolivariana de Venezuela, en su artículo 299, en clara coherencia con lo planteado en las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social 2001-2007.

Definición Política de Desarrollo Endógeno.

A partir de la Constitución Bolivariana y del Plan de la Nación, el desarrollo endógeno se define como el conjunto de planes y acciones socio-político-económico-tecnológico de cambio estructural, diseñados y ejecutados soberanamente “desde, para y por dentro” de Venezuela, con el objetivo de constituir redes orgánicas regionales (polos) y locales (núcleos) endógenos de desarrollo, es decir, unidades básicas para acumular y sedimentar capitales. Cada unidad que es un proyecto incluyente de vida sostenible, se crea sistémica y funcionalmente en un territorio (como un potencial geo-histórico determinado). Para lograr el desarrollo endógeno, que se formula a través de un doble proceso: “de arriba hacia abajo” (de lo nacional a lo local) y de “abajo hacia arriba” por los núcleos existentes y en proyecto (de lo local a lo nacional). Cada plan endógeno – nacional, regional o local – puede contradecir los intereses del capital transnacional.

Esta definición, se origina en la Constitución Bolivariana y el Plan de la Nación, implicando no sólo su ámbito político sino también geo-histórico, por lo que se busca

la creación de un Plan Nacional de Desarrollo Endógeno, que sería un instrumento clave para cumplir con los primeros. Además, el desarrollo endógeno nacional, debe fundamentarse en la satisfacción de las mínimas condiciones de vida digna de todos los ciudadanos. Para eso se requieren construir las unidades básicas: los núcleos de desarrollo endógeno y estos agrupados en redes o polos de desarrollo, los cuales deben tener a cada comunidad tanto de agente como de sujeto del proceso de cambio, con todos servicios que hagan posible su desarrollo humano.

Los Núcleos Endógenos de Desarrollo son los proyectos colectivos comunitarios (locales) primordiales con el potencial real, la capacidad funcional y un estilo tecnológico adecuado para diseñar y ejecutar una alternativa de progreso soberano que la soporte y sustente económica, ecológica y socialmente en su territorio con la mayor igualdad y libertad sustantivas posible.

Proyectos Pedagógicos

Es necesario y urgente que la sociedad venezolana procure el hecho, una educación de calidad para todos, centrada en la enseñanza de los modos de aprender, pertinente y relacionada con la vida cotidiana, que fortalezca la construcción del ser de la persona que forme ciudadanos críticos, reflexivos, capaces de actuar políticamente y se constituyan en sujetos productivos.

En virtud de este deterioro progresivo, el Ministerio de Educación y Deportes ha realizado acciones tendentes al logro de una educación de calidad, entre ellas la implantación de los Proyectos Pedagógicos, esto surge ante la desorientación que campea en el panorama educativo, donde la mayoría de las escuelas parecen barcos a la deriva, el Proyecto Pedagógico de Plantel, luego Comunitario y actualmente como Proyecto Educativo Integral Comunitario y el Proyecto Pedagógico de Aula, aparecen en el escenario como estrategias de planificación válidas para precisar el rumbo y darle sentido a la labor educativa, entendiéndolo como un haber colectivo, consciente, orientado a la transformación de la escuela, a la desrutinización de la práctica, a la solución de los problemas principales, a la gestación en el consenso de una

educación de mayor calidad.

El proyecto es una construcción en la que es necesaria la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, donde los criterios de su formulación y desarrollo no se pueden imponer desde afuera, sino que se generen a partir de la discusión y reflexión de todos los actores y autores del contexto escolar.

Educar a través de proyectos requiere un cambio social, el cual supone no obviar toda la realidad existente o volcarse sobre cosas novedosas de una sola vez. Es necesario partir de la historia que tenemos, revisar el pasado y presente, desde donde emergerá una reconceptualización sobre los casos que se tienen y desean.

De allí que los Proyectos Pedagógicos, tal como lo plantea Este, (2000) en su libro titulado: La cosecha del TEBAS, “se constituyen en un instrumento válido de organización y cohesión social que le indica a sus integrantes el sentido de su trabajo y el nivel de responsabilidad ante la comunidad que lo sustenta.” (p.49).

Proyecto Educativo Integral Comunitario.

El proceso de transformación planteado en la Constitución Nacional de la República de Venezuela (1999) sustenta la Política de Estado destinada a orientar y consolidar un cambio en los diferentes sectores involucrados en el desarrollo social del país, promoviendo alianzas estratégicas con los diferentes actores de la sociedad, a través de una cultura de participación sociopolítica de su trabajo en equipo y visión compartida de integración intersectorial.

Es por ello, que el Ministerio de Educación y Deportes, al asumir el precepto constitucional contemplado en el artículo 103 donde expresa que: “Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones,” está obligado a participar como ente institucional en las políticas integrales de desarrollo social definidas por el gabinete social, tanto en los tiempos de dinámica creadora propia del proceso transformador que se está gestando en el país.

Desde esta perspectiva concibe a la escuela como el lugar donde se forma el nuevo ciudadano y los forma como se llevan a cabo éstos cambios es a través de una transformación curricular, único medio para asegurar la construcción de éste nuevo repúblicano.

Es por ello que la verdadera razón de ser de la escuela está en la Coordinación de la Acción Pedagógica desde un enfoque social, donde se crean las condiciones y situaciones que van a permitir el desarrollo integral de los estudiantes, maestros y de todos los miembros de la institución y de la comunidad.

Es evidente entonces de que por medio del Proyecto Educativo Integral Comunitario que anteriormente se le conocía como Proyecto Pedagógico Comunitario es de concebir a todos los integrantes de la escuela como verdaderos actores que construyen el conocimiento a partir de las relaciones que se suscitan entre los alumnos y los docentes, entre padres, entre alumnos y el entorno, entre los actores de las escuelas y la comunidad, entre docentes, administrativos y obreros en todos los espacios y momentos que desarrollo la escuela.

En esta medida si la escuela y la gestión escolar, su forma de organización es democrática y participativa, es decir, si las relaciones que en estas se establecen son dialógicas y actuales, seguramente se estará preparando a los niños y jóvenes para una vida libre, tolerante y justa.

De lo anteriormente expuesto se deduce que la escuela es un lugar privilegiado para la comunidad pues es el espacio fundamental para la promoción y fortalecimiento de los esquemas cognitivos.

En este orden de ideas una escuela que a través de su organización y de todos sus procesos promueven en el alumno la capacidad de dialogar en forma reflexiva con sus padres, de identificar, de juzgar y de modificar de forma autónomo y crítica las normas sociales que lo afectan y afectan a los demás, es una escuela democrática y forjadora de ciudadanos participativos, capaces de transformarse así mismo y a la comunidad donde actúan.

Sólo a través de la educación puede el pueblo alcanzar niveles de vida óptimos a base de supervisión cultural, de formación permanente y maduración política.

Para alcanzar el cumplimiento de estas promesas se requiere, como prioridad, el fortalecimiento de la escuela para asumir sus funciones como foro y motor en la procuración del debate junto a la familia y la comunidad, es la búsqueda de puntos de corresponsabilidad en el proceso de desarrollo integral, tanto de la población atendida como el desarrollo de la institución y de la comunidad que la circunda.

El Proyecto Educativo Integral Comunitario se concibe como un proceso en permanente construcción colectiva, es decir, se trata de prolongar a través de él la vida de la institución que a partir de su identidad va construyendo continuamente su Visión institucional.

La Educación que necesita la población venezolana es la integral, de calidad que le posibilite un aprendizaje productivo, capaces de vivir en familia, en comunidad, en sociedad, con verdadero sentido democrático, oferte una mejor calidad de vida con auténticos valores, que dignifiquen al individuo y a la sociedad; que conlleve a una educación de calidad que para Simón Rodríguez, citado por la revista Educación (2004), señala que: "Enseñe a aprender – enseñe a trabajar – enseñe a vivir en sociedad." (p. 5).

Lo planteado lleva a asumir la educación como un proyecto de país, donde se produzca, se trabaje, se valore a las personas, en donde el servicio educativo apunte hacia la calidad; mejorando en el trabajo diario, siendo líder, investigadores evaluadores, en el área de trabajo, con cambios organizacionales para superar la crisis que confrontan las instituciones educativas.

En términos generales, la educación constituye el medio ideal para contribuir al logro del consenso que debe existir en las sociedades democráticas, por lo tanto requiere que todos los involucrados en el proceso educativo implanten herramientas necesarias que garanticen dicho equilibrio, lo cual repercutirá en el desarrollo integral de los individuos de cada uno de los contextos que habilitan.

La Nueva Escuela que se plantea dentro de la Educación Básica, y que se concibe como el espacio educativo, brindará respuestas al país en la formación del individuo que, como agente de cambio, garantizará a futuro la consolidación del concepto de transformación permanente que amerita la sociedad.

Según la Revista de Educación (2004) plantea que en construcción de la escuela que queremos, el Proyecto Educativo Integral Comunitario debe contemplar acciones para responder a los siguientes componentes, viendo la institución escolar como un espacio para la formación integral del nuevo republicano de la Educación Básica.

Componentes:

1. La escuela como espacio para la comunidad: Esta escuela nueva se acerca y se posesiona de la comunidad, para convertirse en el centro de atención permanente para el cambio cultural, político, social y económico de los ciudadanos y ciudadanas, así como el espacio donde se modelan las relaciones existentes en la sociedad.

Esto es, la esfera creadora de las condiciones democráticas con acento en la participación. La pedagogía que en ella se desarrollo ha de irradiar el ámbito socio cultural con un lenguaje que fortalezca a sus actores y que los lleve a redefinir el rol de la enseñanza y de la participación para resolver problemas de su comunidad y así gestar una educación de calidad.

2. La escuela como espacio para la producción: El docente comprometido con su tarea de dar respuesta a una política que exhorta a la Educación para el Trabajo, se ve en la obligación de planificar espacios que sirvan de escenarios para la Formación Laboral. Por lo tanto los ejes que sostiene el modelo del nuevo currículo deben encontrar su equivalente operativo en Espacios escolares que posibiliten este tipo de formación.

La escuela en, por y para el trabajo productivo se proyecta a nivel curricular a partir de contenidos, asignaturas y desde la perspectiva de la transversalidad pero los conocimientos, actividades, estrategias y técnicas que se convierten en componentes del proceso, quedan a cargo del docente quien asumirá el manejo de los cambios que se operen en la cultura del trabajo que traen de su entorno.

3. La escuela como espacio para la creatividad: La nueva escuela se caracteriza por ser el centro de desarrollo y aplicación de actividades innovadoras que orienten a los niños, niñas y jóvenes hacia la creación, redescubrimiento y aplicación de conocimientos que les permita la solución de problemas, el incremento de su necesidad de aprendizaje y su disfrute. Para ello el papel del docente deja de ser pasivo, para transformarse en ente activo y creativo que estimule la participación de sus estudiantes, y propicie la comunicación permanente con la comunidad.
4. La escuela como espacio para la promoción de la salud y respeto por la vida: Partiendo de que la salud es un derecho fundamental y su logro es un objetivo social, la Nueva Escuela debe asegurarla, mediante la construcción de un modelo de atención integral en salud para los ciudadanos y ciudadanas, con la finalidad de mantener a la población saludable, prevenir enfermedades, promocionar estados de salud, conservación de ambientes adecuados. Todo ello a través de estrategias que involucren a la comunidad en la valoración de la salud y respeto por la vida.
5. La escuela como espacio para las innovaciones pedagógicas: La escuela nueva debe ofrecer el desarrollo de actividades, estrategias y recursos impregnados de innovación que satisfagan las expectativas y los cambios reclamados por los estudiantes, padres, representantes y los propios maestros, así como por el sector productivo, organizaciones sociales y en general toda la sociedad.
6. La escuela como espacio para la comunidad alternativa: La nueva escuela debe ser un lugar apropiado para formar un ciudadano(a), democrático(a) y participativo(a), centro fundamental de la comunidad, donde se deben generar actividades innovadoras que promueven el uso y desarrollo de la Telemática, la Informática y las nuevas tecnologías; y divulgar las distintas actividades que se desarrollan en su seno, en la comunidad a la cual pertenecen y en las

fuerzas vivas que conforman su entorno, a fin de contribuir a la creación de una matriz de opinión, acorde con el nuevo ciudadano(a) que debe formar. Por este motivo debe formar y promover en la comunidad los medios de comunicación alternativa, que permitirán que estos objetivos se alcancen. La radio local, el periódico escolar y las asambleas de ciudadanos(as) se han convertido, en los medios más apropiados para recoger y divulgar la opinión popular y por ende, su participación.

7. La escuela como espacio para la Tecnología de la Información y Comunicación (T.I.C.): Como parte de la formación integral de los ciudadanos(as) ofrecerá a todos la oportunidad de conocer, usar y desarrollar competencias, para el uso de la telemática, la informática y de herramientas propias de las nuevas tecnologías.

La comunicación es un elemento fundamental en el currículo escolar. Ella permite generar estrategias entre los distintos sujetos y organizaciones procedentes de la colectividad, para el trabajo organizativo en redes socio-culturales. El uso y desarrollo de la radio comunitaria, las asambleas, la tecnología informática y otras formas de comunicación e información brindan a la escuela espacios estratégicos de formación e información para la generación de Proyectos Educativos Integrales Comunitarios que fortalezcan la educación y por ende a la nación.

Lo expresado apoya el precepto constitucional en su artículo 110: la cual “concibe a la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y los servicios de información desde su tendencia a lograr el desarrollo, social, económico y político del país, como elementos de interés público”.

8. La escuela como espacio comunitario de paz: La paz está íntimamente vinculada al conocimiento, se rechaza lo que no se conoce, se margina aquello con lo que se ha convivido. Ante la diversidad cultural, étnica, de creencias, costumbres, de género y etáreas típicas de nuestras escuelas, es importante

generar acuerdos de convivencia que permitan construir espacios donde prevalezca el reconocimiento y respeto por las diferencias, la tolerancia, la solidaridad y la cooperación.

La construcción colectiva de acuerdos de convivencia en la escuela construya viabilidad a la equidad, la igualdad de oportunidades, la participación y por ende a la paz colectiva. Para la consolidación de la paz, se deben propiciar estrategias que aseguren la relación armónica de todos sus actores con el fin de lograr las metas, objetivos y propósitos planteados en el currículo y en el seno de la escuela.

9. La escuela como espacio para la formación integral: La nueva escuela debe ser el lugar apropiado para formar un ciudadano(a), democrático(a), participativo(a), protagónico(a), solidario(a), que valore la paz, la tolerancia, la convivencia, la libertad, respetuoso de las leyes y de la pluralidad cultural étnica, corresponsable de su proceso de formación. En ella se llevará a cabo el desarrollo de su capacidad científica, técnica, humanística, afectiva y artística. Para lograrlo el currículo debe ser flexible, contextualizado, para responder a una sociedad acorde con estos valores. La atención integral que la escuela está obligada a brindar implica que el docente tenga una visión más amplia de su rol como educador, es decir que además de lo pedagógico incluya la estimulación del desarrollo holístico de la población a su cargo.

10. La escuela como espacio para la organización y funcionamiento de Consejos Comunitarios: La escuela como centro fundamental de la sociedad, se conecta a las demandas y necesidades individuales y colectivas, generando organización. En ella se conforman y se consolidan los Consejos Comunitarios Integrales de Desarrollo Social, los cuales generan, Proyectos Integrales Comunitarios en diversas áreas y a su vez favorecen la articulación de instituciones, organismos gubernamentales y no gubernamentales, grupos culturales y deportivos en torno al propósito de construcción colectiva de

propuestas y proyectos para su ejecución seguimiento y evaluación con la participación protagónica de la comunidad.

Cabe agregar, que dentro de este contexto, debe seguir la nueva propuesta de participación que asume la comunidad educativa venezolana, de tal manera que se involucren en los cambios que la institución amerita para su desarrollo y mejoramiento.

El Proyecto Educativo Integral Comunitario viene a ser un instrumento estratégico de cambio permanente, un camino colectivo de reflexión, investigación y acción que aterriza y concreta la visión de educación y de escuela que tienen los miembros de una determinada comunidad educativa.

En consecuencia se requiere un cambio real de enfoques y conductas para lograr iniciar el camino hacia la modificación del hecho educativo.

Se exige entonces que para iniciar este camino de cambio y modificación, todos los involucrados en el proceso educativo deben asumir la responsabilidad de una transformación significativa, tanto en el hecho educativo como el contexto social, de manera tal que ningún componente del sistema educativo quede excluido sino por el contrario, que todos sean actores y partícipes de dicho cambio.

El colegio objeto de este estudio ha puesto en práctica un programa de membresía en la cual promueve la afiliación de corporaciones, empresas e instituciones así como personas naturales que se interesen en financiar o copatrocinar el proyecto educativo para auspiciar la ejecución de proyectos educativos y culturales así como eventos especiales en pro de desarrollo y crecimiento de los niños y jóvenes estudiantes del colegio con ello se estimula la participación comunitaria en apoyo al crecimiento y desarrollo como modelo de formación a seguir.

La Integración y la Participación Social.

La integración es considerada como el ajuste entre las partes de un sistema social, para constituir un todo. Es así que las partes pueden ser individuos o entidades

sociales más amplias; como los grupos o colectividades. Aunque el ajuste varía de acuerdo con el grupo y las circunstancias en las cuales se encuentra el individuo.

En este sentido Santillana (1992), considera que la integración es “el proceso y resultado de la adaptación de los grupos minoritarios a la sociedad global” (p. 809). Es por ello que cuando la sociedad impone sus valores y normas, la subcultura de grupo minoritario pierde sus características distintivas, y es cuando se habla de asimilación.

Es de hacer notar que los individuos se ajustan porque comparten una serie de valores y normas comunes, por lo que la base de la integración social está en el consenso valorativo y su mecanismo fundamental que es la socialización. Es importante considerar que con la socialización, el individuo adquiere las capacidades que le permiten participar como un miembro efectivo de los grupos y la sociedad global.

En síntesis, puede considerarse la integración, como un elemento de valioso apoyo, a través del cual, pueden incorporarse los actores del hecho educativo, a fin de mejorar continuamente la calidad de la educación y elevar la eficacia de la misma, así como el buscar solución a través de la gestión participativa a los problemas y necesidades que afecten el plantel y su entorno.

Es importante considerar que los primeros entes socializadores son la familia, la escuela, los grupos, los medios de comunicación de masas y las iglesias, por lo que el efecto o la función de ésta sociedad, es la integración lógica y moral de sus miembros, que hace posible la continuidad de la cultura y contribuye a perpetuar el orden social.

Al respecto, si la educación es considerada desde un enfoque filosófico antropológico, entendido como proceso de interacción constructiva de los elementos que en ella convergen; permite la continuidad cultural y el desarrollo de los procesos formativos.

Por lo tanto proyectar acciones que se dirija hacia el aula, el plantel y la comunidad, en función de las características y necesidades del entorno, entendiendo la democracia en el aula y el plantel, como hechos y formas de relación que implica

interacción constructiva.

Es importante señalar que el Plan Decenal (1993), en sus propósitos primordiales señalaba la importancia de “dar a la educación un sentido participativo social y estimular la cooperación privada en el ámbito legal” (p.1). Ello requiere que el plantel contribuya a fortalecer la integración y participación de la comunidad tanto en la elaboración del Proyecto Educativo Integral Comunitario, como en la constitución y producción de la actividad escolar, y en el usufructo de los beneficios de la integración educativa.

Todo ello requiere que se entienda la educación como interacción social, que garantice la calidad de vida y que se fortalezca la responsabilidad que le corresponda a los actores del sistema educativo. Asimismo, se debe propiciar el trabajo colectivo que garantice la integración real de los actores del proceso y de las organizaciones sociales de la comunidad a los proyectos educativos institucionales y por ende a los de aula.

Finalmente puede considerarse, que el plantel debe incorporar a las fuerzas vivas de la comunidad, tales como los docentes, alumnos, la familia, las instituciones religiosas, en su acción educativa, donde se destaque la participación del individuo en la solución de problemas y necesidades del plantel y del entorno, a fin de mejorar la calidad de vida.

Es de tener presente que la escuela como centro de la comunidad, debe integrarse a la prestación de servicios comunitarios, tales como salud, nutrición, cultura, deporte y recreación entre otros, estimulando la comunidad a una mayor participación, que permita llevar adelante las mejoras que requiera el sector.

En este sentido cabe destacar los servicios de apoyo que brinda el colegio en materia de salud, proporcionando con apoyo de profesionales de la salud que brindan atención gratuita a niños y padres en materia de diagnóstico preventivo y campañas de vacunación, atención odontológica y asistencia oftalmológica que incluye la donación de lentes. De esta manera el colegio incorpora a los padres en programas que fortalecen la calidad de vida de la comunidad.

Conviene destacar igualmente el desarrollo de actividades recreativas y

culturales en horario de tarde donde los estudiantes participan en actividades deportivas y de promoción de las artes como la música en la cual aprenden a tocar instrumentos musicales como la guitarra, entre otros; de esa manera se estimula institucionalmente la integración comunitaria.

Pos su parte tal como lo señala Santillana (1992), la participación puede considerarse como la colaboración activa del planteamiento, gestión, desarrollo y evaluación del proceso educativo, de todos los elementos que intervienen en el proceso educativo (p. 1092).

Esta participación dependerá del punto hasta el cual la estructura organizativa del sistema, se acerque a un determinado modelo. Tomando en cuenta lo expresado por la COPRE (1994) aún en vigencia, señala que se “debe incrementar la participación de los actores escolares en las actividades que exija el nuevo proceso escolar, con la creación de instancias colegiadas para la toma de decisiones.” (p. 81).

Es de aclarar que los elementos de la comunidad especialmente implicados en la participación en las instituciones educativas. Son los padres de los alumnos, cuya gestión y cooperación suele realizarse a través de los órganos colegiados y de las asociaciones de padres y representantes.

Al respecto es importante aclarar, que paralelo al sistema educativo, se halla la organización de la comunidad social, existiendo una red de múltiples influencias y conexiones entre ambos y una forma estructurada de participación de la comunidad local en las instituciones educativas inmersas dentro de ella

De acuerdo con la información suministrada por el colegio y la obtenida de entrevistas con los Estudiantes, padres y representantes, el colegio ha instrumentado programas para estimular la participación de los padres y representantes de los estudiantes entre los cuales se puede destacar el programa de voluntariado en el cual los padres participan voluntariamente, en actividades como por ejemplo la cocina donde se elabora la comida para el desayuno, almuerzo y merienda de los estudiantes, profesores y personal administrativo. En esa actividad las madres se rotan día a día para conformar grupos de trabajo que atiendan este requerimiento; otro ejemplo de participación lo constituye el trabajo que realiza algunos padres en materia de

mantenimiento de la infraestructura forma del plantel educativo ofrecido de manera gratuita sus servicios como albañiles, plomeros, carpinteros entre otros para atender esta materia.

Del análisis anterior se puede considerar la importancia de la incorporación a las actividades del plantel de todos los elementos que intervienen en el proceso educativo a fin de mejorar no sólo la calidad de la educación, sino también la del entorno en la cual se desenvuelven. Es importante quienes orientan los programas estén conscientes del tipo de participación que requiere el Proyecto Educativo Integral Comunitario, así como la coherencia del mismo con los objetivos planteados.

Comunidad Educativa.

La introducción del modo participativo en la gestión de la enseñanza implica, no sólo la transformación del aparato administrativo, sino del mismo acto pedagógico. De ahí que las relaciones y los roles específicos de todos los participantes en la enseñanza, exijan una redefinición respecto a los sostenidos en la escuela tradicional.

Estas nuevas relaciones y roles, se han venido perfilando en la práctica de la llamada escuela nueva. Esta se distinguirá de la escuela clásica por la utilización de la pedagogía nueva y por la integración de todos los elementos del equipo educativo. La expresión comunidad educativa, ha tenido acogida en el lenguaje escolar y pedagógico y hoy día se utiliza con toda normalidad. A continuación se presentan varios conceptos:

En las Bases Filosóficas y Conceptuales de la Comunidad Educativa, (1985), se define como:

...el contexto físico y humano que estructura la escuela y el ambiente en que funciona, medios en los cuales debe cumplirse el proceso de la educación, en su sentido más amplio. La Comunidad Educativa proporcionará la participación permanente creadora de sus miembros mediante la integración voluntaria y democrática de los organismos y

personas vinculadas al proceso educativo, reafirmando que ella es parte fundamental del mismo. (p. 4).

En este sentido el Colegio San Agustín (1986), plantea una concepción social de la Comunidad Educativa. Considera que no es suficiente con una asociación de padres activa, con una buena colaboración de todo el profesorado, con numerosas y variadas actividades extraescolares, y señala que “podemos hablar de comunidad, cuando ponemos en común y compartimos pensamientos, sentimientos, intencionales, todo lo que sabemos lo penal, al servicio de los demás”. (p. 56).

Por tanto, la Comunidad Educativa deberá lograr que sus miembros asuman actitudes de análisis, crítica y autocrítica; proporcionen la cooperación del individuo y la comunidad; utilicen los recursos de la comunidad en función de los objetivos educacionales e instrumenten la participación efectiva de las organizaciones públicas y privadas en el logro de objetivos comunes.

En este mismo orden de ideas los Proyectos Pedagógicos Educativos contribuyen a garantizar la coherencia y el sentido de todas las actuaciones docentes relacionadas con el trabajo de aula. Un Proyecto Educativo Integral Comunitario exitoso es aquel en el cual los actores del hecho educativo y todas las fuerzas vivas de la sociedad logran la participación, cooperación e integración de sus miembros para la solución de sus problemas, promoviendo una actitud creadora en la Comunidad Educativa del plantel, e cara a la realidad y dispuesta a enfrentarla, moldeándola para satisfacer sus necesidades.

Elementos Básicos para Promover la Participación Comunitaria

En muchas actividades de los planteles la participación hasta ahora, ha significado la movilización de los padres y la comunidad para asegurar la colaboración. En esta forma de participación, las decisiones esenciales sobre las acciones a desarrollar y las reglas de juego, están previamente establecidas, por lo que es una participación pasiva. De aquí la importancia de tener presente los diferentes elementos que influyen en la participación, tales como: la motivación,

estilo de gerencia, autoconfianza, autogestión, compromiso y crecimiento personal, entre otros.

Motivación: Generalmente las personas actúan para satisfacer sus necesidades, es por ello que se puede asumir que toda conducta tiene una causa, dado que existe siempre una razón para que las personas actúen como lo hacen. En este sentido muchos psicólogos se han referido a este aspecto, es por ello que una de las teorías destacada por Ríos Cabrera (2005), es la de Rotter (1996), quien sostiene que hay personas convencidas de que los logros en la vida se obtienen mediante el esfuerzo personal, apoyados en la tenacidad y el talento humano basado en el conocimiento mientras otros piensan que para alcanzar logros, se requiere de factores externos como la suerte, la casualidad, el destino, los amigos y el poder de otros.

También es muy conocido los estudios realizados por McClelland, citado por Cabrera, quién agrupó las motivaciones sociales en tres tipos: motivaron al logro, al poder y la afiliación. Según esta postura las personas con elevada necesidad de logro buscan encontrar situaciones en las cuales compartir para probarse a si misma que son capaces. Ahora bien las personas motivadas al poder reflejan, según este enfoque, la necesidad de influenciar a los demás y tener control de la situación o los recursos con la finalidad de obtener reconocimiento y aceptación tanto como ser visto como individuo poderoso: En cuanto a la motivación de afiliación la tendencia predominante es el interés o necesidad de establecer y conservar soluciones con otras personas, de ahí que la pertenencia a un grupo tiene una serie de consecuencias positivas para el individuo.

Por lo antes expuesto, el plantel debe plasmar su Proyecto Educativo Integral Comunitario, dando a los actores del proceso educativo la oportunidad de organizarse como grupo y motivándolos hacia la búsqueda de la solución de los problemas y necesidades que afectan el entorno donde se desenvuelven.

Con este tipo de participación los padres y la comunidad pasan a ser agentes dinámicos en la ejecución de los proyectos y pueden llegar, no sólo a compartir la administración del programa o manejar sus recursos, sino a organizar a otros para

lograr objetivos similares.

Es importante mantener la motivación del grupo, ya que ésta se mantiene mientras dura el proyecto que los une y muy a menudo el grupo se disuelve cuando ésta se termina, a menos que haya algún agente catalizador que les ayude a reflexionar sobre el proceso que está viviendo el grupo y pasen a una segunda etapa de desarrollo de mayor consolidación.

El Estilo de Gerencia: Rodríguez (1997), expresa que en la actualidad se ve la gerencia “...como la ciencia de la organización efectiva, como el control de un sistema que persigue una finalidad.” (p.44). En este sentido puede considerarse que gerenciar en una institución educativa, implica identificar los problemas y necesidades del plantel y de su entorno, así como tomar decisiones, mantener y mejorar un nivel satisfactorio de desempeño por parte de la organización y sobre todo el integrar la institución en su proceso dinámico e interactivo a la viabilidad de los diferentes procesos para alcanzarlos objetivos propuestos.

Es de considerar que el gerente es un ejecutor que debe poseer que debe poseer una serie de atributos, aptitudes y habilidades para dirigir, debe conocer las técnicas de liderazgo, por su medición constante con los individuos que conforman la institución, de lo contrario la labor educativa que realiza estaría desequilibrada.

Finalmente puede considerarse que, los gerentes educativos, tienen la responsabilidad de dirigir las acciones pertinentes al logro de los objetivos, y el éxito dependerá del estilo de gerencia que lleven a cabo y de la utilización de los medios adecuados y el manejo racional de los recursos humanos y materiales, in olvidar que una gerencia participativa, tal como lo señala Anthony (1984), “...los administradores generalmente toman la decisión, pero lo hacen después de haber adquirido alguna idea del consenso entre el grupo.” (p.14).

Puede considerarse, en base a lo analizado anteriormente que en una gerencia participativa, la cual es la ideal en los planteles que quieran ejecutar su proyecto, los gerentes, deben realmente compartir su autoridad y poder para tomar sus decisiones, por lo que las diferentes personas que lo acompañan en la gestión, deben participar

activamente y ayudarlo en la toma de decisiones. En este enfoque de la gerencia se consideran los recursos humanos como los elementos clave en la organización.

Autoconfianza y Autogestión: A través de la participación en las diferentes actitudes programadas, los entes involucrados, adquieren confianza al tener acceso a los procesos de la toma de decisiones y a los recursos necesarios para administrar autónomamente los proyectos y orientarlos hacia los objetivos definidos por el grupo.

En este tipo de participación, Arango (1990), considera que "...los padres y la comunidad pasan a ser agentes dinámicos en la ejecución de los proyectos y pueden llegar, no sólo a compartir la administración del programa a manejar sus recursos, sino organizar a otros para lograr objetivos similares." (p.2). es así, como ellos deciden, mediante procedimientos acordados por los grupos, que objetivos desean lograr, y a través de que medios convertirán estos objetivos en acciones y sobre todo como evaluarán sus logros. Es a través de este tipo de participación que se consolida la autoconfianza en los grupos y llegan a la ejecución de programas verdaderamente gestionados y administrados por ellos.

En síntesis puede considerarse que desde el comienzo del proyecto, es esencial que se realicen acciones autogestionadas, sostenidas a nivel comunitario, que conduzcan a la identificación y solución de los problemas propios de los participantes, con el mínimo de dependencia de las fuentes externas, y de esquemas organizativos foráneos y complejos.

Cuando la gente se ayuda entre si, se fortalece individual y colectivamente y la acción colectiva aumenta los niveles de autoconfianza de la gente, el orgullo de su propio trabajo, la capacidad de toma de decisiones y sobre todo la búsqueda de alternativas para la solución de otros problemas más complejos.

Compromiso: En la medida que el proyecto avanza, se hace necesario involucrar cada vez más a los participantes en la identificación de los problemas, el planteamiento de prioridades, el análisis y la selección de las estrategias y los recursos para el cumplimiento de las actividades.

Este tipo de participación llega a ser tan profunda, que requiere establecer una relación de mutuo respeto y entendimiento, y donde el diálogo y la reflexión, llevarán a la identificación de las mejores alternativas para su aplicación.

Crecimiento Personal: Generalmente las instituciones al iniciar su proyecto requieren la ayuda de agentes externos, dado que, a los padres, representantes, y las fuentes vivas de la comunidad, se les ha mantenido marginados en cuanto a la integración a las actividades de la institución educativa y ello hace que no tengan la disposición y sobre todo autoconfianza para la solución de las situaciones existentes.

Lo planteado lleva entonces a considerar, que la participación va más allá del desarrollo de las organizaciones, para realizar acciones en un esfuerzo por cambiar el ambiente que les rodea, es por ello, que Arango (1990) considera que la participación: “Se convierte en un proceso de desarrollo humano, mediante el cual, las personas crecen como individuos capaces de responder a los problemas que tienen que enfrentar.” (p.10).

Cooperación: Según Sousa (citado en Manzano, 1999), la cooperación es una conducta institucional que parte de criterios estratégicos, es un proceso mas que un Resultado. Como tal proceso, señala la anterior:

...responde a una dinámica de fase y ésta se desenvuelve dentro de una concienticidad temporal que no impone límites secuenciales... Más bien ella se instala en una dinámica tipo espiral donde no hay relación continua, sino un desarrollo de aspecto que puede ser simultáneo y alternativo. (p.14).

Esta fase del proceso cooperativo se asocia al conocimiento, la comprensión, el reconocimiento, la confianza, concentración y solidaridad. Exige instrumentos, proyectos, capacidad gerencial, conducción y liderazgo. Asimismo, exige esfuerzos programáticos, es decir, debe trabajarse para la obtención de resultados en el presente partiendo de la visión, de la misión y de los valores realizados en el aquí y ahora.

Ella supone una profundidad e intensidad y una dinámica de incorporación e

involucración, convirtiendo las ventajas cooperativas en competitivas, por cuanto con éstas últimas se pueden fomentar acuerdos importantes para corregir debilidades y aprovechar las sinergias competitivas.

El Colegio Christel House de Venezuela.

A continuación se transcribe la información suministrada en el Colegio Christel House es una entidad filantrópica creada en 1998. Christel DeHaan, su Presidente y Fundadora, se ha comprometido a proveer el soporte financiero para todos los gastos generales y de administración, los costos de investigación y desarrollo, así como los costos de instalación y de expansión. Además, provee el soporte financiero para la operación educativa y formadora de los estudiantes en la medida en que los costos para estos programas, no sean cubiertos por las contribuciones locales. De esta manera, el 100% de las donaciones recibidas benefician directamente a los niños y jóvenes de Christel House.

La Sra. Dehaan fue co-fundadora de Resort Condominiums Internacional (RCI) en 1974 y vendió la compañía en 1996. Bajo su liderazgo, RCI se convirtió en la mayor empresa proveedora del servicio de tiempo compartido a escala mundial. En 1998 creó Christel House con la misión de ayudar a los niños desatendidos alrededor del mundo a romper el ciclo de pobreza y a convertirse en miembros autosuficientes contribuyentes de sus sociedades.

La sede principal de Christel House se encuentra en Indianápolis (USA), en donde se lleva a cabo un ambicioso programa de apoyo educativo y cultural. Internacionalmente, Christel House es propietaria y opera centros de aprendizaje en 5 países: México, India, Venezuela, Sudáfrica y los Estados Unidos, y proporciona soporte educativo a niños refugiados en Serbia, Yugoslavia.

En marzo del 2001 se contribuyó Christel House de Venezuela, A.C., para llevar a cabo la misión de Christel House en el territorio venezolano. Luego de 4 años de operaciones se encuentra desarrollando y operando directamente el Modelo de educación Integral Gratuita de alto impacto social con alumnos de escasos recursos

económicos pertenecientes a la Parroquia La Vega del Municipio Libertador, efectuando alianzas de reforzamiento académico y nutricional con otras escuelas de la zona.

Su comité Directivo está conformado por la Sra. DeHaan, ejecutivos de Christel House INC (Indianápolis) y de RCI de Venezuela, así como por asesores legales miembros de la firma de abogados Hoet, Peláez, Castillo, Duque y Asociados.

Su Directora Ejecutiva, Jammel Llanos, es egresada con la licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad Santa María (1981), siguió una carrera profesional de más de 13 años como auditor externo en la Firma Pérez MENA & Everts (hoy representantes de Arthur Andersen) y ocupó la Dirección de Administración y Finanzas en RCI Venezuela por más de 7 años, empresa a la cual actualmente se encuentra asesorando financiera y legalmente. Ha recibido entrenamiento multidisciplinario en diversas áreas tanto en Venezuela como en el exterior. Es miembro activo del Comité de Finanzas Corporativas de la Cámara Venezolano Americana de Industria y Comercio (Venacham), así como del Comité de Alianza Social del Mismo Organismo.

La misión Christel House es la de ayudar a los niños desatendidos de la Parroquia La Vega en Caracas, a romper el círculo de la pobreza y a convertirse en miembros autosuficientes contribuyentes de sus sociedades.

Christel House de Venezuela, A.C., fundó un Instituto Educativo denominado Unidad Educativa Colegio Alianza, situado en el sector Los Paraparos de la Parroquia La Vega, dentro del recinto de la antigua Fábrica de Cementos La Vega. Se escogió la Parroquia La Vega no sólo porque es un sitio en el que habita una población de escasos recursos económicos, cuyos niños y jóvenes se ubican dentro de las estadísticas de fracaso escolar, sino porque es en este sector Christel House obtuvo la cesión de un terreno de aprox. 6.000 mts² por parte de una corporación empresarial con un alto sentido de responsabilidad social, LAFARGE (Cementos La Vega), quien desarrolla un proyecto macro socio-cultural para todo el sector.

El objetivo primordial de Christel House en Venezuela es ofrecer una educación de bachillerato profesional, integral y gratuita, (con estándares de calidad que

garantizan que los estudiantes se gradúen con las mejores oportunidades en su vida personal y profesional futura. La vocación profesional de la Institución también garantizará una rápida inserción laboral de sus egresados, concentrando las especialidades ofrecidas con la demanda del empresario) que comprende no sólo el currículo oficial del Ministerio de Educación para el trabajo, sino también materias complementarias de educación para el trabajo, como computación e inglés intensivo, y otras variadas como: Comercio, educación estética, música, danza, agricultura, ecología, reciclaje, etc., para cumplir el sexto año como bachilleres profesionales en Administración Financiera, Turismo, Electrónica e informantes. Estos programas se impartirán a niños y jóvenes de las comunidades más desfavorecidas de la Parroquia La Vega.

La permanente de los jóvenes en las instalaciones del Colegio desde las 7 a.m. a las 5:20 p.m. permite desarrollar múltiples actividades para una formación integral y exitosa

Los destinatarios de la acción educativa de Christel House de Venezuela, A.C., son los egresados de sexto grado de las escuelas de la Parroquia La Vega, seleccionando a los más necesitados entre los demandantes de cupo.

El Colegio Christel House Alianza en Venezuela comenzó operaciones en octubre del 2001 con tres secciones de Séptimo grado y un total de 94 alumnos. En Septiembre de 2002 comenzó el segundo año de operaciones ofreciendo matrículas para 8 secciones de Séptimo y Octavo grado, para un total de 240 alumnos para el período 2002-2003. En Septiembre de 2003 comenzó el tercer año de operaciones ofreciendo matrículas para 8 secciones de noveno grado (Educación Básica) y para los años posteriores serán ofrecidos 1ero. Y 2do. Año de Diversificado y Media Profesional en diferentes menciones. Cada año la matrícula aumentará en 120 alumnos, es decir, cuatro secciones de cada grado, para un total de 720 alumnos como capacidad máxima en este primer centro educativo.

En el transcurso de 6 años se habrán formado 720 hombres y mujeres productivos y exitosos, lo cual se verá reflejado positivamente en sus familias y en la comunidad.

Los destinatarios de la acción educativa de Christel House de Venezuela, A.C., son egresados de Sexto grado de las escuelas de La Vega. Seleccionándose los más pobres de entre los demandantes de cupo. Para alcanzar este objetivo, se han identificado escuelas que atienden poblaciones en situación de pobreza que logran que el total de sus alumnos egrese con éxito de Sexto grado.

CAPITULO III MARCO METODOLÓGICO

Modelo de la Investigación

La investigación se ubica dentro de las ciencias fácticas pertenecientes o relativos a hechos, basado en hechos o limitado a ellos.

Dentro de este contexto, la investigación se corresponde con las Ciencias Sociales, cuyo objeto es el estudio de los diferentes aspectos de las sociedades humanas. En consideración a lo expresado, Martínez (1994), dice sobre la investigación social: “Es un proceso organizado que se dirige hacia la búsqueda de nuevos conocimientos sobre la realidad social y que es de particular interés para el investigador” (p.10).

El modelo de investigación seleccionado para abordar el estudio fue el cualicuantitativo. Desde esta perspectiva, tanto el enfoque empírico positivista como el fenomenológico se consideraron necesarios para el desarrollo de la investigación.

El modelo cuantitativo de Augusto Comte, tiene como base ontológica, la existencia de una realidad única, tangible, fragmentable y cuantificable. Doctrina empírico positivista que considera el fenómeno social sin estimar lo subjetivo humano, enfatizado sobre lo exterior posible de observación a través de la validez y confiabilidad hasta encontrar su generalización. En tal sentido, Martínez (1994), opina: “Este método centrado en la observación empírica y sensible, en lo mesurable en lo observado y en su verificación objetiva”. (p. 12).

Se consideró la elección del mencionado modelo por proponer confrontación entre teoría y praxis, detectando discrepancias, lo que presentó simetría con el objeto de estudio, las categorías, los supuestos, el análisis situacional realizado para establecer relaciones y la concreción dada por la representación de las observaciones y mediciones, mediante números.

La metodología fenomenológica también intervino en el estudio, por cuanto fue necesario describir el fenómeno educativo y social presente en el contexto y objeto de investigación. No se estudió una realidad objetiva y externa, simétrica para todos; sino una experiencia internalizada por el sujeto, personal, única y propia de cada ser humano.

Al respecto Martínez (1994), expresa:

...el método fenomenológico respeta plenamente la relación que hace la persona de sus propias vivencias, ya que al tratarse de algo. Estrictamente personal, no había ninguna razón externa para pensar que ella no vivió, no sintió o no percibió las cosas como dice que lo hizo... Por tanto, no se le puede introducir por la fuerza en el esquema conceptual y métodos preestablecidos por el investigador, ya que, posiblemente, se destruiría su naturaleza y esencia peculiar (p.p. 167-168-169)

El mencionado modelo fue adaptado al estudio debido a la insuficiencia de los métodos cuantitativos para la comprensión por si solos, de las realidades sociales.

Tipo y Diseño de la Investigación

La investigación se inició con un nivel exploratorio, ya que no se encontraron otros estudios relacionados con la vinculación de programas pedagógicos con el desarrollo social. Al respecto, Hernández y otros (2000), dicen: “Los estudios exploratorios se efectúan normalmente cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes...” (p.58).

La investigación descriptiva fue conveniente a la naturaleza del estudio, por cuanto a través de ella, se describió el Programa Pedagógico que se desarrolla en el Colegio Christel House y el desarrollo social de la comunidad de La Vega; fue de campo, por cuanto la misma se realizó en el lugar donde ocurren los hechos que se investigaron y es correlacional porque se analizó la relación existente entre las dos categorías estudiadas.

Sistema de Categorías

Las Categorías constituyen conjuntos lógicos de atributos para el análisis del fenómeno o hecho objeto de estudio.

- Categoría A: Características del Programa Pedagógico de formación de bachilleres del Colegio Christel House.
- Categoría B: Indicadores de desarrollo social de la comunidad de La Vega de donde provienen los estudiantes.

A continuación se presenta la operacionalización de cada una de las categorías que emergieron del estudio.

Cuadro 1

Operacionalización de las Categorías.

CATEGORÍA	DIMENSIONES
A. Características del Programa Pedagógico de Formación de Bachilleres del Colegio Chrsitel House.	1. Descripción del colegio. 2. Objetivo del Programa. 3. Perfil de Egreso. 4. Estrategias de Aprendizaje. 5. Estrategias de Evaluación. 6. Recursos Didácticos. 7. Rendimiento Académico. 8. Expectativas de desarrollo de los estudiantes.
B. Indicadores de Desarrollo Social de la Comunidad de La Vega de donde provienen los estudiantes.	1. Contexto Social. 2. Servicios de Apoyo Comunitario y Participación de los Padres. 3. Fuentes de Egreso Familiar. 4. Características de la Vivienda. 5. El Programa Pedagógico y en cuanto a la Formación de Emprendedores.

Fuente: Gedler, J. (2006)

Unidades de Análisis

Para la recolección de la información requerida por el estudio, fue necesario en primer lugar determinar las unidades de análisis ajustadas al problema y a los objetivos; es decir, seleccionar los sujetos y fuentes de datos.

Así se determinaron los diferentes estratos de informantes claves como se especifica en el cuadro 2

Cuadro 2

Sujetos de Estudio

ESTRATOS	(N)
	TOTAL
Docentes	24
Coordinadores y Supervisores	6
Estudiantes	231
Padres y Representantes	410
TOTAL	671

Fuente: Gedler, J. (2006)

Los sujetos se ubicaron en el Colegio Christel House, ubicado en Los Paraparos de La Vega, Caracas, distrito Capital, para el período escolar 2004-2005.

Del total de sujetos se determinó la selección de una muestra por estratos. De acuerdo con Hernández y otros (2000), la muestra es conceptualizada como un subgrupo de la población aplicable a los casos en los que no es posible consultar la totalidad de la misma.

En relación a la manera como se seleccionó la muestra se empleó el muestreo sesgado intencional para los estratos: estudiantes y Padres y Representantes, siguiéndose estos pasos: a) se ubicó en control de estudio la nómina de estudiantes por año y sección,; y b) se tomaron intencionalmente la cantidad de sujetos requeridos. Para el estrato: Docentes se consideraron los primeros quienes, asistieron a la institución el día autorizado para realizar las entrevistas y para el estrato coordinadores y supervisores no se seleccionó muestra dado el tamaño de la de la

población.

A continuación se presenta el cuadro 3 con la distribución de la muestra, quienes se constituyeron en los informantes claves del estudio.

Cuadro 3
Muestra Seleccionada (informantes claves)

ESTRATO	N
	T
Docentes	9
Coordinadores y Supervisores	4
Estudiantes	57
Padres y Representantes	23
TOTAL	93

Fuente: Gedler, J. (2006)

Para completar el registro de información necesaria para describir cada variable estudiada, fue necesario considerar otras fuentes:

1. Documento Base que recoge la filosofía del Colegio Christel House.
2. Resultados finales de la evaluación de los estudiantes por año y sección, para estudiar el rendimiento.
3. Estadísticas suministradas por el Departamento de Control de Estudios.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

De acuerdo con los objetivos trazados en esta investigación y a la naturaleza paradigmática asumida (cualicuantitativa) se utilizó la entrevista.

La entrevista se aplicó a los informantes claves seleccionados en la investigación.

Taylor y Bogdan (1994), definen la entrevista como encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos a la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas, experiencias y situaciones, tal como lo expresan con sus propias palabras.

En la presente investigación, la entrevista permitió establecer un contacto directo y profundo con los informantes claves de cada estrato seleccionados de la Comunidad Educativa del Colegio Christel house, ubicado en La Vega, haciendo posible que éstos expresaran la valoración que le asignan a sus acciones, experiencias y procesos de vida, en el ámbito de su actuación vinculada al Colegio y la comunidad donde se insertan.

Los aspectos tomados en consideración para la elaboración del guión de entrevista se especificaron en cada una de las preguntas formuladas a los informantes claves de cada estrato y que se presentan: en los hallazgos organizados y analizados en el Capítulo IV.

Es importante acotar que para recabar la información durante las entrevistas se utilizó un grabador y se hicieron anotaciones relevantes durante el proceso; luego se procedió a la transcripción y organización de la información recopilada a través de matrices descriptivas para su posterior categorización y análisis.

Validez y Confiabilidad

La validez, bajo el enfoque cualitativo, concierne a la exactitud con que las conclusiones representan efectivamente la realidad empírica y si los constructor diseñados representan categorías reales de la experiencia humana (Hansen, citado por Herrera, 2005).

En la presente investigación se asume el criterio de validez expresado por Martínez (1999), quien la define como el grado o nivel en que los resultados de la investigación reflejan una imagen clara o representativa de una realidad o situación dada, constituyendo esto la validez interna; mientras que la validez externa, por su parte, consiste en averiguar hasta qué puntos las conclusiones de un estudio pueden aplicarse a grupos similares.

El concepto habitual de confiabilidad (credibilidad) implica que un estudio se puede repetir con el mismo método sin alterar los resultados, es una medida de replicabilidad de los resultados de la investigación. En las ciencias humanas este

hecho es prácticamente imposible.

De acuerdo a lo señalado por Goetz y Le Compete, citado por Marchetto (2004), es difícil conseguir la fiabilidad en los diseños cualitativos, ya sea por el carácter de los datos o por complejidad de comprender el significado de la acción de los actores.

En orientación epistemológica cualitativa, ya sea naturalista, etnográfico, fenomenológico o hermenéutico, el objetivo va a ser interpretar una realidad específica, lo que hace difícil reproducir las condiciones de un comportamiento, es por ello que Martínez (2002) afirma, “la confiabilidad debe orientarse al nivel de concordancia interpretativa entre diferentes observadores, evaluadores y jueces”. Es decir, la confiabilidad será sobre todo interna.

Pero existe otra expresión de la confiabilidad y es la externa, referida a cuando los investigadores independientes, al estudiar una realidad en tiempo o situaciones diferentes llegan a los mismos resultados.

Para alcanzar un buen nivel en ella, Goetz y Le Compete, citado por Pinto (2004), recomendaron recurrir a las siguientes estrategias:

a) Precisar el nivel de participación y la posición asumida por el investigador en el grupo estudiado.

b) Identificar claramente a los informantes.

c) Describir detalladamente el contexto en el que se recaban los datos: físico, social, e interpersonal.

d) Identificar los supuestos y metateorías que subyacen en la elección de la terminología y los métodos del análisis para que sea posible una cierta réplica de la investigación.

e) Precisar los métodos de recolección de la información y de su análisis, de tal manera que pueda servirles a otros investigadores como un manual de operación para repetir el estudio.

Procedimiento de Organización y Análisis de los Resultados

La información recopilada durante la investigación fue organizada en cuadros, matrices y tablas, procurando que la presentación de los datos fuese comprensible al lector.

Las técnicas de análisis que se usaron fueron variadas dada la naturaleza del estudio: análisis de contenido y la confrontación de hallazgos con la teoría en atención a las variables y objetivos de la investigación, mediante la técnica de la triangulación.

Al hablar de análisis de contenido, Martínez (2004), establece que es una actividad mental inseparable de la categorización y la interpretación de los contenidos. Este proceso de categorización lo define como la clasificación de las partes en relación al todo, describir categorías y diseñar y rediseñar, integrar y reintegrar constantemente el todo.

Asimismo, este autor establece, que al ir apareciendo las relaciones y los nexos entre los datos, se van generando hipótesis explicativas, que finalmente conducen al análisis de los datos.

La información registrada en el estudio de campo que se obtuvieron de las entrevistas realizadas a los informantes claves de la presente investigación y se organizó y sometió al análisis de datos.

Para ello se tomaron en cuenta los temas emergentes, se desarrollaron conceptos y proposiciones a partir de los datos obtenidos en las mismas, en una primera fase. Se realizó la categorización de los datos y la interpretación de ellos; y en la fase final se teorizó y validaron los contenidos.

Al finalizar el proceso de recolección de información en su totalidad. Martínez (2004), propone algunos pasos para la categorización.

- Transcribir la información protocolar.
- Categorizar o clasificar, conceptuar o codificar mediante un término o expresión, el contenido o idea central de cada unidad temática.
- Asignar subcategorías a categorías similares pero con propiedades o

atributos diferentes.

- Asociar las categorías según su naturaleza y contenido.
- Desplegar los datos y categorías por medio de una matriz, estableciendo nexos o relaciones.

También, el mismo autor señala que después de realizarse un buen proceso de categorización, éste debe conducir a dos caminos:

A.- Descripción normal, donde se presenta una síntesis descriptiva de los hallazgos, donde la categorización y el análisis se realizan a la luz de las teorías, los conceptos y categorías descritas en el marco teórico.

B.- Descripción endógena, generada desde adentro, la categorización y el análisis, los nexos y relaciones se desarrollan partiendo de la propia información, se interpreta con las teorías expuestas en el marco teórico.

Este proceso muy unido a la categorización es el de estructuración de los datos, que unido a la contrastación (comparar los mismos con los referentes teóricos expuestos en el marco teórico), constituyeron la interpretación; paso previo a la teorización. Entendida ella como el proceso mental creativo de organizar y representar conceptualmente en una red de relaciones la interpretación realizada de los datos y la teoría presentada en los referentes teóricos.

La otra técnica que se utilizó en la presente investigación es la triangulación, definida por Pérez (1998), como el proceso de reunir una variedad de datos y métodos para referirse al mismo tema o problema. Implica también que los datos se recojan desde puntos de vista distintos y realizar comparaciones múltiples de un fenómeno único, de un grupo y en varios momentos, utilizando perspectivas diversas y múltiples procedimientos.

Para esta investigación se procedió a integrar las interpretaciones de los resultados a través de las entrevistas realizada a los informantes claves y el análisis de contenido de la revisión bibliográfica y referencial, tomando un conjunto de categorías de análisis para facilitar la relación entre las variables, ellos son en primer término el Programa Pedagógico de Formación de Bachilleres del Colegio Christel

House, la segunda categoría de análisis esta constituida por: Indicadores de desarrollo Social de La Comunidad de La Vega de donde provienen los estudiantes.

CAPITULO IV

HALLAZGOS

En este Capítulo se presenta el análisis e interpretación de la información recopilada a través del proceso investigativo.

Se analizó e interpretó la información obtenida en rastreo bibliográfico de la documentación disponible en la cual se describe el Programa Pedagógico desarrollado en el Colegio Christel House y los datos obtenidos durante la consulta a informantes claves, tomando en cuenta los aspectos legales, filosófico, curricular, administrativo, así como lo referente a la atención del estudiante que participa del proceso educativo, considerándose esta primera parte como Categoría de Análisis A.

También se analizó e interpretó información obtenida en la documentación disponible relacionada con el contexto educativo, los servicios de atención al estudiante y sus familiares así como los programas en los cuales se ven inmersos y comprometidos los padres y representantes de los estudiantes del Colegio seleccionado como objeto de estudio, con la finalidad de identificar aspectos asociados con el desarrollo social de los sujetos que intervinieron en la investigación estudiada como Categoría de Análisis B.

A continuación se presenta la descripción de los hallazgos por Categoría:

CATEGORÍA DE ANÁLISIS A: EL PROGRAMA PEDAGÓGICO DE FORMACIÓN DE BACHILLERES DEL COLEGIO CHRISTEL HOUSE.

Dimensión: Descripción del Colegio**Matriz N° 1****Descripción del Colegio Christel House**

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL PLANTEL
Ubicación	Urbanización Terrazas de La Vega, Calle Real de Los Paraparos, Caracas, Distrito Capital.
Tenencia	Las instalaciones son propiedad de la Fundación Alianza, administradora y promotora del proyecto.
Espacios físicos y Usos	Cuenta con comedor escolar con capacidad para atender confortablemente a toda la población de estudiantes, además posee sala acondicionada para biblioteca escolar así como sala de computación para los estudiantes. Existen otros 7 salones para el funcionamiento de las actividades administrativas y apoyo al docente, todas equipadas con aire acondicionado. Cuenta igualmente con 14 salas de clase, 7 laboratorios, 2 talleres de trabajo, 2 patios para actividades deportivas y recreacionales, 30 salas de baño, sala de usos múltiples y cancha deportiva de usos múltiples.
Tipo de Construcción	Cuenta con 2 edificaciones cuya estructura es de hormigón armado con paredes de bloques de concreto en acabado obra limpia, amplios espacios pintados con colores pastel que dan un ambiente acogedor muy confortable.

Fuente: Información suministrada por los sujetos consultados y observación realizada por el investigador (2005).

Al revisar los aspectos relacionados con la estructura física del plantel se observa que sus dimensiones, espacios, servicios de laboratorio, patios para actividades deportivas estas se encuentran adaptadas y aptas para atender la población de estudiantes en condiciones de ambiente, seguridad e higiene que facilita el desarrollo de las actividades del Programa Educativo Integral que realiza el

Colegio Christel House.

Objetivo del Programa Educativo

De acuerdo con la información documental suministrada por el colegio, el objetivo del programa es ofrecer una educación de bachillerato profesional, integral y gratuita, con altos estándares de calidad, incluidas las materias establecidas en el currículo oficial del Ministerio de Educación y Deportes, más asignaturas complementarias de educación que capaciten al estudiante para el trabajo.

Características del Programa Educativo

Al revisar el documento base de información y difusión elaborado por el colegio, contratado con la información suministrada por los docentes, padres y representantes se elaboró un resumen de las características del programa educativo del colegio el cual se presenta a continuación:

- Educación de Bachillerato conducente al Título de Bachiller en Ciencias.
- Programa académico para ser cubierto en cinco (5) años, en horario de 7:00 a.m. hasta las 5:20 p.m. Con un año de capacitación para el trabajo no obligatorio.
- Certificado de capacitación para el trabajo en las áreas de Administración financiera, Turismo, Electrónica e Informática.
- Destinatarios del programa egresados de sexto grado de escuelas ubicadas en la Parroquia La Vega.
- Formación integral en la cual se incluye la prevención en salud física, emocional y nutricional y el desarrollo socio cultural.
- Atención de los padres.
- Métodos de enseñanza basados en la filosofía del “éxito para todos”.

El horario de actividades que cubre todo el día en el cual se pudo constatar en el sitio por observación directa que en las mañanas las actividades son de aula y en la

tarde predominan a partir de las 2:00 p.m. actividades de recreación, cultura y deportes dirigidas a fortalecer lo cognitivo con la salud física y mental que resulta del aporte de estas actividades.

En cuanto a las actividades complementarias de capacitación para el trabajo se observa las competencias y conocimientos de aspectos relacionados con la capacitación para el trabajo dichas competencias serán certificadas con el diploma para cada área específica seleccionada y evaluada en el estudiante.

Se pudo constatar en las entrevistas realizadas a estudiantes y docentes que en las tardes se programan de manera sistemática, actividades complementarias entre las cuales se destacan clases remediales y actividades socio culturales y de recreación. En deporte destacan voleibol, baloncesto, futbolito, atletismo, en cuanto a las actividades socio culturales destacan, entre otros, teatro, música, danza, ajedrez, club de ciencia, artes, ingles.

Cuadro 4

Categorización de la Opinión de Docentes respecto al Perfil de Egreso.

CATEGORIZACIÓN DE LAS OPINIONES	%
Dominio de Conocimientos	78
Habilidades para Aplicar Conocimientos	78
Ser Crítico	33
Manejo del Lenguaje y Comunicación	22
Valores Sólidos	11

Fuente: Entrevista a Docentes del Colegio Christel House. (2005).

Análisis:

Al no encontrarse evidencia documentada acerca del perfil de egreso de los estudiantes una vez cumplidos los objetivos de aprendizaje propuestos en el Programa Educativo del Colegio se consultó opinión de los docentes cuyos resultados se encuentran reflejados en la Matriz N° 2 categorización se presenta en cuadro (4).

Al observar la opinión suministrada por los docentes en entrevistas realizadas se puede destacar como Relevante los siguientes datos:

- Mayor interés en la necesidad de asegurar el dominio de los conocimientos básicos del contenido programático de cada asignatura.
- Mayor interés en obtener como logro académico el comprobar dominio de habilidades para aplicar el conocimiento adquirido.
- Tres de los siete entrevistados (33%) ponen énfasis en el logro de Actitud Crítica frente al conocimiento.

Conviene destacar que la caracterización del perfil de egresos refleja algunos aspectos que se corresponden con la visión del colegio tales como los valores, dominio de los conocimientos y el pensamiento crítico como los aspectos de mayor coincidencia entre los entrevistados.

Los resultados del perfil sugieren que en términos de objetivos de aprendizaje el resultado esperado por los docentes se orientan hacia el logro de una educación integral con altos estándares de calidad pues focaliza la atención en la aplicación de los conocimientos, actitud crítica y el fortalecimiento de los valores como palanca de motivación hacia el éxito.

Educación Integral

Christel House de Venezuela cuenta con un sistema de educación integral cuyo horario escolar cubre ocho 8 horas diarias, combinando actividades académicas que cumplen los programas oficiales con actividades complementarias cuyo valor educativo agregado es indiscutible. El concepto de integralidad en el Colegio Christel House puede inferirse de las actividades propias del programa educativo y su vinculación con los servicios que la institución ofrece a estudiantes, padres y representantes así como las estrategias de enseñanza aprendizaje donde la asimilación de los adelantos científicos y tecnológicos se conjuguen con actividades promotoras de la recreación, cultura y deportes.

Conviene destacar que el programa de actividades que desarrollan los estudiantes en el día a día, las tardes son utilizadas, entre otros, para cumplir con actividades de aprendizaje en las artes, la práctica voluntaria de deportes combinada

con acciones orientadas a corregir dificultades de aprendizaje en el aula mediante cursos remediales con los cuales los estudiantes tienen la oportunidad para superar sus deficiencias en materias como matemáticas, química, física, biología y otros. Además de las asignaturas obligatorias del currículum oficial, Christel House brinda laboratorios de computación para formar a todos los alumnos en las destrezas especializadas en informática y cursos especiales de inglés, con lo cual los egresados podrán sumar mayores oportunidades de empleo.

Todos los alumnos reciben tres comidas diarias y cuentan con un sistema de prevención en salud física, emocional y nutricional. Así mismo, Christel House de Venezuela les proporciona textos, transportes, útiles y uniformes escolares.

Cupos para estudiantes de secundaria

De acuerdo con la información suministrada Christel House a través de la operación del Colegio Christel House enfrenta el problema de la carencia de cupos a partir de sexto grado de manera directa ofreciendo 120 cupos de séptimo grado cada año, con lo cual contribuye parcialmente con la cobertura de la 3era. Etapa de Educación Básica.

El proceso de selección de estudiantes para incorporarlos al Colegio Christel House incluye evaluación Psico-social realizada por especialistas en Psicología y Trabajo social en la cual se incluyen entrevistas a los potenciales estudiantes y sus padres; así como la presentación de Pruebas elaboradas en el departamento de Psicología del colegio.

Con ello se identifican potencialidades y se asegura condiciones de salud mental. Se ofrece un servicio educativo, que no sólo cubre la demanda, sino que garantiza la permanencia de sus alumnos hasta la culminación exitosa de sus estudios de nivel medio. Una vez alcanzada la meta de abarcar 6 grados o años del sistema educativo, el Colegio Christel House espera atender permanentemente a 720 alumnos.

Se podría inferir que la experiencia exitosa del colegio sugiere la Factibilidad

del logro de estas expectativas.

Educación Técnica (para el trabajo)

El Colegio Christel House ofrece a sus alumnos la oportunidad de egresar con habilidades y destrezas técnicas certificadas que les abrirán las puertas del empleo, así como, eventualmente, las puertas de la educación superior, especialmente en los institutos universitarios de tecnología, que ofrecen carreras cortas en áreas técnicas.

Para ello cuenta con talleres de capacitación técnica para todos los alumnos desde el séptimo grado en adelante y con los laboratorios y talleres especializados necesarios para una educación técnica. Las menciones que se han seleccionado son: electrónica, turismo, informática y administración de empresas.

El criterio para la selección de estas menciones se apoya en las expectativas de las empresas que apoyan este proyecto educativo, las cuales ven con interés la posibilidad de ofrecer empleo a estos estudiantes, una vez culminada su formación académica, toda vez que en estas empresas surgen padrinos, que como parte del programa de membresía, mantienen estrecho contacto con estudiantes (ahijados) y pueden conocer con detalle, el alcance y logros de estos, en esas áreas de interés como por ejemplo, la electrónica, la informática, la administración y el turismo, donde éstos estudiantes reciben la oportunidad de hacer pasantías laborales; ello promueve a su vez la motivación al logro como resultado de las expectativas que puedan surgir como producto del aprendizaje laboral cumplido.

Perfil de Egreso de los Estudiantes

Para responder a esta dimensión, se consultó a los docentes del Colegio Christel House.

Matriz N° 2**Opinión de los docentes entrevistados en cuanto al Perfil de Egreso del Programa de Bachilleres.**

SUJETOS	OPINIÓN
1	- Dominio de conocimientos básicos. - Habilidades para reconocer otras variables.
2	- Lectores, escritores críticos. - Habilidades para usar el léxico en concordancia con el contexto.
3	- Valores sólidos en lo familiar, social y personal. - Dominio de conocimientos generales. - Manejo del lenguaje EN LA COMUNICACIÓN
4	- Dominio de conocimientos generales. - habilidades para aplicación del conocimiento adquirido.
5	- Dominio de conocimientos básicos. - Habilidades para la comunicación. - Habilidades para aplicar el conocimiento adquirido.
6	- Lograr aprendizaje, captar y entender la información. - Actitud Crítica.
7	- Dominio del método científico. - Dominio de conocimientos básicos. - Observador crítico y creativo.
8	-
9	-

Fuente: Entrevista a Docentes del Colegio Christel House. (2005)

Análisis:

El revisar la información suministrada se puede observar que el programa educativo cubre un conjunto de actividades académicas dirigidas a la formación integral del individuo pues abarca no solo materias relacionadas con el dominio de conocimientos en las áreas de ciencia como Biología, Física, Química también se aborda el dominio de conocimientos y habilidades en el uso de tecnologías de la información y la comunicación que en el caso específico del colegio objeto de

estudio incluye actividades teórico prácticas del uso del computador como herramienta en cuanto al dominio de conocimientos en cultura general los estudiantes manifestaron interés por la geografía, historia, lengua e inglés. Todos estos conocimientos se logran de acuerdo a un plan de estudio en el cual se programan estas actividades en horario de 7:00 a 11:00 de la mañana; por las tardes se abocan a realizar las actividades que complementan el currículo en las áreas socioculturales y recreacionales descritas en la caracterización del programa educativo. En efecto la combinación de este conjunto de actividades en horario que abarca el día completo ofrece la oportunidad a los estudiantes para consolidar un aprendizaje que le asegura la perspectiva integral que propone el Ministerio de Educación en el marco de su política educativa.

Se podría inferir que el programa posee una estructura que favorecen el desarrollo integral del estudiante y promueve la motivación y cultura el éxito desde la perspectiva de una visión compartida con los estudiantes, sus profesores y representantes por cuanto estos últimos mantienen presencia en el colegio durante este proceso en virtud de las actividades propias del programa de voluntariado asumido por padres y representantes que son cubiertos en el mismo horario en el cual están los estudiantes cumpliendo con las actividades programadas por el colegio. Se cumple entonces el paradigma educativo propuesto por el Ministerio de Educación y Deportes en el sentido de favorecer la interacción social entre el docente, alumnos, representantes, compenetrados todos en la ejecución del proyecto escolar en un ambiente humanizador, constructivo y motivador.

Actualización del Personal Docente

Christel House persigue la excelencia en la formación educativa, por ello mantiene altos niveles de actualización y desarrollo personal de los profesores y maestros que prestan sus servicios en el Colegio Christel House. La actualización abarca talleres de autoestima, motivación al logro y liderazgo y otros vinculados con la formación pedagógica. Estos talleres también serán ofrecidos a maestros de otras

escuelas de La Vega para mejorar el nivel de profesionalismo de los docentes de la Parroquia y obtener un efecto multiplicador en las áreas donde el docente preste sus servicios.

De acuerdo a los datos suministrados por control de estudios (2005). El tema de la motivación y el liderazgo constituye uno de los asuntos claves dentro del programa académico asociado a la filosofía del éxito para todos. Al fortalecer al cuerpo de profesores con talleres de adiestramiento en estas áreas se le aportan herramientas que podrían ser útiles para el modelaje que copian los estudiantes del profesor como figura de influencia y el hecho de que estos talleres puedan ser recibidos por maestros y profesores de otras escuelas ubicadas en la zona de influencia del Christel House constituye un aporte al desarrollo de la comunidad.

Toda vez que se está beneficiando a estos maestros con información, conocimientos y herramientas para instrumentar acciones modificadoras de conductas que a la parte constituyen modelos políticos capaces de construir indicadores de conducta a imitar en el colegio.

Escuela de Padres

De acuerdo con la información contenida en documento base (2005). Christel House ofrece a los padres y representantes del Colegio, programas de atención, orientados al desarrollo de valores, que contribuyen al logro de la armonía familiar lo cual estimula un ambiente que favorecen el mantenimiento de un clima estimulante de la sana convivencia donde la motivación al éxito se convierte en un paradigma válido no solo para el crecimiento psicológico del niño pues ello también abarca la familia como un todo integrado al involucrar a los padres en talleres sobre temas de índole social como: el valor de la familia, el manejo adecuado de la convivencia sin violencia, el manejo de la sexualidad que les permite unas relaciones satisfactorias sin riesgos de enfermedades y con un adecuado control de la natalidad, además existen otros programas tales como alfabetización, artes y oficios con cuales los padres descubren nuevas oportunidades para participar en actividades productivas

generadoras de ingresos.

La escuela de padres como concepto apoya la visión de integralidad del programa educativo por constituir, a nuestro juicio, una herramienta facilitadora de procesos cognitivos generados a partir de nuevos conocimientos obtenidos en los talleres que podrían ser promotores de nuevas culturas de familia basadas en la filosofía del éxito y la armonía.

Esta actividad de aprendizaje se ve reforzada por el trabajo que realizan el psicólogo y la trabajadora social apoyando con la orientación de los padres para ayudarlos a superar situaciones difíciles de manejar en la familia este es por cierto un ajuste que en nuestra opinión agrega valor al hecho educativo

Proyecto de Autogestión: Panadería Christel House

Con el fin de garantizar el sostenimiento del programa integral gratuito para una población de 231 estudiantes y que para el año 2006 se proyecta que alcanzará a 720, se hace necesaria la creación de un sistema de autogestión que pueda generar ingresos fijos a la institución.

La experiencia de una exitosa prueba piloto realizada desde el año 2002 en la Institución generó el concepto de un proyecto comunitario de alto impacto social: La Panadería y Pastelería Christel House, con el cual se pretende generar empleos a través de la formación de micro-empresarios, autogestionar la operación y financiar programas de ayuda social para mejorar la calidad de vida de la Comunidad de la Parroquia La Vega.

Ahora bien, para cubrir el aspecto relacionado con la participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos, el colegio ha instrumentado un exitoso programa de voluntariado, donde los padres y especialmente las madres mantienen contacto día a día con sus hijos al participar por ejemplo en la confección del menú de alimentación diseñado por un profesional del área de la nutrición, lo cual asegura la calidad de los alimentos preparados bajo extractos, normas de higiene, pues son dotados de uniformes, gorros especiales y el entrenamiento en artes culinarias,

panadería y pastelería. De acuerdo a información suministrada por las madres que participan en este programa ellas adquieren destrezas y habilidades que le permiten obtener ingresos trabajando en sus casas para vender productos culinarios por ejemplo: pan de jamón en navidad.

Esta estrategia desarrollada por el colegio para estimular en participación de las madres permite que estas contribuyan con su esfuerzo: para asegurar calidad en la alimentación que reciben sus hijos fomentando a su vez un clima de motivación y compromiso con el proceso educativo.

Programa de Membresía

Como en el caso de cualquier proyecto de esta magnitud, existe un presupuesto que se necesita cubrir para lograr la consecución y logro de los objetivos de Christel House. Por esta razón y con el fin de apoyar la labor de Christel DeHaan, de acuerdo con la información obtenida su documento base (2005) se ha creado el Programa de Membresía como mecanismo de sostenimiento anual de todos los gastos correspondientes a los programas socio-económico-académicos ofrecidos a los niños de Christel House de Venezuela.

El colegio, a través del departamento responsable del programa en cuestión, realiza contactos con cierta frecuencia con las personas que fungen como padrinos de los estudiantes beneficiarios y a tal efecto se les mantiene informados acerca del progreso de estos y en algunos casos se concentran contactos cara a cara con la finalidad de cultivar una relación práctica que redunde en la motivación de ambos (padrinos/ahijados) promoviéndose eventos culturales y deportivos que facilitan este objetivo de acercamiento.

En el curso de la investigación no fue posible entrevistar estudiantes beneficiarios de este programa por ello se acudió a la coordinadora responsable del mismo quien resaltó el impacto emocional que genera el contacto cara a cara entre padrinos y ahijados en los eventos culturales que propicien estos encuentros.

Creemos que la participación de estos padrinos compromete al colegio en el

fortalecimiento de su capacidad de gestión al tiempo que cumple con lo dispuesto en el decreto 1360 de fecha 28-12-1981 en cuanto a la obligación de promover eventos culturales, científicos, sociales y deportivos, así como la programación de la participación de la familia, comunidad y otras instituciones en el proceso educativo.

Otros Aportes

Christel House cuenta con un sistema de medición para evaluar sistemáticamente el progreso educativo de los alumnos y para compararlo con otros planteles. Este sistema representa una inversión considerable en el diseño de un banco de datos y en la selección de instrumentos de evaluación confiables, esto se evidenció en las entrevistas realizadas al personal docente relacionado con las estrategias de evaluación que en el curso del colegio objeto de estudio usan como criterio la taxonomía de Bloom para lo cual utilizan formatos previamente elaborados para el registro del plan de clase el cual es supervisado por profesores a quienes se les asigna la responsabilidad del seguimiento y control de este proceso.

Christel House considera que al cabo de seis años se habrán formado 720 hombres y mujeres productivos y exitosos; 720 familias tendrán una mejor oportunidad para salir adelante y al menos 300 profesionales de la educación habrán asistido a talleres de mejoramiento personal.

Los resultados del estudio significan que estas expectativas propuestas por el colegio son factibles dado el éxito obtenido en su gestión educativa.

Dimensión: Estrategias de Aprendizaje

A continuación se presenta la Matriz N° 3 donde se recoge la opinión de los docentes entrevistados en relación a las estrategias de aprendizaje que utilizan durante el desarrollo del plan de clases.

Matriz N° 3**Opinión de los Docentes en cuanto a las estrategias de aprendizaje que utilizan.**

SUJETOS	OPINIÓN
1	Preferencia por: Exposición, torbellino, ideas, presentaciones y discusión.
2	Preferencia por: Exposición, guión y dramatización, preguntas inteligentes, mapa de conceptos, mapas mentales, esquemas, portafolio y presentación en multimedia.
3	Preferencia por: exposición, presentaciones, esquemas, tormenta de ideas.
4	Preferencia por: Mapas conceptuales, experimentación, resolución de problemas, discusión, lluvia de ideas, demostración, dinámica de equipos.
5	Preferencia por: Dramatizaciones.
6	Preferencia por: Dramatizaciones.
7	Preferencia por: Juegos didácticos, mapas de conceptos, esquemas, experimentación, presentaciones, lluvia de ideas, discusión grupal.
8	Preferencia por: experimentación, lluvia de ideas, exposición, discusión grupal, preguntas inteligentes, resolución de problemas, esquemas.
9	Preferencia por: Exposición discusión grupal, dramatización, preguntas inteligentes, esquemas.

Fuente: Entrevista a los Docentes del Colegio Christel House (2005).

De las opiniones emitidas por los nueve docentes entrevistados se puede apreciar que las estrategias de aprendizaje más frecuentemente usadas por ellos se destacan: las exposiciones, lluvia de ideas, presentaciones multimedia y discusión grupal en primer término, luego aparecen actividades como la dramatización, preguntas inteligentes y mapas de concepto como las opciones que en segundo lugar son los más usados por los docentes, esto podría seguir que en términos de aprendizaje las estrategias favorecen el desarrollo cognitivo de los estudiantes, en un

ambiente dinámico que estimula procesos motivacionales fundamentados en el aprender haciendo, aprender haciendo implora actividades en los cuales los estudiantes tengan la oportunidad de construir a partir de experiencias reales los mapas conceptuales, experimentación y la resolución de problemas constituyen estrategias que permiten el logro de objetivos de aprendizaje basado en este aprender haciendo.

El uso de tormenta de ideas, mapas conceptuales y esquemas estimulan la elaboración cognitiva y la comprensión favoreciendo al propio tiempo el desarrollo del lenguaje que a su vez es pieza clave para la materialización de estos aprendizajes con lo cual a su vez se logra climas de alta motivación y participación. Poggiolli (1997), especifica entorno al papel del conocimiento de los individuos y su relación con el procesamiento y adquisición de información destacando la importancia del conocimiento previo para la adquisición de conocimiento nuevo. La discusión grupal y el uso de lluvia de ideas como estrategias de aprendizaje podrían constituir aciertos para el logro de nuevos conocimientos a partir de la experiencia previa.

Dimensión: Estrategias de Evaluación

Esta Matriz N° 4, fue construida con los resultados de la consulta hecha a los docentes entrevistados respecto a las estrategias de evaluación consideradas de mayor utilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Matriz N° 4

Opinión de los Docentes en cuanto a las Estrategias de Evaluación que utiliza.

SUJETOS	OPINIÓN
1	Preferencia por: Quiz (pruebas cortas), actuación del alumno, revisión de cuadernos.
2	Preferencia por: Actuación del alumno, pruebas, revisión de cuadernos.
3	Preferencias por: Quiz (pruebas cortas) y actuación del alumno.
4	Preferencias por: Quiz (pruebas cortas) pruebas, revisión de cuadernos, revisión escrita

**Continuación
Matriz N° 4**

SUJETOS	OPINIÓN
5	Preferencia por: Pruebas, actuación del alumno.
6	Preferencia por: Pruebas, escalas de estimación, actuación del alumno.
7	Preferencias por: Pruebas, cuestionarios, revisión de cuadernos, producción escrita.
8	Preferencia por: Pruebas, actuación del alumno.
9	Preferencia por: Pruebas, actuación del alumno.

Fuente: Resultado de entrevistas efectuadas a personal docente del Colegio Christel House. (2005).

De las estrategias de evaluación, lo predominante es la prueba con 89% de preferencia en los docentes, seguida de la actuación del alumno (78%) y en tercer lugar la revisión de cuadernos (44%).

Se observa que la combinación de estrategias de evaluación incorpora la prueba como el elemento objetivo a través del cual se evidencia el dominio de las conocimientos, no obstante, también se considera la actuación del alumno y la revisión de cuadernos como medio para evidenciar nivel de comprensión de los objetivos de aprendizaje logrado por el estudiante y su capacidad de relacionar contenidos apoyándose en la experiencia y conocimientos adquiridos con antelación.

Dimensión: Recursos Didácticos

En la Matriz N° 5 se refleja la opinión de los docentes entrevistados en cuanto a los recursos didácticos que emplean durante el proceso institucional.

Matriz N° 5
Opinión de los docentes Entrevistados

SUJETOS	OPINIÓN
1	Preferencia por: Ilustración, pizarrón, video beam.
2	Preferencia por: Pizarrón, Películas, rotafolio, retroproyector, multimedia.
3	Preferencia por: Pizarrón, retroproyector, laboratorio de computación.
4	Referencia por: Pizarrón, rotafolio, fichas, guías instruccionales, libros de texto, equipos del laboratorio.
5	Preferencia por: Ilustración, pizarrón.
6	Preferencia por: Libros de texto, rotafolio, laboratorio de computación, cassetes.
7	Preferencia por: Retroproyector, libros de texto, guías auto instruccionales, equipos de laboratorio.
8	Preferencia por: Fotocopia de libros de texto, guías autoinstruccionales, equipos de laboratorio, pizarrón.
9	Preferencia por: Pizarrón, retroproyector, rotafolio, películas.

Fuente: Resultado de entrevistas efectuadas a personal docente del Colegio Christel House (2005)

Se observa que el pizarrón es el recurso más utilizado (78%), en segundo término el uso de salas de laboratorio (55%), en tercer lugar aparecen rotafolio, retroproyector y libros de texto (33%), podría vincularse el uso recurso con las estrategias de aprendizaje más frecuentes (Matriz N° 2) donde aparece lluvia de ideas, discusión grupal y presentaciones, lo cual sugiere que los recursos podrían apoyar efectivamente las estrategias de aprendizaje para lograr resultados exitosos.

El pizarrón como apoyo para registrar ideas que surgen de los estudiantes en contraste con las presentadas por el profesor, utilizando el retro proyector como apoyo, pueden estimular la participación, incrementando la motivación al comprobar que muchas de las ideas expresadas por el estudiante son acertadas, especialmente si se proyectan ilustraciones que promueven la elaboración imaginaria de manera inducida por el profesor asociándolos con las ideas de los estudiantes, Poggioni

(1997), señala que investigación van encontrando que las imágenes son más efectivas en niños a partir de sexto grado y en adultos.

Dimensión: Rendimiento Académico

En la Matriz N° 6 se refleja la opinión de los docentes entrevistados.

Matriz N° 6

Opinión de los Docentes Entrevistados

SUJETO	OPINIÓN
1	- Tiene solo 3 semanas como docente en proceso de inducción.
2	- Rendimiento académico podría mejorar si se controla rotación de docentes, se permite que los estudiantes utilicen textos escolares en la casa, desarrollando hábitos de estudio. - Pobreza del lenguaje, limita comprensión de lectura necesario para la producción escrita. - Estudiantes no estudian en la casa.
3	- Debe afinarse la selección de alumnos en cuanto a compromiso de los padres con el rendimiento de los estudiantes con el estudio en la casa.
4	- El éxito para todos como filosofía estimula motivación de los estudiantes asegurando iguales o profundidades para todos.
5	- Se requiere apoyar los Recursos Didácticos, el programa de ingles para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. - Reforzar la filosofía del éxito para todos para fortalecer actitud que podría mejorar el rendimiento académico.
6	- Falta tiempo para atender adecuadamente a los estudiantes. - Escasez de recursos limita posibilidades de éxito académico.
7	- Los estudiantes se agotaron con la carga de actividades. - Crear hábitos de estudio para mejorar el rendimiento académico.
8	- Falta recursos didácticos que apoyan la estrategia de aprendizaje para mejorar rendimiento académico.
9	- Rendimiento académico podar ser mejor si los estudiantes contaran con una base de conocimientos de educación primaria sólidos. - Para lograr mejorar el rendimiento de los estudiantes.

Fuente: Resultado de entrevistas efectuadas a personal docente del Colegio Christel House. (2005).

Los resultados obtenidos colocan la necesidad de cultivar hábitos de estudio (44%) para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

Al revisar la opinión de los docentes respecto al rendimiento escolar se observa entre estos la referida al lenguaje como factor limitante por cuanto es el mecanismo a través del cual el estudiante puede evidenciar el conocimiento declarativo como contenido de la memoria de largo plazo donde fenómenos almacenados los conceptos y las asociaciones.

En este sentido la investigación se apoya en el planteamiento de Poggioli (1997), cuando señala que:

Cualquiera que sea la forma que el material aprendido adquiera en la MLP, este se traduce en cinco categorías de habilidades: 1) conocimiento declarativo, 2) conocimiento procedimental, 3) estrategias cognoscitivas, 4) destrezas motoras y 5) actitudes. (p. 39).

Resultados Cuantitativos en cuanto al rendimiento Académico.

Cuadro 5

Promedios de notas por sección obtenidas en evaluaciones de lapsos I, II y III año académico 2004-2005

SECCIÓN	I	II	III	PROMEDIO GENERAL
7 ^a	14,57	14,26	14,39	14,32
7B	14,31	13,34	13,72	13,79
8 ^a	13,88	13,77	13,92	13,85
8B	12,93	13,99	13,46	13,46
9 ^a	14,09	13,73	13,80	13,87
9B	13,34	12,41	12,94	12,89
9C	15,05	14,44	14,78	14,75
9D	14,65	14,58	14,27	14,50
4 ^a	14,37	13,66	14,26	14,09
4B	13,86	14,00	14,14	14,00
4C	14,66	14,59	14,69	14,64
4D	14,50	14,20	14,44	14,38
	14,18	13,91	14,07	14,05

Fuente: Datos obtenidos de estadísticas de evaluación generales en coordinación de control de estudios. (2005).

Al observar los resultados cuantitativos de promedios de notas por año escolar se destaca, entre otros, que las notas reflejan buen rendimiento escolar, a partir del noveno grado en adelante las notas se ubican alrededor de 14 puntos. La peor actuación corresponde al grupo del Noveno B; al indagar en el departamento de control de estudio se informó que es el grado donde se encuentran los estudiantes más difíciles de controlar en cuanto a disciplina y donde se observa los niveles de motivación y autoestima más bajos.

Cuadro 6
Porcentaje de Alumnos que Aprobaron todas sus Materias

SECCIÓN	I LAPSO	II LAPSO
7mo.	70%	63%
8vo..	47%	52%
9no.	70%	58%
1CD	80%	64%

Fuente: Estadísticas de Evaluación Control de Estudios. (2005).

Curiosamente se observa que el II Lapso baja el nivel de desempeño, se presume que debido al éxito obtenido en el I Lapso se descuidó en actividades remediales, el único grado que mejoró fue el 8vo. Grado pero no fue posible identificar factores o características diferenciadoras que expliquen estos resultados.

Cuadro 7
Porcentaje de Materias Aplazadas por Lapso

CANT. DE MATERIA	I LAPSO	II LAPSO
2	7%	27%
3 - 4	4%	8%
5	2%	3%

Fuente: Estadísticas de Evaluación Control de Estudios. (2005).

Una de las principales fuentes de motivación, especialmente de la motivación social; son las actitudes o los pensamientos, de allí la relación que guardan los términos. Un estudiante que posea una actitud positiva hacia el éxito académico,

tenderá a evidenciar mayores y mejores niveles de exigencia en su producción académica; es decir generará mayores y mejores conocimientos; mientras que, un estudiante que posea una actitud negativa o indiferente hacia éxito académico, evidenciará menores niveles de exigencia en la misma.

Los resultados en cuanto a rendimiento académico de los estudiantes objeto del presente estudio confirman estos preceptos ello se evidencia al observar los resultados mostrados en el cuadro 5, 6 y 7.

Cuadro 8
Matrícula Final por Sexo y Grado de Estudio

SEXO	SECCIONES			TOTAL
	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	
Masculino	28	24	62	114
Femenino	30	34	53	117
Total	58	58	115	231

Fuente: Estadísticas Control de Estudios. (2005).

Cuadro 9
Rendimiento Estudiantil Por Sexo y Grado de Estudio

SEXO	PROMOVIDOS			TOTAL
	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	
Masculino	27	23	62	112
Femenino	30	33	53	116
Total	57	56	115	231

Fuente: Estadísticas Control de Estudios. (2005)

Curiosamente se observa que en el II Lapso baja el nivel de desempeño, se presume que debido al éxito obtenido en el I Lapso se descuidó en actividades remediales el único grado que mejoró fue el 8vo. Pero no fue posible identificar factores o características diferenciadoras que expliquen estos resultados se observa en 7° y 8° grado una representación proporcional de Femenino mayor que masculino revirtiéndose esta tendencia en el 9° grado.

Sí comparamos el rendimiento de los promovidos (cuadro 9) respecto al número de matrices por lapso (cuadro 7) y la matrícula final (cuadro 8) se puede inferir que los reprobados por materia finalmente aprueban quedando un índice de repitencia mínima que afecta a los varones aprueban y son promovidos 27 de 28 varones inscritos en 7° grado y 23 de 24 varones inscritos en 8°; en cuanto a las hembras, consistentemente tienen muy buen desempeño.

Se observa igualmente que en 7° y 8° grado la proporción femenina es mayor que la masculina mientras que en 9° grado se revierte lo cual sugiere preguntarse si la influencia del tamaño del grupo pudiera ser una variable interviniente que afecte el rendimiento escolar.

Cuadro 10
Alumnos por Sexo y Tipo de Deportes que Participan

Sexo	Balon Cesto	Volei-bol	Béis-Bol	Fút bol	Fútbo lito	Tenis de Campo	Tenis de Mesa	Atle tismo	Total
Masculino	15	20	-	-	50	-	-	15	100
Femenino	-	16	-	-	12	-	-	10	38
Total	15	36	-	-	62	-	-	25	138

Fuente: Estadísticas Control de Estudios. (2005).

Cuadro 11
Alumnos por Sexo y Tipo de Actividad Cultural que Realizan

Sexo	Teatro	Música	Danza	Banda Seca	Fol-klore	Aje-drez	Diseño Gráfico	Total
Masculino	10	10	10	10	10	10	12	72
Femenino	12	12	15	5	15	8	20	87
Total	22	22	25	15	25	18	32	159

Alumnos por Sexo y Tipo de otras Actividades Culturales.

Sexo	Club Ciencias	Club Arte	Club Inglés	Total
Masculino	5	7	10	22
Femenino	10	20	10	40
Total	15	27	20	62

Fuente: Estadística Control de Estudios. (2005).

Cuadro 12**Promedio General de Asistencia a Actividades Deportivas Por Sexo**

SEXO	PROM. ASIST.
Masculino	24%
Femenino	9%
Total	33%

Fuente: Estadísticas Control de Estudios. (2005)

Cuadro 13**Promedio General de Asistencia a Actividades Culturales Por Sexo**

SEXO	PROM. ASIST.
Masculino	20%
Femenino	31%
Total	51%

Fuente: Estadística Control de Estudios. (2005).

El deporte preferido es el Futbolito. Existe un grupo de femenino en futbolito, atletismo y voleibol, en baloncesto solo participan masculino.

Existe mucho interés por las actividades culturales tanto de varones como hembras, siendo diseño gráfico la actividad de un impacto en interés

Las artes plásticas y el inglés son las actividades recreadoras predominantes y son las hembras las más activas.

Cuadro 12 y 13: en deportes predominan el sexo masculino y en lo cultural el sexo femenino.

Al revisar la variedad de actividades deportivas se puede concluir que estos contribuyen de manera clara a convalidar el enfoque integral del programa educativo pues se observa que en el mismo participan 138 personas en deportes; 159 personas en actividades culturales específicas y 62 personas en clubes recreativos lo cual indica un alto nivel de participación activa de los estudiantes tomando en cuenta que la elección del tipo de actividades es realizada voluntariamente por los estudiantes además, se observa que estas actividades podrían contribuir al desarrollo cognitivo

como es el caso de Ajedrez , diseño gráfico y teatro en los cuales la memorización y el uso del pensamiento absoluto son estimulados a través de estas actividades. En este orden de ideas se observa que actividades como la música, danza, banda seca y folklore, podrían contribuir al desarrollo de habilidades y destreza con apoyo del pensamiento creativo todas estas actividades se ven perfectamente alineados con la misión y objetivos del Programa Pedagógico del Colegio, según la cual se busca lograr emprendedores a través de la filosofía del éxito para todos.

Cuadro 14
Materias con el mayor número de aplazados por nivel

Sección	I Lapso	II Lapso
7mo.	Salud 8	Est/Nat. 9
8vo.	Contabilidad 17	Cs/Bio 24
9no.	Física 20	Fund/Cont. 25
1 CD	Matemática 14	Física 30

Fuente: Estadística Control de Estudios. (2005)

Cuadro 15
Materias con el menor promedio por nivel

Sección	I Lapso	II Lapso
7mo.	Matemáticas 11,79	Matemáticas 12,22
8vo.	Contabilidad 11,2	Cs/Bio 11,38
9no.	Física 11,1	Física 11,4
1 CD	Física 12,47	Física 11,56

Fuente: Estadística Control de Estudios. (2005)

Cuadro 16
Materias con el mayor promedio por nivel

Sección	I Lapso	II Lapso
7mo.	Computación 16,42	Educ. Fís. 15,34
8vo.	Computación 15,86	Educ. Fís. 15,67
9no.	Química 16,62	Educ. Fís. 16,59
1 CD	IPM 16,49	Educ. Fís. 16,27

Fuente: Estadística Control de Estudios. (2005)

Cuadro 17
Materias Mayor Interés por Estudiantes

Asignatura	Fi	%
Computación	31	21
Lengua	23	15
Matemáticas	22	14
Educación física	18	12
Inglés	18	12
Química	14	09
Contabilidad	11	07
Geografía	07	05
Biología	07	05
Total	151	100

Fuente: Entrevista con Estudiantes. (2005)

Cuadro 18
Materias Menor Interés por Estudiantes

Asignatura	Fi	%
Física	26	28
Biología	20	22
Matemáticas	14	15
Historia	11	12
Educación familiar	08	08
Química	08	08
Inglés	07	07
Total	94	100

Fuente: Entrevista con Estudiantes. (2005)

Al comparar estos resultados con la matriz de las materias de menor interés se observa que física ocupa el 1er. Lugar en n° de aplazados y casi iguala el n° de personas con menor interés (cuadro 18) lo cual sugiere que el aspecto motivacional podría ser uno de los factores por atacar para mejorar el rendimiento para ello tal vez sea necesario instrumentar nuevas estrategias de aprendizaje. En caso de Biología los resultados parecen muy parecidos a Física.

Se observa que matemáticas y física son las materias de mayor dificultad, ello coincide a su vez con el poco interés señalado en (cuadro 18) lo cual sugiere estrategias de aprendizaje que mejoren la motivación y comprensión.

Dado que computación y química tienen un alto componente práctico en sesiones de laboratorio y son materias de de mayor interés para los estudiantes (cuadro 17) podría inferirse que las estrategias de aprendizaje son estimulantes de la motivación y comprensión lo cual que facilita el aprendizaje y el éxito escolar. En cuanto a Educación Física es una materia que implica desarrollo de destreza en este caso la práctica favorece el aprendizaje y la motivación de los estudiantes.

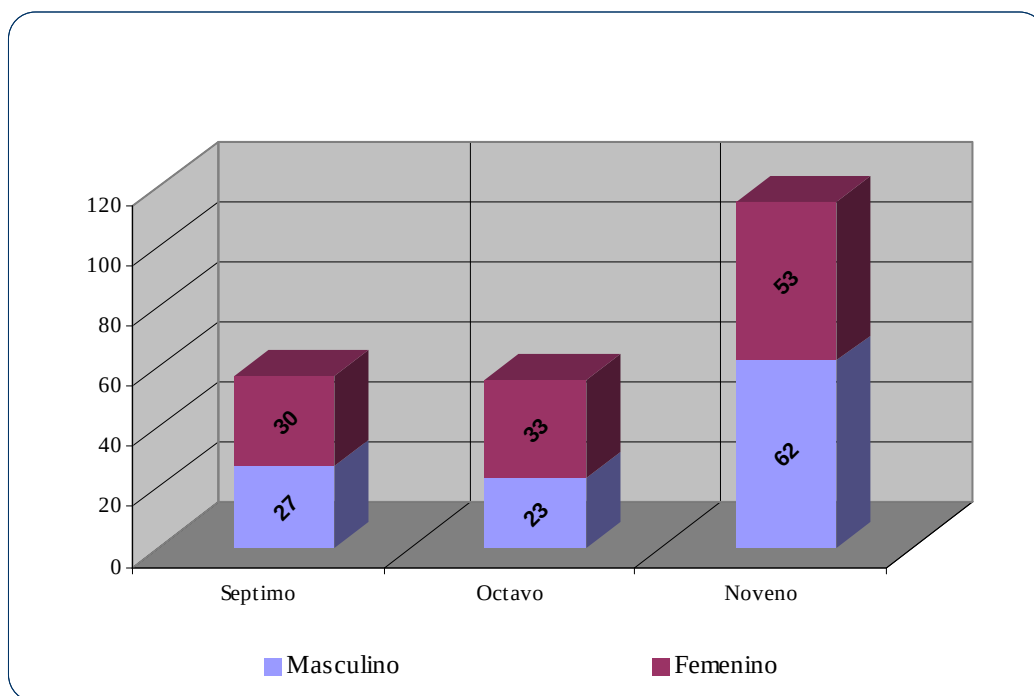


Gráfico 1: Rendimiento estudiantil por Sexo y Grado de Estudio

Fuente: Control de estudios Colegio Christel House (2005).

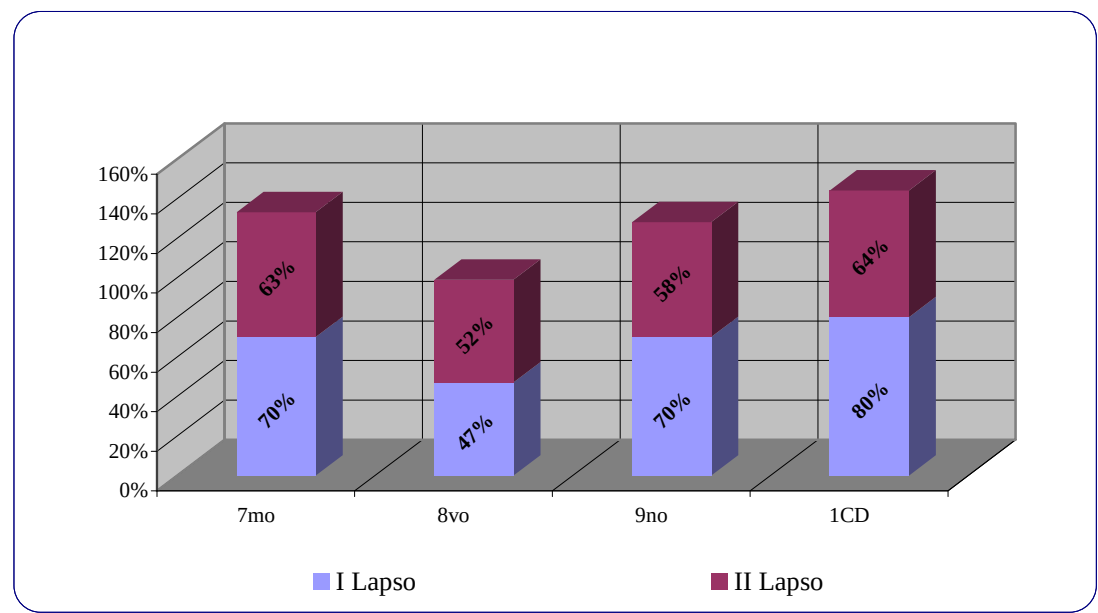


Gráfico 2: Porcentaje de Alumnos que aprobaron Todas sus Materias
Fuente: Control de Estudios Colegio Christel House (2005).

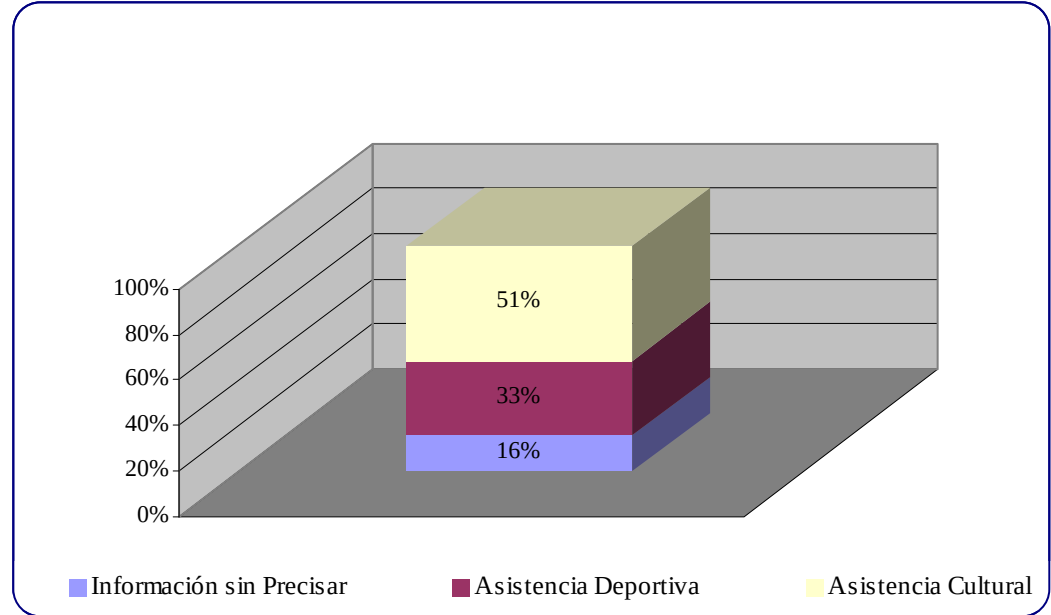


Gráfico 3: Promedio de Actividades Extra Curriculares
Fuente: Control de Estudios Colegio Christel house (2005).

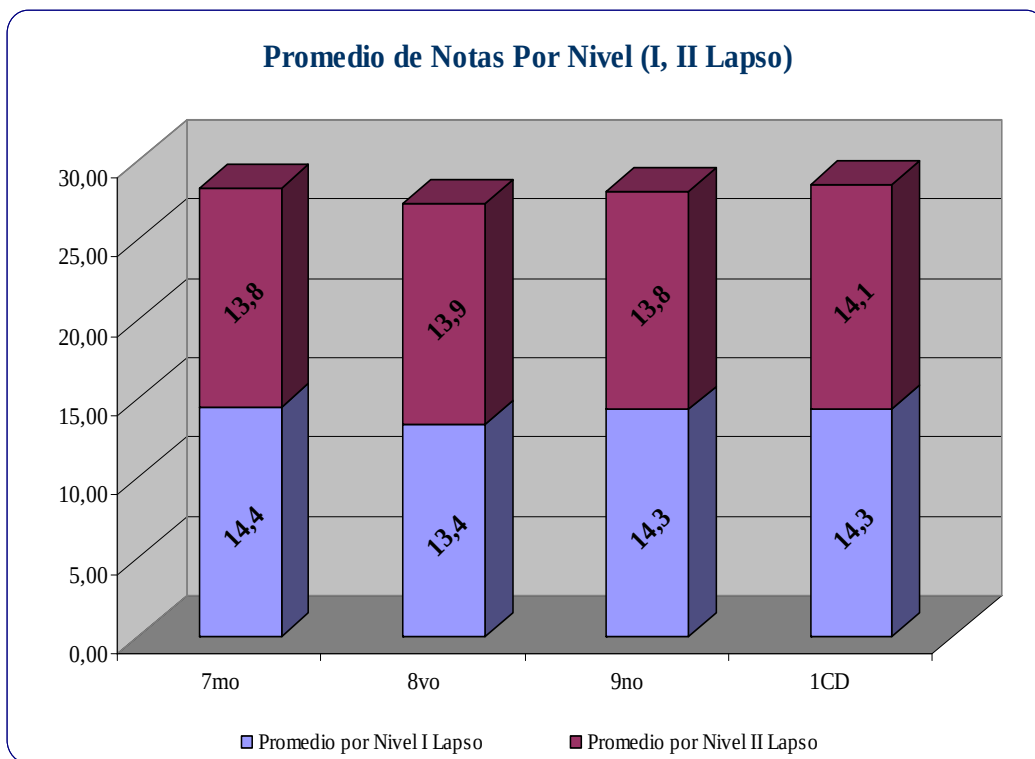


Gráfico 4: Promedio de Notas Por Nivel (I, II Lapso)
Fuente: Control de Estudios Colegio Christel House (2005).

Dimensión: Expectativas de los Estudiantes

Las expectativas de desarrollo personal pueden surgir de un proceso de revisión formal de la ejecución de las tareas, o puede ser creado para generar una mayor competencia, existiendo diferencias entre lo que se espera de un individuo y su nivel actual de trabajo.

¿Qué constituye la expectativa de desarrollo personal?

Incluirá, entre otras las siguientes consideraciones:

- La competencia o logros para el individuo.
- Discriminación por sexo.

Cuadro 19
Expectativas de Desarrollo Personal

PLANES	HEMBRAS fi	%	VARONES fi	%
Sin definir	04	07	00	00
Terminar bachillerato	01	01	05	08
Terminar universidad	22	38	24	47
Casarse con hijos	13	23	18	31
Casarse sin hijos	1	01		
Tener hijos	3	05	4	07
No respondió	10	17	05	08
Mudarse a lugar mejor	04	07	11	19
Mejorar condiciones de padres	05	08	14	25
Otros				

Fuente: Entrevista con Estudiantes. (2005).

- Los resultados obtenidos destacan como principal prioridad tanto en hembras como varones, el interés en terminar estudios universitarios.
- En segundo lugar aparece el interés por casarse y tener hijos.
- Como dato curioso el interés por mudarse a lugar mejor y mejorar condiciones de los padres es contundentemente mayor en los varones 25% versus 8% en hembras.
- Se puede concluir que estas expectativas están alineadas con la misión del colegio, objetivos del programa educativo y el perfil de egreso obtenido de entrevista con docentes.

CATEGORÍA DE ANÁLISIS B: INDICADORES DE DESARROLLO SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE LA VEGA DE DONDE PROVIENEN LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO CHRISTEL HOUSE.

Dimensión: Contexto Social

Situación educativa venezolana

De acuerdo a lo señalado en el documento denominado progreso social de educación integral Christel House en Venezuela (2005).

“En Venezuela, en las escuelas públicas a las que asisten los niños más pobres, la mayoría de los alumnos abandonan sus estudios de manera prematura, Por ley, la escuela obligatoria es de nueve grados, cubriendo las edades de 6 a 15 años el nivel de Educación Básica. Apenas 33% del total de inscritos en primer grado cumple con éxito la escolaridad obligatoria de 9 años. Ese es un porcentaje de fracaso escolar en nuestro país. De ese porcentaje la inmensa mayoría pertenece a los sectores más pobres de la sociedad. El mayor nivel de fracaso se da en séptimo grado lo cual produce un alto índice de deserción a partir de octavo grado, estimado en 67%.

La formación de los hombres y mujeres del futuro debe tener su base en la entrega de conocimientos, habilidades y experiencias prácticas a los jóvenes en formación, de manera que les sea más exitosa y rápida su inserción al mundo laboral, facilitándoseles la obtención de un ingreso económico que les permita continuar con sus estudios y/o mejorar su situación socio-económica.”

Al revisar los problemas estructurales que afectan la adolescencia y juventud venezolana el Ministerio de educación y Deportes (2005), refiere algunos problemas que en muchos casos señalan, derivan de las omisiones y/o de la praxis descontextualizada en planteles de educación media, diversificada y profesional. Señala igualmente el documento que a nivel de adolescentes existe un índice de mortalidad por homicidios, suicidios y accidentes de tránsito ubicados entre el 30 y 50% de incidencia.

Otro de los problemas a enfrentar en caso de los adolescentes es el consumo de drogas cuya incidencia se vincula con las causas de muerte ya señaladas.

En el caso de las jóvenes el problema mayor es la maternidad a temprana edad la cual señala el documento ha venido creciendo en el país, este problema

termina, en algunos casos, en práctica ilegal del aborto y en la mortalidad de los nacidos vivos.

Estos problemas sugieren la necesidad de atención pedagógica, por parte de los docentes, para la mejora de aspectos cualitativos que contribuyan a detener y en lo posible, superar la problemática descrita, de ahí el valor que tiene el desarrollo de proyectos educativos integrales que posibiliten la atención al adolescente para el logro de aprendizajes que preparen para la vida en términos personales y sociales.

Problemas educativos específicos de La Vega

De acuerdo con la información recogida en los documentos del Colegio Christel House, La Vega es un sector en el que habita una población de escasos recursos cuyos niños y jóvenes entran dentro de las estadísticas de fracaso escolar. Con la agravante de que aún aquellos niños que egresan con éxito de sexto grado, se encuentran en dificultad porque existe una grave escasez de cupos en los planteles que ofrecen de Séptimo grado en adelante. De hecho, sólo hay tres (3) planteles que ofrecen estudios más allá del sexto grado en La Vega, de los cuales dos (2) son privados y uno (1) es público. Por esa razón, la mayoría de los egresados de sexto grado en las escuelas de La Vega abandonan sus estudios antes de cumplir los trece años de edad.

Dimensión: Servicios de Apoyo Comunitario y Participaciones de los Padres

Salud Integral

Al ingresar a la institución los alumnos son evaluados física y psicológicamente para conocer sus condiciones de salud y rendimiento personal, familiar y social. Estas condiciones se mantienen controladas mediante acciones de prevención médica, odontológica, oftalmológica y de vacunación.

Los casos de salud menor se atienden en la institución y el resto se canalizan

con profesionales que ofrecen sus servicios de manera gratuita.

De acuerdo con la información suministrada por el médico jefe del departamento medico del colegio con apoyo de profesionales del área de la salud (médicos, enfermeras, psicólogos, bioanálitas) se practican en el colegio, de acuerdo a una programación anual, previamente planificada, actividades o campañas de vacunación, odontología y oftalmología así como exámenes de laboratorio con los cuales se mantienen fichas o historias médicas de los estudiantes y sus padres con ello se logra mantener un seguimiento y control de la salud física y mental de la población objetivo

Existen, según información suministrada por medico jefe del Departamento Medico, alianzas y convenios de cooperación institucional con universidades; clínicas y consultorios privados que permiten canalizar problemas de salud de la población objetivo de tal manera que se mantiene un adecuado control preventivo; este aporte lo reciben los beneficiarios de manera gratuita.

Programa Nutricional

Diariamente los estudiantes reciben en la institución desayuno, almuerzo y merienda de alta calidad elaborada en el propio centro bajo la supervisión de un nutricionista especializado.

Programa de Bienestar social

Para expandir y afianzar el cambio social que incorpora valores de convivencia social y apoyo comunitario mediante la cooperación voluntaria, actividades socio culturales en los cuales participan los estudiantes tales como Eventos Musicales, Folklóricos y Deportivos, entre otros, que permiten demostrar las destrezas y aptitudes para el cultivo de las artes además, se ofrece a los padres y representantes talleres y seminarios de capacitación intensiva en formación de valores y principios de buen ciudadano. Adicionalmente se invita y promueve su participación voluntaria

en actividades de apoyo al proceso educativo y su activa participación en comisiones (limpieza, mantenimiento, cocina y apoyo al docente), ver cuadro de participación en escuela de padres.

Programas de Relaciones con la Comunidad

De acuerdo al documento informativo acerca del proyecto social de educación integral. Christel House (2005), se lleva a cabo un conjunto de actividades para promover la interacción con la comunidad de padres poniendo énfasis en acciones de adiestramiento dirigidas a fomentar destrezas artesanales que les capaciten para el trabajo y al propio tiempo les ayudan a mejorar la calidad de vida. El documento señalado resume estas actividades en la forma siguiente:

Actividades de apoyo a la comunidad mediante entrenamiento y aporte de recursos para impulsar iniciativas en proyectos de interés tales como Panadería Christel House en la cual las madres participan en la producción de productos de panadería y pastelería que consumen los estudiantes en almuerzos y meriendas. En este proyecto para generar ingresos que apoyen la autogestión se producen por encargos productos que se comercializan a la comunidad del entorno.

Programa del Voluntariado

Este programa consiste, de acuerdo con la información suministrada en entrevista con coordinadora de este programa, la actividad voluntaria surge de un proceso de promoción realizado por colegio con la finalidad de construir lazos para aprovechar la sinergia que ofrece la participación voluntaria de madres y padres con la finalidad de mantener un clima de convivencia y relaciones más estrechos con los estudiantes, sus familiares y personal docente y administrativo; es así como surge la idea de que las madres participen en labores de limpieza en las instalaciones del colegio así como su incorporación en la confección de los alimentos que se consumen en desayuno, almuerzo y merienda además del apoyo de padres con experticias en

labores de mantenimiento con lo cual se logra darle a la infraestructura física del colegio una apariencia limpia y bien cuidada en materia de calidad ambiental.

De acuerdo a los datos suministrados en revisión de la información suministrada por el departamento de control de estudios correspondiente al período Agosto-Diciembre 2005, se obtuvo lo siguiente:

La totalidad de padres que participan en el Programa de Voluntariado es de 411 voluntarios los cuales, individualmente, deben cumplir cada uno 12 semanales y 4.908 por mes,

El total general de horas programadas en el período es de 24.540 horas.

Los datos registrados señalan que del total de horas programadas en el período se ejecutaron 19.311 horas lo cual representa un 79% de cumplimiento.

La revisión de actividades ejecutadas salón por salón en el período Agosto-Diciembre de 2005 es de 14 salones.

Los resultados reflejan que, en 12 salones estudiados, la proporción mayor de padres que si cumplen con la totalidad de actividades programadas, representa un 86% versus 14% de padres que cumplen de manera parcial con sus compromisos.

En los 2 salones restantes la proporción mayor en este caso es de padres que no cumplen apropiadamente con todas las actividades programadas (lo hacen en forma parcial) es de 72% frente a un 28% que si cumple la totalidad de horas programadas.

Cuadro 20

Participación Talleres Escuela de Padres

Fecha	Tema	Facilitador	N° Participantes	%
13-10-04	Sexualidad	PLAFAM	360	87
8-9/11-04	Alcoholismo	Alcohólicos Anónimos	354	86
Enero	Tsunami	Cruz Roja Venezolana	357	87
Abril	Sexualidad	Pasantes CUC	240	58
Mayo	Sexualidad	Pasantes CUC	120	29
Junio	Drogas	Pasantes CUC	240	58
Julio	Sexualidad Responsable	Pro Salud	240	58

Fuente: Estadísticas del Departamento de Trabajo social del Colegio Christel House (2005).

- Los temas que acapararon mayor interés de participación de padres y representantes fueron conducidos por instituciones mientras que con una menor concurrencia se realizaron con pasantes.
- Los temas de mayor interés de participación de padres y representantes podrían ser vinculados en el nivel de necesidades básicas establecidos por Maslow en teoría motivacional.
- Se observa que el tema de la sexualidad es el mayoritariamente tratado tal vez ello contribuya a un adecuado control de la natalidad y un medio informativo que contribuya a la disminución de la violencia familiar se toma en cuenta que el alcohol, la drogadicción y el manejo inadecuado de la sexualidad podrían ser variables intervinientes que contribuyen al incremento de la violencia domestica (familiar) como expresión de sentimientos de frustración.

Dimensión: Fuente de Ingreso Familiar

Se refiere a la manera como los miembros de la familia obtienen recursos para financiar la adquisición de bienes y servicios así como gastos de recreación y cubrir otros gastos.

De acuerdo a la información suministrada en las entrevistas realizadas a los estudiantes, los padres obtienen ingresos para atender necesidades de servicios y recreación, aprovechando las oportunidades que les permiten poner en práctica sus competencias laborales.

A continuación se presentan los resultados obtenidos relacionados con la fuente de ingresos de padres y representantes de los estudiantes:

Cuadro 21
Fuente de Ingresos de Familia.

ACTIVIDAD	Fi	%
Artesanal (albañil, plomero, panadero, otros)	16	17
Buhonería	10	11
Venta Cosméticos / Otros	10	11

Continuación
Cuadro 21

ACTIVIDAD	Fi	%
Vigilante (supermercados, bodega, buhonería)	3	3
Empleado Supermercado	1	1
Chofer/ Taxista	9	9
Contadora	1	1
Empleado Público	3	3
Recepcionista	1	1
Pensión Jubilado	1	1
Servicio Doméstico y Conserjería	6	6
Obrero	12	12
Secretaria	4	4
Trabajador Bodega	10	11
Suplente de Maestra	1	1
Computación en CANTV	1	1
Docente	1	1
Policía	2	2
Bibliotecario	1	1
Tareas Dirigidas	1	1
Publicidad	1	1
Remate de Caballos	1	1
TOTAL	96	100

Fuente: Entrevista con Estudiantes. (2005)

- Al revisar las fuentes de empleo se aprecia en primer lugar el trabajo artesanal (albañilería, plomería, panadería y otros) que abarcan el (17%).
- En segundo lugar aparece la actividad obrero que abarcan el (12%).
- En tercer lugar aparece la actividad de ventas (bodegas, buhonería, cosméticos, otros) que abarcan el (11%).
- En cuarto lugar la actividad de taxista como servicio con el (9%)
- En quinto lugar el servicio doméstico y conserjería con el (6%).

De los resultados se concluye que un factor clave para empleo remunerativo son las actividades que requieren el desempeño de las habilidades y competencias que demandan poco esfuerzo intelectual y exigen alto esfuerzo físico con baja remuneración salarial en virtud de la poca oferta de empleo en estas áreas, como resultado de las condiciones de recesión económica que afecta el país, por ello se infiere que estas familias deben confrontar dificultades para mantener altos estándares en materia de salud, educación y recreación, por ello el aporte del colegio en promover talleres orientados a cultivar experticias manuales, son apoyos útiles a la comunidad para incrementar sus ingresos realizando trabajos manuales lo cual podría contribuir a mejorar sus condiciones de vida.

Dimensión: Características de la Vivienda

La instrumentación de índices para evaluar la pobreza ha generado inquietudes en los distintos países en Latinoamérica en virtud de la carencia de datos registrados en forma sistémica y mantenidos en el tiempo por las Instituciones responsables del registro y control estadístico por ello se hace difícil la aplicación de indicadores como el Índice de Desarrollo Humano (IDH) en virtud de que no siempre esta disponible la data en la cual se apoyan indicadores de salud y empleo. El método directo más extendido en América Latina es el de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que se basa en una serie de indicadores censales, como calidad de la vivienda, acceso a servicios sanitarios y a la educación y ocupación del jefe de hogar.

En su análisis de los datos del Censo Nacional 2001, presentado en por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) de Argentina, se considera que un hogar es pobre por NBI si sufre al menos una de las siguientes carencias:

- Hacinamiento: más de tres personas por cuarto.
- Vivienda inadecuada: pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa, departamento y rancho.
- Condiciones sanitarias: falta de retrete

- Menores no escolarizados: al menos un niño de 6 a 12 años que no asiste a la escuela.
- Capacidad de subsistencia: cuatro o más personas por miembro ocupado y jefe de hogar que no haya completado el tercer grado de escolaridad primaria.

En el caso de Perú la organización Panamericana de Salud para aplicar el NBI emplea como indicadores: viviendas con características Físicas inadecuadas donde se incluyen los ranchos a las viviendas que carecen de los servicios básicos (electricidad, cloacas y agua potable). Otro indicador, según esta organización constituye hogares en hacinamiento.

Servicios Públicos Disponibles

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en Perú este es un enfoque que pone énfasis en el fenómeno de exclusión social el cual por cierto tiene absoluta vigencia en Europa donde se evalúa como indicadores las personas que no pueden acudir a ciertos servicios públicos, como por ejemplo, en el caso de Europa, acceso a la educación universitaria, vivienda propia, empleo y otros.

Por las razones expuestas el estudio orientó la búsqueda de información relacionada con la vivienda donde viven los estudiantes con el fin de definir acceso a servicios públicos y condiciones de hacinamiento.

Cuadro 22

Características de la Vivienda de los estudiantes que participaron en la investigación.

Tipo de Vivienda	fi	N° Hab.	fi	Servicios Públicos			
				Electricidad	Agua	Cloacas	Teléfono
Casa	51	1	3	3	3	3	3
		2	30	30	30	30	10
		3	15	15	15	15	15
		5+	3	3	3	3	3
Apartamento	5	3	5	5	5	5	
Rancho	1	2	1	1			
Totales	57		57	57	56	56	31

Fuente: Entrevista a Estudiantes (2005).

Cuadro 23
Ocupación de las Viviendas

Tamaño grupo familiar	1 Hab. fi	2 Hab. fi	3 Hab. fi	4+ Hab. fi	TOTALES
3 Personas		2	4		6
4 Persona	1	8	4		13
5 Personas	2	8	6		16
6 Personas		5	4	3	12
7+ Personas		5	5		10
Total	3	28	23	3	57
%	5%	50%	40%	5%	100%

Fuente: Entrevista a Estudiantes (2005).

- 5% de las familias viven en condiciones de hacinamiento
- En cuanto a condiciones de saneamiento ambiental sólo se da un caso de vivienda en la categoría de rancho que representa apenas el 2% del total.
- Aproximadamente el 50% de las viviendas tienen 2 habitaciones y un 40% de 3 habitaciones sin embargo al contrastar con la proporción (n° de habitante por habitación) no se aprecia incidencia de condiciones de hacinamiento.
- 25 de las 57 familias (44%) poseen servicio telefónico lo cual supera condiciones establecidas por el NBI.

Los resultados muestran asimismo que las familias que viven en condiciones de hacinamiento se observó un caso de una familia que vive cuatro (4) personas en una habitación y dos casos en que ocupan 5 personas por habitación; solo una de las casas carece del servicio de cloacas por lo cual se podría conducir que en general las familias objeto de estudio viven en condiciones de higiene ambiental adecuados por cuanto poseen agua potable, cloacas y luz eléctrica.

Dimensión: Programa Pedagógico y Formación de Emprendedores

El Proyecto Educativo desarrollado por El Colegio Christel House busca romper el círculo de la pobreza y a convertirse en miembros autosuficientes

contribuyentes de sus sociedades, de acuerdo al enunciado de su misión y visión organizacional, basado en un proyecto educativo con las características descritas en el Planteamiento del Problema y en mi opinión podría decirse que su enfoque filosófico estaría alineado con el concepto de desarrollo del capital humano como estrategia para darle respuesta al problema de pobreza que confronta la comunidad de Los Paraparos de la Vega al tiempo que ensaya un modelo de participación comunitaria que responde a las expectativas de los mandatarios reunidos en la Cumbre de Copenhague en Marzo de 1995.

El asunto es comprobar en qué medida las características del programa pedagógico que desarrolla El Colegio permite la formación de líderes emprendedores en la comunidad de los Paraparos de la Vega.

El objetivo general de la presente investigación, es analizar la relación entre el programa pedagógico de formación de bachilleres que realiza el Colegio y el desarrollo social de la comunidad de Los Paraparos de La Vega.

Otro aspecto a considerar es la motivación de los actores del proceso la cual es entendida como el impulso que dirige y mantiene la conducta en una dirección determinada. Según Blair, Jones y Simpson: "...la clave para controlar y guiar el comportamiento es comprender las necesidades, los motivos y los intereses de las personas". (p.).

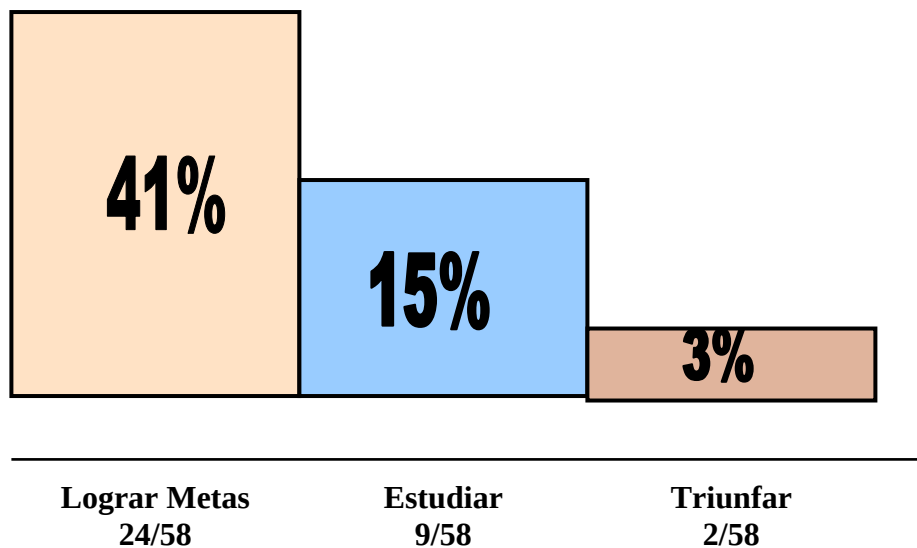
La motivación para aprender implica toda una actitud y una disposición positiva hacia la actividad académica, que deberá traducirse en esfuerzo, en organización de las acciones, conciencia de lo que se desea aprender y de las cosas que hay que hacer para aprenderlo, búsqueda activa de información y además (según Johnson y Jonson, (1985) de la experimentación de sentimiento de satisfacción por el logro y ninguna ansiedad o temor al fracaso. Es posible que el desempeño exitoso de los emprendedores esté asociado con la motivación como producto de creencia y atribuciones.

Matriz N° 7
Filosofía del Éxito

ESTUDIANTE	OPINIÓN
1	Es estudiar
2	Es estudiar y contar con apoyo de la familia
3	No opinó
4	Lo que uno mismo puede lograr
5	Sacar buenas notas, estudiando
6	Estudiar para lograr metas
7	Tener aspiración para lograr metas (estudiar)
8	No respondió
9	Estudiando
10	Estudiando
11	Plantearse metas y cuadros para corregirlos
12	Alcanzar las metas que te propones
13	Triunfar y graduarme
14	Terminar estudios/lograr metas
15	Cumplir metas y seguridad
16	Cumplir metas
17	Cumplir metas, ser alguien
18	No respondió
19	Lograr metas
20	No respondió
21	No respondió
22	No respondió
23	No respondió
24	Lograr metas
25	No respondió
26	No respondió
27	Logro alcanzado
28	Lograr metas
29	No respondió
30	Lo que se logra con esfuerzo
31	Hacer esfuerzo para lograr metas
32	Triunfar
33	No respondió
34	Estudiar para lograr metas
35	Lograr metas
36	Logros
37	Logros: llegar donde quiero
38	No respondió
39	Lograr metas

**Continuación
Matriz N° 7**

ESTUDIANTE	OPINIÓN
40	Lograr metas
41	No respondió
42	Lograr metas
43	Tener disciplina, hacer esfuerzo
44	No respondió
45	No respondió
46	Lograr metas
47	No respondió
48	No respondió
49	Lograr meta
50	Cumplir metas
51	No respondió
52	No respondió
53	No respondió
54	No respondió
55	No respondió
56	No respondió
57	No respondió



- 23 de los 58 entrevistados no respondió esta pregunta.

ENTREVISTA A ESTUDIANTES 2005

Los resultados evidencian que en términos de atribuciones para estos estudiantes el éxito es producto del esfuerzo para lograr metas (41%) lo cual sugiere que en términos de motivación, predomina el Locus de control interno basado en las capacidades del individuo, su responsabilidad en cuanto al esfuerzo necesario para lograr las metas cuya consecuencia les hace sentir orgullo y alta autoestima.

Este resultado se podría relacionar con las expectativas de desarrollo personal donde el 38% de hembras y 47% de varones plantean terminar estudios universitarios como el logro fundamental en sus planes de vida.

Estos resultados en general confirman los planteamientos de Weiner 1979 y Rotter (1954) los cuales se resumen a continuación:

Las creencias y atribuciones acerca de los éxitos y fracasos académicos afectan la motivación. Los estudiantes pueden atribuir sus éxitos y sus fracasos a su capacidad, esfuerzo, ánimo, conocimientos, suerte, ayuda, interés o a la claridad de las instrucciones, a la interferencia de otras personas, o a las políticas injustas y demás. Los cognoscitivistas idearon un grupo de teorías agrupadas bajo el rubro de Teorías Atribucionales las cuales tratan de describir cómo la explicación, justificaciones y excusas de un individuo influyen en su motivación.

Uno de los principales representantes de las teorías atribucionales es Bernard Weiner 1.979, 1.990, 1.992 quién opina que la mayor parte de las excusas que los estudiantes atribuyen a sus éxitos y fracasos pueden caracterizarse en tres dimensiones: LOCUS (lugar de origen de la causa interna o externa de mi éxito o mi fracaso), ESTABILIDAD (si la causa permanece estable sin cambios o si ésta cambia) y RESPONSABILIDAD (si la persona puede controlar o no la causa). Weiner afirma que estas tres dimensiones repercuten en forma directa sobre la motivación. Si un estudiante atribuye el éxito o el fracaso a factores internos, el éxito lo hará sentir orgulloso de sí mismo lo que lo conducirá a una mayor motivación, en tanto que el fracaso disminuirá su autoestima.

En el caso de los estudiantes del Colegio Christel House el éxito académico es una cuestión de mucho interés considerado como una meta o indicador de éxito personal.

Las dimensiones de locus y responsabilidad de Weiner se relacionan de manera estrecha con el concepto de LOCUS DE CONTROL introducido por J.B. Rotter en el año de 1.954. Él asegura que existen dos tipos de personas; aquellas que se consideran responsable de sus destinos y aquellas que piensan que las consecuencias de sus actos están reguladas por agentes externos (otros poderosos y azar). Las primeras presentan un locus de control interno y las segundas un locus de control externo. Las primeras se inclinan a trabajar en actividades académicas donde el esfuerzo y la habilidad son la clave del éxito; mientras que las segundas, les agradan trabajar en actividades cuyos resultados estén determinados por el azar.

Una vez esbozado la relación existente entre la motivación y el aprendizaje los resultados obtenidos en entrevista a estudiantes muestran consistentemente la convicción según la cual EL ÉXITO es producto del esfuerzo personal.

Entre los factores más ampliamente investigados en el caso venezolano, están los relacionados con las motivaciones y las actitudes sociales del estudiante o el docente, incluido el investigador universitario; debido a que, para los científicos sociales, existe una estrecha relación entre dichos factores y la conducta de los mismos, es decir, entre las motivaciones y actitudes de los alumnos o docentes y su conducta; más específicamente, entre sus motivaciones y su producción académica (rendimiento académico, investigaciones, publicaciones).

Motivación es aquello que inicia, dirige y mantiene la conducta de un individuo. La motivación es una forma de energía que impulsa al hombre hacia la consecución de una meta u objetivo. Los resultados de la entrevista realizada con los estudiantes sugieren la presencia de alta motivación por lograr el éxito académico completando estudios universitarios para obtener una Profesión Universitaria.

En el caso particular de la realidad latinoamericana y venezolana, se observa una desproporción entre el número de estudiantes y docentes motivados hacia el logro o éxito académico y los que no están inclinados en esa dirección; prueba de ello son las investigaciones realizadas por Romero García en el año de 1980 donde se demuestra que sólo uno de cada tres estudiantes venezolanos se encuentra motivado hacia el logro o éxito académico; mientras que, dos de cada tres estudiantes piensan

que no son responsables del fracaso o del éxito de su desempeño, responsabilizan a la suerte, el destino u otras personas poderosas por los resultados de su ejecución académica y desarrollan sofisticadas elaboraciones que justifiquen sus deficiencias.

En el caso de los estudiantes del colegio objeto de estudio la motivación al logro podría explicar sus expectativas de desarrollo personal y los resultados de rendimiento académico cuya puntuación se observa alrededor de 14 puntos.

Ahora bien, todas las características del estudiante latinoamericano y venezolano son evidencias de un problema mayor, de una enfermedad social llamada Cultura de la Pobreza, que aunque se observa mayormente en los países subdesarrollados o tercermundistas; lejos de ser el resultado inevitable de la de privación material o falta de recursos, más bien es el resultado de un estilo de pensamiento o actitud adquirida a través de complejas formas de comunicación y sistemas de reforzamiento social. El modelo desarrollado por El Colegio busca romper estos paradigmas y la evidencia de la presente investigación sugiere que es posible romperlos.

Por todo lo antes mencionado es posible afirmar que la sola falta de recursos económicos no es causante del deterioro de la calidad en la producción académica, sino más bien una agravante de una enfermedad ideológica de mayor alcance.

Se dice que la poca motivación al logro que presenta el estudiante y el docente universitario venezolano es producto de un fenómeno cultural, debido a que los valores que caracterizan a esa enfermedad social llamada Cultura de la Pobreza, son compartidos por un gran número de personas. Entre las características más importantes de esta enfermedad social tenemos:

- Orientación temporal hacia el presente, sin expectativas de futuro.
- Altas expectativas y miedo al fracaso.

Los resultados obtenidos en cuanto a expectativas sugieren que los estudiantes del colegio objeto de estudio sí tienen expectativas claras de futuro alineados con su motivación al éxito con lo cual se confirma la viabilidad de la misión del colegio basado en los resultados exitosos de esa gestión.

Los trabajos llevados a cabo por McClelland (1961) se encuentran índices de correlación alta entre el desarrollo económico de un país y la motivación al logro de sus miembros.

Siendo la motivación la primera fuente de energía con la que ha contado el hombre para el progreso de sus sociedades, es lógico deducir la importancia que tiene para el desarrollo del país las tendencias motivacionales de sus miembros, en especial de sus estudiantes e investigadores y docentes; sobre todo en la era de la globalización y la informática, donde el producto que se comercializa con mayor demanda es la información y el conocimiento.

En este sentido cabe mencionar lo alarmante que son los resultados que han arrojados los últimos estudios motivacionales realizados en estudiantes y docentes universitarios venezolanos. Ellos informan que los mismos valoran poco el estudio y la preparación académica (Romero García y Salom de Bustamante, 1982; Higuera de Chacón y Salom de Bustamante, 1.985) y muestran excesiva flexibilidad ante el fracaso.

Los resultados obtenidos en el presente estudio sugieren que los estudiantes valoran el estudio y la preparación académica y se evidencia en el 41% que plantea como cierre del éxito lograr las metas y donde 38% hembras y 47% de los varones aspiran culminar estudios Universitarios.

Desde luego que el liderazgo es otro de los indicadores que surgieron en esta investigación por considerar que ésta está asociada a la participación y la motivación de ahí que el rol del líder de alguna manera podría explicar la conducta de participación y compromiso en los procesos de toma de decisiones de los estudiantes de El Colegio y de los miembros que conforman la comunidad de Los Paraparos de la Vega.

Según Bolman y Deal (1995), la palabra “líder” tiene más de mil años de existencia y su raíz anglosajona *laedere* ha sufrido pocos cambios, ya que en el inglés antiguo significaba conducir los viajeros por el camino.

En términos generales, para Bolman y Deal: “Los líderes son una posible ayuda. Ellos nos hacen sentir más seguros y contribuyen a mitigar el temor. Nos

ayudan a encontrar versiones más atractivas y plausibles sobre lo que debemos pensar, sentir y hacer. Nos ayudan a ver posibilidades y a descubrir recursos. En ello radica tanto el poder como el riesgo del liderazgo”. (p. 396).

El liderazgo involucra grandes riesgos a la hora de la selección, ya que en la mayoría de los casos no se trata de un proceso racional, sino de una decisión emocional, instintiva, orientada por la búsqueda de certeza y seguridad en la senda por seguir.

Pero, ¿cómo reconocer al líder verdadero? La primera definición de liderazgo es considerada la más común, se refiere a la habilidad para lograr que otros hagan lo que uno quiere.

Otra definición resalta la capacidad de los líderes para motivar a la gente y en esta plano lo más importante es valorar la calidad y coherencia de los argumentos.

Una tercera afirma que el líder es un facilitador, ayudando a sus seguidores a encontrar por sí mismos el camino, de tal forma que su papel central consiste, “no en conseguir lo que él quiere, sino en potenciar, facultar y capacitar a la gente para que haga lo que ella quiere” (Bolman y Deal) (p.397). Este criterio elimina la idea de que los líderes actúan y los seguidores reaccionan, pero hace muy vulnerable a los primeros al quedar expuestos a la dirección en que sople el viento por falta de una propuesta que oriente la energía del grupo.

La cuarta posición, que ha adquirido gran relevancia y que es común en los diferentes estudios, establece que los líderes nos proveen de una visión capaz de generar una imagen sensata y atractiva del futuro. En este aspecto, los trabajos de Kotter (2000) se han orientado a establecer una clara diferencia entre administración y liderazgo.

Se entiende la administración como un conjunto de procesos que pueden hacer que un sistema complicado de personas y tecnología funcione sin problemas. Los aspectos más importantes de la administración incluyen planear, presupuestar, organizar, proveer personal, controlar y resolver problemas.

El liderazgo es un conjunto de procesos que dan lugar a organizaciones en primer lugar, o que las adapta a circunstancias significativamente cambiantes. El

liderazgo define cómo debería ser el futuro, alineando a la gente con esa visión y los inspira para hacerla realidad a pesar de los obstáculos (pág. 28).

Esta apreciación nos remite a la capacidad de estos individuos para orientar a un grupo de personas en circunstancias de incertidumbre mediante una visión factible, alcanzable en un plazo determinado y cuyo desarrollo constituye tanto un ejercicio del intelecto como del corazón. La visión es una imagen del futuro, con un cambio crecientemente favorable tanto individual como colectivo con respecto del presente:

Los líderes piensan a más largo plazo, miran más allá de su unidad de trabajo o departamento, hacia un mundo más amplio; se ponen en contacto con personas más allá de su ambiente inmediato e influyen en ellas; enfatizan la visión y la renovación y poseen la habilidad política para enfrentarse a los requerimientos desafiantes de múltiples grupos de seguidores (Bolman y Deal, pág. 400).

Otras características que normalmente se enumeran en los diferentes estudios son: la habilidad del líder para comunicar con eficacia la visión, utilizando a menudo símbolos; la preocupación permanente por el trabajo en su organización, considerando que no hay nada más importante que hacer bien las cosas; la habilidad para inspirar confianza, estableciendo relaciones con los demás y, la honestidad como el rasgo que más se admira.

La imposibilidad de encontrar liderazgos estables y menos efímeros, radica en que nuestros referentes son propios del pasado y cada estado de la evolución de la sociedad y de las organizaciones requiere un estilo propio de liderazgo. En este orden de ideas, durante el siglo XXI debemos sumar a los conceptos tradicionales, el pensamiento estratégico y la capacidad para interpretar el contexto por parte del líder.

Matriz N° 8

Resumen del Trabajo de Campo

Categorías	Revisión Documental	Entrevista Docentes	Entrevista Coordinadas	Entrevista Padres	Entrevista Estudiantes	Posición Teórica
Programa Pedagógico Colegio Christel House frente a las	Para abordar el tema de las Políticas de Estado en materia de educación se	Entrevistados: 9 de 24 profesores 37% <u>Perfil de</u>	Entrevista de 4 de 6 coordinadores 67%. Característica	Entrevista de 23 de 410 padres 6%: Opinión proyecto	Entrevista 57 de 231 = 24% Materias de mayor	La conceptualización se focaliza en términos de cómo se entiende la educación desde la Visión

Políticas del Estado Venezolano en Materia Educativa	partió de en breve revisión de antecedentes para ubicar contextualmente la situación destacando posiciones de las naciones Unidas, la constitución Bolivariana de Venezuela y la política educativa las cuales se resumen a continuación: Las naciones unidas y el PNUD proponen en las metas del milenio la educación integral y el logro de un nivel de educación básica para los ciudadanos en el 2015, como estrategia para enfrentar la pobreza. La Constitución Nacional establece el derecho a la educación para todos art. 3 y 103. la Importancia de la escuela para integración social así como el derecho de grupos y minorías a la educación. Control ciudadano de la gestión de servicios educativos En materia de política del estado venezolano se	<u>egreso:</u> Conocimientos básicos de asignaturas 66%. Habilidad para aplicar conocimientos adquiridos 44%. Habilidad para reconocer principios teóricos y metodológicos 22 %. Conocimiento de los valores de la Institución. 89% Desempeño apegado a valores de la institución 78%. <u>Estrategias de aprendizaje mas frecuentes:</u> Exposiciones 55% Lluvia de ideas 55% Presentaciones multimedia 55% Discusión grupal 55% Esquemas 55% Guión y dramatización 33% Preguntas inteligentes 33% Mapas de conceptos 33% Experimentación 33% Portafolio 11 % Resolución de	s del programa educativo: Controles administrativos: Se llevan registros de asistencia de los alumnos. Se llevan registros de la planificación de actividades académicas y se emite un informe que es revisado por las autoridades del colegio al final de los 3 lapsos escolares de cada año. Opinión del proyecto educativo del colegio:	educativo colegio: Se aprecia manera como enseñan los profesores y el interés en el éxito de los estudiante con clase remedial sin tares para la casa 78 % Lo mejor es el apoyo en cuanto a dotación de útiles escolares, uniformes alimentación, transporte y servicio medico que recibe el estudiante 87 % Lo mejor es el horario de actividades de todo el día que asegura ocupación en asuntos que los aleja del vicio y las malas costumbres y llegan cansados a dormir 61%	interés: Materias de menor interés: Planes de desarrollo personal: Dedicación a las actividades del programa educativo: Opinión respecto al logro del éxito:	integradora propuesta por el PNUD, la Constitución Bolivariana de Venezuela y la posición de especialistas en el tema. Los proyectos educativos integrales comunitarios se entienden como acciones planificadas de manera colectiva para fortalecer aciertos y resolver problemas pedagógicos prioritarios. Se caracterizan por estar orientados a la realización de un objetivo basado en un plan/diseño determinado, la búsqueda de mejora de la enseñanza considerando necesidades de docentes y alumnos Promueve valores individuales y colectivos estando todos cohesionados en función de la calidad del proceso pedagógico y la visión institucional del colectivo Debe responder a necesidades del entorno social en beneficio escolar y comunal. Entre los fines de un proyecto educativo integral comunitario PEIC se destacan los siguientes: Identificar y transformar cultura de la organización. Crear condiciones para lograr el rol social que la comunidad espera. lograr la construcción colectiva de
--	--	--	--	--	---	---

	destaca: La importancia de equilibrio en lo político, social y económico, apoyándose en el proceso constituyente, la corresponsabilidad y equidad social y el desarrollo endógeno. Como lineamientos de política educativa el Ministerio de Educación y Deportes habla en materia educativa de políticas integrales de desarrollo social destacando la necesidad de : Mejorar Calidad del aprendizaje El desarrollo integral del estudiante Mente/ intelecto Capacidad para el trabajo Salud Creatividad desarrollo tecnológico Mejor condición de vida y trabajo para el maestro, Educación para todos a través de las Misiones <u>Objetivo del programa:</u> Ofrecer una educación de bachillerato profesional, integral y gratuita, con	problemas 11% Demostración 11% Dinámica de grupos 11% <u>Estrategias para reforzar filosofía el éxito para todos:</u> Ningún rezagado 67% Reforzar conductas positivas 67% Cuadros de honor 11% Charlas para reforzar valores institucionales 22% Modelaje 11% Afiches destacando cuales son los valores del colegio, colocados en distintas áreas del colegio: respeto, responsabilidad , independencia, integridad <u>Estrategias de Evaluación mas frecuentes:</u> Quiz 55% Actuación del alumno 55% Pruebas 55% Revisión de cuadernos 33% Producción escrita 33% <u>Recursos didácticos</u>			significados pertinentes con impacto social. Entre los actores claves que participan en el proceso se destacan: Profesores y especialistas. Alumnos. Padres representantes Comunidad Entre los componentes se señalan los espacios para la comunidad, la tolerancia, la formación integral que incluye el deporte. Recreación, cultura y tecnología. Otros espacios son para la creatividad, calidad de vida, innovación tecnológica, la diversidad e interculturalidad, incluyendo en esta categoría la Corresponsabilidad, Cooperación y Transversalidad
--	--	--	--	--	---

altos estándares de calidad, incluidas las materias establecidas en el currículo oficial del Ministerio de Educación Deportes y Recreación, mas asignaturas optativas complementarias de educación que capaciten al estudiante para el trabajo.	<u>mas utilizados:</u> Pizarrón 78% Video beam 33% Salas de laboratorio 33% Guías instruccionales 22% Ilustraciones 22% Libros de texto 11%. <u>Opinión respecto al rendimiento académico de los estudiantes:</u> Los estudiantes no cultivan el habito del estudio en la casa 55% Dotación de Libros didácticos se entregan con retardo 33% No se evidencia compromiso de los padres para promover el estudio en la casa. 33% Rotación de profesores y carga académica podría afectar el rendimiento académico 33% Pobreza del lenguaje podría				
<u>Características del programa:</u> Educación de bachillerato con título de bachiller en ciencias Programa académico para ser cubierto en cinco (5) años, en horario de 7:00am hasta las 5:20 pm. Con un año de capacitación para el trabajo no obligatorio. Certificado de capacitación para el trabajo en las áreas de Administración Financiera, Turismo, Electrónica e Informática. Destinatarios del programa egresados de sexto grado de escuelas ubicadas en la Parroquia La Vega.	limitar la comprensión y producción escrita 22% Proyecto educativo luce muy ambicioso en actividades y podría				

	Formación integral en la cual se incluye la prevención en salud física, emocional y nutricional y el desarrollo socio cultural. Atención a los padres. Métodos de enseñanza basados en la filosofía del “éxito para todos”.	estimular el agotamiento y rechazo de los estudiantes 11%				
Desarrollo social sujetos de estudio		Opinión del aporte al desarrollo social de las familias de los estudiantes beneficiados con los servicios que ofrece el colegio a los padres y estudiantes: Se considera un apoyo que los padres valoran mucho, a pesar de ello es dudoso el grado de compromiso de estos con los hijos y el colegio 87%	Actividades del programa de apoyo comunitario Opinión del programa de apoyo comunitario del colegio	Opinión actividad escuela de padres: Los cursos son muy buenos porque enseñan como tratar a los niños, a prevenir uso de drogas y estar mas alertas. Se dan cursos de panadería manualidades y cocina de alimentos. Opinión de los padres por servicios comunitarios recibidos: Lo mejor es la asistencia medico oftalmológica que provee lentes y vacunas gratuitos así como asesoría en psicología 66% Opinión del programa de voluntariado que lleva el colegio: Sería mejor si la mayoría de los padres cumplieran con compromiso	Opinión del programa de voluntariado o que lleva el colegio: Los padres al cumplir con el horario de acciones en el voluntariado o dan apoyo a los hijos para que este estudie en este colegio 58% Los estudiantes apoyan a sus padres no ensuciando las áreas del colegio. 14% Les parece bien que los padres trabajen en el voluntariado o 52 % Conocen algunas de las actividades que hacen sus padres en el	

				adquirido 78% Registro del control de la participación de los padres en prog. Voluntarios De 24540 hora de trabajo voluntario programado se ejecutaron 19311 horas que representa un 78% de cumplimiento individual. De la participación en actividades por salón en el periodo Agosto Diciembre 2005 se constó que de 14 secciones en 8 prevalece una mayoría que asiste a las actividades que representa proporcionalmente 57% de asistencia	voluntariado 39% Opinión de la escuela de padres. Son buenos los cursos que dan a los padres. 78% No tiene idea del beneficio que aportan los cursos 53%	
--	--	--	--	---	--	--

Matriz N° 9
Análisis Situacional por Categorías.

CATEGORÍA: A.- EL PROGRAMA PEDAGÓGICO DE FORMACIÓN DE BACHILLERES DEL COLEGIO CHRISTEL HOUSE.
HALLAZGOS RELEVANTES
- El programa puede decirse que tiene enfoque Pedagógico Integral y social por sus características participativas promotoras de la motivación al éxito. - El Programa capacita y certifica como Bachilleres y ofrece la oportunidad para certificar en áreas de Administración Financiera, turismo, Electrónica e Informática creando oportunidades para el trabajo. - El rendimiento escolar es bueno con promedios de 14 puntos. - Los docentes proponen un perfil de egreso que se alinea con la misión del colegio y los objetivos del Programa educativo. - La participación de los padres en el proyecto educativo es cubierta con actividades de programa voluntariado y escuela de padres. - Como variable interviniente la motivación y el liderazgo podrían considerarse elementos claves del rendimiento escolar y el fortalecimiento de la cultura del éxito promotora de emprendedores. - Padres y Estudiantes tienen acceso a servicios de Salud y atención psicológica y social.
TEORÍA QUE LO SUSTENTA
- Las líneas generales de Política Educativa puesta en vigencia por el MED se apoya en el concepto de la escuela como centro del quehacer comunitario, el espacio para la formación integral que incluye; alimentación, deporte, cultura, recreación y uso de la tecnología de la información y la comunicación (tic). - El enfoque de educación para el trabajo en educación básica propuesto en la Ley Orgánica de Educación para el Trabajo con marcada intensión hacia las funciones de exploración y orientación que prepare al estudiante para atender demandas ocupacionales. - El PNUD propone a los Estados la necesidad de invertir en educación con mecanismo para compartir la pobreza especialmente en la búsqueda de acciones que rompan por la diversión escolar y garantice la educación mínimo hasta el nivel básico proponiendo esta meta como el logro deseable para el año 2015. La conferencia mundial sobre educación celebrada en Copenhague da la prioridad más urgente a la garantía de acceso a la educación y la mejora de su calidad para beneficiar a niños y mujeres mediante la eliminación de obstáculos que se oponen a la participación activa. - Las creencias y atribuciones acerca de los éxitos y fracasos académicos

CONFRONTACIÓN: HALLAZGO VS. TEORÍA VS. POSICIÓN DEL INVESTIGADOR
afectan la motivación. Los estudiantes pueden atribuir sus éxitos y sus fracasos a su capacidad, esfuerzo, ánimo, conocimientos, suerte, ayuda, interés o a la claridad de las instrucciones, a la interferencia de otras personas, o a las políticas injustas y demás. Los cognoscitivistas idearon un grupo de teorías agrupadas bajo el rubro de Teorías Atribucionales las cuales tratan de describir cómo la explicación, justificaciones y excusas de un individuo influyen en su motivación. - Los resultados del estudio evidencian que el Colegio Christel House se anticipó a la propuesta del Ministerio de Educación y Deportes presentando una propuesta educativa que bajo esquemas gerenciales fundamentados en la calidad de servicios es posible lograr la viabilidad del Proyecto. - Se observa igualmente la importancia del compromiso de los docentes en instrumentar estrategias de enseñanza y evaluación promotoras de la participación mediante acciones que fortalecen la motivación y el liderazgo orientado al éxito. El rendimiento académico de los estudiantes (14pts) y sus expectativas de desarrollo sugieren que sus atribuciones respecto al éxito y sus expectativas de logro académico son concomitantes con el desempeño obtenido. - Este es un proyecto que cuenta con el apoyo de entes privados que financian y supervisan la ejecución lo cual garantiza la eficiencia gerencial que asegura el logro exitoso de las metas del proyecto. Esto se evidencia que aun cuando en el estudio no se exploró directamente indicadores de gestión, empero, la documentación suministrada revela la presencia, seguimiento y control de datos estadísticos que develan el componente planificación, organización, dirección y control que muestra el personal administrativo entrevistado así como el orden y limpieza que se observa en las instituciones lo cual sugiere calidad y eficacia gerencial como variable interviniente que favorece el éxito del programa educativo. - Al observar la motivación del colegio Christel House se destaca el valor psicológico implícito en la filosofía del éxito para todos la cual sugiere que los facilitadores del programa educativo fundamenten sus estrategias de aprendizaje en el aprender haciendo como vehículo para fomentar y promover conductas orientadas al logro facultando las capacidades de los estudiantes para emprender la búsqueda del éxito basado en el esfuerzo personal. - Este modelo de enseñanza aprendizaje pareciera que cosecha frutos actitudinales en materia de liderazgo evidenciados en las respuestas de los estudiantes a la pregunta ¿qué es para ti el éxito? Consistentemente se obtuvo como respuesta el esfuerzo para lograr metas, 41% de los entrevistados respondió en esa dirección por otro lado si contestamos la cuarta posición acerca del liderazgo en términos de capacidad para visionar imagen sensata y atractiva de futuro se contrasta con la expectativa de crecimiento personal

donde igualmente esa imagen de motivación para el éxito se materializa en la expectativa de continuar estudios hasta obtener título de profesional, y la búsqueda de mejores condiciones de vida para sí y sus padres.

- El Programa Pedagógico del colegio objeto de estudio contempla actividades que enriquecen y cultivan al hombre más allá de los seguimientos establecidos en el currículo oficial aprobado por el Ministerio de Educación y Deportes al fomentar la posibilidad de adquirir competencias técnicas que capacitan al estudiante para el trabajo en las áreas de turismo, computación, administración y electrónica fortalecidos con el modelaje de profesores y alumnos exitosos capaces de aprovechar el aprendizaje logrado en las aulas y las actividades complementarias tales como la competencia deportiva, la participación en obras de teatro, música, entre otros, las cuales alimenta la motivación hacía el éxito ganado al ser promovidos al grado siguiente, recibir los aplausos por la excelencia demostrada en las artes y los deportes todo ello conformando en clima motivacional donde el Desempeño, el logro es la nota distintiva en el comportamiento de los sujetos estudiados.
- Desde el punto de vista de la Fundamentación legal, el Programa Pedagógico cumple con el ordenamiento legal establecido en la constitución, leyes y Resolución 751 emanada del MED.

Matriz N° 10

Análisis Situacional por Categorías.

CATEGORÍA: B.- INDICADORES DE DESARROLLO SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE LA VEGA DE DONDE PROVIENEN LOS ESTUDIANTES
HALLAZGOS RELEVANTES
- La Vega es un sector en el que habita una población de escasos recursos. - Solo existen tres (3) colegios que ofrecen estudios más allá de sexto grado ello sugiere limitaciones para satisfacer las necesidades de educación en la comunidad de Los Paraparos de la Vega. - La pobreza de la población objetivo se podría focalizar en carencia de oportunidades de estudio, servicios de salud, recreación, cultura y deportes como consecuencia de bajos ingresos económicos y la carencia en oferta de servicios en educación, salud, recepción y cultura. - La participación comunitaria se canaliza a través de programas de educación para padres y programas de voluntariado que asegura la participación de la población objetivo generando sinergia que contribuye al mantenimiento de la higiene y ambiente sano para los estudiantes. - El colegio ofrece alimentación, servicios de salud, vestido, útiles, atención

social y psicológica así como transporte escolar con lo cual la población objetivo satisface necesidades básicas.
TEORÍA QUE LO SUSTENTA
- El Desarrollo Social tiene como objetivos: el bienestar y la plena realización del hombre como individuo y como miembro de la Sociedad; el desenvolvimiento armónico y productivo del organismo social y el mantenimiento, estudio y mejoramiento del ambiente. El logro de estos objetivos debe constituir un campo de investigación permanente, de acciones y evaluaciones y de difusión continúa hacia la comunidad por parte de las instituciones educativas. - Bendfeldt (1994) ha señalado que lo que hace que la brecha de los ingresos y la productividad se haga más grande, entre quién hace el trabajo y quién posee capital humano combinado con su trabajo, es el rendimiento del capital humano invertido, por eso se justifica cada vez más la necesidad de invertir en educación y en experiencia porque es a través de la educación como los individuos adquieren habilidad y conocimiento útiles de técnicas que permiten lograr mayor productividad laboral para alcanzar índices de progreso social y económico. - Plan General de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2001-2007) orientado a alcanzar los principios de universalidad, equidad, participación y corresponsabilidad. El referido plan está orientado a la promoción del desarrollo humano sostenible sobre la base del aprovechamiento de las potencialidades de las regiones. - Dentro del Proyecto Educativo Integral Comunitario citado por la Revista para el Magisterio (2004), se señala que: La escuela tiene la posibilidad de extender su acción a la comunidad y enriquecerse de ella, al brindarle los insumos para concebir el perfil del ciudadano(a) que desea, en vez de centrarse solamente en la instrucción de los niños, niñas y adolescentes. (p.7) - Los artículos 102 y 103 de la constitución de la República Bolivariana de Venezuela señalan que la educación debe iniciarse a los alumnos en disciplinas y técnicas que les permita una función socialmente útil. - Klisberg (1997), sugiere profundizar en sustituir modelos importados y la intervención del estudio como actor central del proceso de desarrollo. - Cárdenas (1992), el liderazgo innovador que involucre las comunidades contribuye positivamente a desarrollar proyectos educativos con impacto social. - De acuerdo con Valentine(1979) la posición desfavorecida de los pobres se mantiene, fundamentalmente, debido a las ventajas de las capas superiores, que evitan una redistribución de los recursos y oportunidades, para perpetuar sus intereses de clase. - Según el autor citado, la solución al problema de la pobreza se logra, instrumentando oportunidades que hagan posible el cambio cultural mediante acciones de trabajo social, orientación psicológica y educación.

CONFRONTACIÓN: HALLAZGO VS. TEORÍA VS. POSICIÓN DEL INVESTIGADOR
- Siguiendo los criterios del modelo línea de pobreza basado en necesidades básicas insatisfechas (NBI) la población objeto de estudio evidencia insatisfacción en cuanto a oportunidades de estudio (sólo 3 colegios ofrecen en la zona estudios de bachillerato) además de las limitaciones que son lugar común en las barriadas que constituyen cinturones de miseria a lo largo y ancho de la geografía nacional en cuanto a servicios de salud y transporte. En este sentido se podría inferir que la comunidad satisface estas necesidades básicas, apoyándose en las oportunidades que les ofrece el Programa educativo del colegio Christel House, por ello se pondría afirmar que el desarrollo social en cuanto a mejora en las condiciones de vida de la comunidad objetivo ha sido posible por la intervención del colegio. - El planteamiento de Valentine Modelo I, (1979), al proponer como solución al problema de la pobreza el brindar oportunidades que hagan posible el cambio cultural mediante acciones de trabajo social, orientación psicológica y educación; se sustenta el Proyecto Educativo Integral Social desarrollado por el Colegio Christel House pues sus acciones se ajustan perfectamente en este modelo. - La escuela en este caso aprovecha la posibilidad de extender su acción a la comunidad y enriquecerse de ella, al brindarle los insumos y servicios para concebir el perfil del ciudadano(a) que desea pues al contrastar los hallazgos
de la investigación se observa en primer término que el Programa Pedagógico tiene enfoque Integral Social y forma bachilleres brindándoles la oportunidad de certificar experticias que podrían abrirles oportunidades de empleo; se ofrecen servicios de apoyo que incluye cobertura de salud, transporte escolar, dotación de uniformes, útiles escolares, alimentación ello constituye mejoras en la calidad de vida de los estudiantes y la apertura de oportunidades futuras de empleo al estar capacitados para el trabajo en las áreas de turismo, administración, electricidad y computación. - La programación de actividades cubre, no sólo aspectos de educación formal, establecida en el currículo oficial aprobado por el Ministerio de Educación y Deportes, sino que va más allá, complementando con actividades de aprendizaje en áreas como: teatro, artes, inglés, folklore, deportes, música entre otros que contribuyen al desarrollo cognitivo y pensamiento creativo. Con ello se logra configurar un proceso de aprendizaje integral que favorece la salud física y mental de los estudiantes con lo cual se asegura calidad de vida como expresión de desarrollo social. - Los padres también son objeto de atención en cuanto a capacitación para el trabajo artesanal y aspectos relacionado con valores que fortalecen la armonía familiar con lo cual se mejora su calidad de vida. - El Desarrollo Social de la comunidad en este caso está relacionado con las acciones antes descritas por lo cual se puede concluir que en efecto el

desarrollo social de los miembros del grupo familiar que participa en este proyecto educativo obtienen beneficios en forma directa pues además de los servicios medico odontológico, oftalmológico, psicológico y trabajo social contribuyen con su participación en programas de voluntariado que aportan soluciones que redundan en ambiente sano e higiénico para sus hijos al tiempo que tienen la oportunidad de copiar estas “Buenas Prácticas” transferibles a sus hogares

- Finalmente el modelo educativo que desarrolla el colegio se ajusta al modelo I señalado por Valentine (1979) pues ofrece educación, apoyo social en cuanto a dotación escolar, uniformes, alimentación y asistencia en lo psicológico y trabajo social.

Matriz N° 11

Relación Entre el Programa Pedagógico del Colegio Christel House y el Desarrollo Social.

HALLAZGOS RELEVANTES
- Al contestar los hallazgos de la investigación se observa en primer término que el Programa Pedagógico tiene enfoque Integral Social y forma bachilleres brindándoles la oportunidad de certificar experticias que podrían abrirles oportunidades de empleo; se ofrecen servicios de apoyo que incluye cobertura de salud, transporte escolar, dotación de uniformes, útiles escolares, alimentación. Se podría inferir que el impacto resultante de la aplicación de este programa se traduce en mejoras la calidad de vida en la población objetivo que se beneficia con los aportes de este Programa educativo, lo cual a su vez se traduce en desarrollo social si asumimos que al brindar educación, apoyo en salud, alimentación y transporte, se satisfacen necesidades básicas hasta entonces insatisfechas. - La programación de actividades cubre no sólo aspectos de educación formal establecida en el currículo oficial aprobado por el Ministerio de Educación y Deportes sino que va más allá, complementando y dándole integralidad al enfoque educativo con actividades de aprendizaje en áreas como: teatro, artes, ingles, folklore, deportes, música entre otros que contribuyen al desarrollo cognitivo y pensamiento creativo estas acciones implican mejora en la calidad de vida de los estudiantes lo cual se traduce en desarrollo social. - Los padres también son objeto de atención en cuanto a capacitación para el trabajo artesanal y aspectos relacionados con valores que fortalecen la armonía familiar, ello contribuye a conformar un clima de salud psicológica que estimula la motivación y el crecimiento personal de la familia como un todo, lo cual se podría traducir en bienestar social propio del desarrollo social. Obviamente esta relación entre calidad de vida y educación en este caso particular se evidencia en forma proporcional. Entendida esta como grado de correspondencia entre el programa educativo y el desarrollo de la

comunidad. - El Desarrollo Social de la comunidad en este caso esta relacionado con las acciones antes descritas por lo cual se puede concluir que en efecto el desarrollo social de los miembros del grupo familiar que participa en este proyecto educativo es una relación proporcional pues a mayor aporte del programa educativo mayor es el desarrollo social obtenido por la comunidad que obtiene beneficios en forma directa, ello se evidencia en el acceso de la comunidad a los servicios medico odontológico, oftalmológico, psicológico y trabajo social y su participación en programas de voluntariado que aportan soluciones que redundan en ambiente sano e higiénico para sus hijos al tiempo que tienen la oportunidad de copiar estas “Buenas Prácticas” transferibles a sus hogares en el marco de una alianza estratégica informal. -
- TEORÍA QUE LO SUSTENTA
- El modelo educativo que desarrolla el colegio se ajusta al modelo I señalado por Valentine (1979) pues ofrece educación, apoyo social en cuanto a dotación escolar, uniformes, alimentación y asistencia en lo psicológico y trabajo social. - El desarrollo social se entiende aquel que tiene como objetivos: el bienestar y la plena realización del hombre como individuo y como miembro de la Sociedad; el desenvolvimiento armónico y productivo.
CONFRONTACIÓN: HALLAZGO VS. TEORÍA VS. POSICIÓN DEL INVESTIGADOR
- Los resultados del estudio sugieren que existe una relación proporcional entre el Programa Pedagógico del colegio Christel House y el desarrollo social de la comunidad pues en la medida en la cual los estudiantes y sus familiares reciban los beneficios del programa y sus servicios, mayor será su calidad de vida como expresión de desarrollo social. - Existe una realación de correspondencia entre la Misión del colegio Christel y el desarrollo social de la comunidad objetivo del programa. - Existe una relación de correspondencia entre los valores compartidos por el colegio y la comunidad objetivo del programa educativo, en cuanto a bien común, participación comunitaria y compromiso social. Esa relación se manifiesta en el programa de voluntariado en el que participan los padres contribuyendo con su esfuerzo a lograr condiciones de higiene en instalaciones y alimentación de la comunidad educativa asi como condiciones de armonía y bienestar de las familias que participan en el programa. - Los beneficios del programa contribuyen a la satisfacción de las necesidades básicas de las familias beneficiarias identificadas como indicadores de desarrollo social por el metido denominado línea de pobreza.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

A continuación se presenta una síntesis de los aspectos más relevantes generados durante la investigación y las cuales se organizan de la siguiente manera A: Conclusiones generales extraídas de fuentes bibliográficas y de datos generalizables a cualquier institución y B: Conclusiones específicas de las categorías estudiadas.

A: Conclusiones Generales:

- La educación constituye uno de los factores más importantes para el desarrollo y progreso, y para que ésta sea de óptima calidad se requiere entre otras cosas, de la participación de todos los actores involucrados en el proceso enseñanza aprendizaje.
- Cuando se habla de participación se alude a la integración social y grupal que debe existir en toda institución educativa, y es aquí donde la escuela juega un papel relevante ya que es ella la llamada a lograr la integración y participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa, entiéndase ésta como el grupo conformado por directivos, docentes, alumnos, padres, representantes y demás miembros del entorno de la escuela que trabajan juntos con fines y objetivos comunes.
- En la búsqueda de una mejor calidad de la educación el Ministerio de Educación y Deportes, a partir de 1996 lleva a cabo la Reforma Curricular. En ella se Proponen los Proyectos Educativos, tales como, el Proyecto Pedagógico de Plantel o Comunitarios, conocido actualmente como Proyecto Educativo Integral Comunitario, los cuales constituyen una estrategia

fundamental para el logro de la transformación de la práctica pedagógica y garantizan el desarrollo social de las áreas de la influencia al plantel.

- Al revisar la documentación teórica acerca de la ejecución y planificación de los Proyectos Educativos Integral Comunitario, preemitió describir a este proyecto como una propuesta institucional de trabajo, donde todos los agentes ejecutores de la educación pasan a un rol más activo, haciéndose responsables de la acción, capaces de interpretar y realizar innovaciones.
- La Comunidad Educativa es el elemento fundamental para lograr la integración entre la escuela y la comunidad, es una entidad constituida no sólo por los actores del hecho escolar, sino también por el entorno donde se encuentra la escuela; además es un sistema abierto enclavado en un sistema educativo, su participación conlleva a que tomen decisiones fundamentales para el logro de los objetivos propuestos en la búsqueda del fortalecimiento de la calidad de la educación impartida por el plantel.
- Es de suma importancia que las instituciones educativas busque los mecanismos necesarios para lograr la integración de todos los que forman parte de ella y de otras instituciones de la comunidad con el único fin de que todos tengan la oportunidad de participar en forma organizada y activa, aprovechando al máximo los recursos en función del logro de los Proyectos Educativos Integral Comunitario que permitan la solución de los problemas y necesidades presentes dentro de las instituciones educativas, y es el personal directivo y los docentes los llamados a generar cambios en la actitud de los individuos para llegar a fomentar y lograr integración de todos sus miembros.
- Del mismo modo, con la planificación y ejecución de los Proyectos Educativos Integral Comunitario, se creará el fortalecimiento de una nueva escuela como centro del quehacer comunitario que abre sus puertas a los padres y representantes, así como también a su entorno y demás planteles a fin de promover una comunicación efectiva aunado a un entendimiento coordinado propiciando el progreso y desarrollo social.
- Las acciones coordinadas entre la escuela y la comunidad a través de

programas pedagógicos, permiten la renovación pedagógica y la construcción de una mejor educación a nivel nacional, derivada desde la práctica, es decir la pertinencia de los aprendizajes con la realidad y entorno de los alumnos. Además estos programas permiten a la sociedad venezolana que todos los actores involucrados ubiquen cuales son sus fortalezas y debilidades, y diseñen sus propios caminos para la construcción de su porvenir.

- Por medio de los Programas Pedagógicos que propician la integración y compromiso de la escuela con la Comunidad, tanto los docentes como los padres y representantes tendrán una visión de que la escuela no es un ente aislado de la comunidad, de que estos tienen que involucrarse en el proceso educativo de sus hijos, para conocer los problemas que afectan a la institución y hacerlos de su propiedad, y así poder actuar como sociedad integrada y participativa.
- A partir de estas reflexiones se puede comprender porque las instituciones educativas se entiende como un centro del quehacer comunitario, un espacio donde se forma y ejerce la ciudadanía, se promueve y recrea el sentido de pertenencia, se fortalece el sistema de valores orientados a la libertad, solidaridad, igualdad y diálogo, se concreta la corresponsabilidad, el gobierno escolar, la legitimidad y la gubernalidad del proceso educativo.

B: Conclusiones específicas por Categorías:

El Programa Pedagógico:

- Los supuestos de la investigación sostiene que el Programa Pedagógico que desarrolla el Colegio Christel House es diferente a los componentes de currículo establecidos por el Ministerio de Educación y Deportes.
- El enfoque del Programa contiene un conjunto de características que apoyan una visión de Proyecto Educativo Integral Comunitario basado de padres y representante en proyecciones de voluntariado y escuela de padres en la

filosofía del éxito para todos y la participación.

- El perfil de egreso de los estudiantes propone el logro/dominio de los conocimientos y el desarrollo de habilidades por instrumentos (aplicar) lo aprendido.
- Para lograr el perfil de egresos los docentes se apoyan en estrategias de enseñanza-aprendizaje que favorecen la participación en el aprender haciendo mediante el uso de exportaciones, lluvia de ideas, discusiones grupales que favorecen el desarrollo de líderes emprendedores orientados al logro de sus metas.
- Para reforzar la motivación al éxito los docentes comprometen sus esfuerzos para asegurar igualdad de oportunidades a todos los estudiantes. Esa motivación al éxito se evidencia en las respuestas que dan los estudiantes en cuanto a expectativas de desarrollo focalizados en gran mayoría en el logro de carreras de nivel profesional.
- La cultura del éxito también toca a los padres en talleres de adiestramiento que refuerza valores de la familia y la orientación psicológica que aporta el dep. psicología y trabajo social.
- El enfoque de educación para el trabajo esta íntimamente relacionado con el aprendizaje en áreas que demandan dominio de conocimientos y tecnología de la Información y Comunicación entre los cuales se destaca la computación. Los estudiantes obtienen altos puntajes de la evaluación de desempeño concomitante con el interés o preferencia de un número importante de estudiantes entrevistados.
- El programa logra instrumentar acciones educativas en áreas de desarrollo cognitivo y del pensamiento creativo mediante programas complementarias que incluyen, entre otras teatro, música, danza, ajedrez, folklore, practicas de deportes tales como baloncesto, voleibol, futbolito, atletismo; así como otras actividades recreativas en la que se incluyen clubes de ciencia, arte, ingles que dan oportunidad a los estudiantes de completar su formación integral.

Desarrollo Social

- La investigación plantea como supuesto que desde el punto de vista de las condiciones sociales en las cuales vive la población objetivo esta presenta indicadores de pobreza en término de línea de pobreza, según se entiende como pobre la población que presenta al menos una de las necesidades básicas insatisfechas. (salud, educación, empleo, vivienda).
- En el curso de la investigación los resultados obtenidos muestran que la población objetivo tiene pocas oportunidades de acceder a la educación puesto que en la zona de los Paraparos de La Vega, según información suministrada por el Colegio Christel House sólo existen tres (3) colegios donde existe la posibilidad de continuar estudios de bachillerato razón por la cual se puede inferir que el colegio objeto de estudio contribuye a satisfacer esta necesidad básica en la población beneficiaria.
- En materia de atención primaria a la salud en el sector de Los Paraparos de La Vega no existen hospitales capaces de atender estos requerimientos de la población ello se confirma en entrevista realizada a los estudiantes que participaron en el estudio por ello los servicios medico odontológico, oftalmológico y psicológico que presta el colegio a la comunidad beneficiaria contribuye a la satisfacción de sus necesidades básicas como indicador de desarrollo social.
- Los resultados obtenidos en el curso de la investigación confirman el planteamiento de Valentine (1979) en cuanto a un modelo de desarrollo social en el cual se brinda oportunidad a la comunidad de romper lazos de pobreza accediendo a la educación, recibir apoyo social y asistencia psicológica que curiosamente los resultados de la investigación muestran como esto es posible a través de las acciones y estrategias puestas en práctica por el Colegio Christel House.
- El desarrollo comunitario se materializa a través de acciones integrales que incluyen mejora de la calidad de vida con apoyo de los servicios que ofrece el

colegio en materia de salud, transporte, educación y asistencia psicológica y social complementando con programas como la panadería que cumple dos propósitos, uno alimentación de la comunidad y en segundo lugar autogestión que se logra con la venta de productos de la panadería a la comunidad.

Relación entre Programa Pedagógico y Desarrollo Social Comunitario

- Entre los supuestos de la investigación que finalmente se constituyen en objetivo general se plantea establecer relación entre un Programa Pedagógico de Formación de Bachilleres y el Desarrollo Social de la población objetivo que participa en el programa.
- En este sentido se puede concluir que al analizar las características del Programa educativo se puede identificar aspectos característicos claramente definidos y validados con el testimonio de estudiantes y docentes consultados características que contrastados con los lineamientos del Ministerio de Educación y Deporte coincide con la visión de un Proyecto Educativo Integral con impacto social que se relaciona con el desarrollo de la población objetivo en términos de necesidades básicas que satisface el colegio no solo en cuanto a oportunidades de Estudio pues el Programa Integral se complementa con la participación de los padres en el proceso a través de actividades del voluntariado y la escuela de padres.
- El desarrollo social de la comunidad se entiende entonces como una mejora de la calidad de vida de la población objetivo que recibe del programa, entre otros beneficios, asistencia psicológica, médica, odontológica y oftalmológica; reciben además, alimentación, vestido y útiles escolares con lo cual de manera integral la familia como totalidad recibe el beneficio socio educativo que alimenta su motivación al éxito promoviendo actitudes de emprendedores capaces de acceder al trabajo con el apoyo de la educación para el trabajo que los certifica en cursos cuya duración es de un año el cual pueden cursar los estudiantes una vez culminado y obtenido título de Bachiller

en Ciencias.

- En resumen, los resultados del estudio sugieren que la propuesta (MODELO I) de Valentine(1979), podrían constituir un paradigma de intervención social válido para erradicar la pobreza, modificando actitudes a través de la educación.
- Las características de Programa educativo con enfoque integral estimula la motivación para la participación comunitaria para mejorar indicadores de desarrollo de la comunidad en salud, educación y alimentación.
- Las características del Programa Pedagógico del Colegio, cumplen con el marco legal establecido en la Constitución, Ley de educación y Resolución 751 del MED.
- El Programa Pedagógico del Colegio, posee características propias que evidencian la viabilidad de los Proyectos pedagógicos integrales.
- Existe relación proporcional entre los productos resultantes del proyecto educativo del colegio y el desarrollo social de la población objetivo.

Recomendaciones

Los resultados de este estudio permiten sugerir las siguientes recomendaciones para asegurar la consolidación de la Integración de la Comunidad Educativa del Colegio Christel House.

- Promover talleres, charlas, foros de actualización y capacitación permanente para el cuerpo docente de la escuela, con el fin de obtener herramientas que puedan ser utilizadas en los proyectos articulados con la Comunidad Educativa contribuyendo esto a fortalecer la gestión escolar, la autonomía del plantel y las relaciones interpersonales, es decir, el fortalecimiento de su propio proyecto que va en beneficio de los alumnos y de toda la institución, resultando esto, en un mejoramiento de la calidad de la educación.

- Desarrollar y ampliar las actividades donde se involucre a la Comunidad Educativa, con el fin de motivarla a participar consensualmente por el bienestar de la escuela, y así mejorarán las vías de interacción con el entorno del estudiante, asumiendo más responsabilidad en la aplicación y desarrollo de proyectos que se traduzcan en utilidad compartida.
- Dar cabida a los miembros de la Comunidad Educativa a que participen en el diagnóstico, elaboración y desarrollo de los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios, ya que todos son responsables directivos del cumplimiento de estos, además como comunidad tienen metas y objetivos comunes y concretos, los cuales resultarán en beneficio.
- Tanto el personal directivo y docente deben implantar a través de los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios, estrategias que permitan involucrar progresivamente al mayor número de miembros, asignándoles responsabilidades, e invitarles a que den inicio a los proyectos, partiendo de la reflexión y el análisis de la realidad, con el firme propósito de buscar la pedagogía innovadora y participativa, donde todos los actores involucrados se comprometen en la construcción y consecución de una educación de calidad.
- Establecer alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales, agencias nacionales e instituciones públicas vinculadas al tema de desarrollo social y comunitario de interés para los proyectos educativos.
- Establecer los aspectos y criterios para llevar un registro secuencial de la información derivada del proceso de aprendizaje y por ende de los beneficios que reporta el Proyecto Educativo Integral Comunitario, dentro del contexto social en los cuales son planificados, aplicados y desarrollados adecuadamente.
- Se sugiere a los directivos, docentes, padres y/o representantes atender a estas propuestas de estrategias, cuyo objetivo central es promover la participación ciudadana para contribuir al proceso formativo integral y permanente y al desarrollo de una nueva ciudadanización en su contexto local y a la realización de los objetivos de la educación venezolana actual.

- Se pueden resumir las recomendaciones destacando la necesidad de:
- Profundizar en la consolidación del programa educativo del colegio, fortaleciendo su enfoque integral, para incrementar la participación comunitaria
- Promover alianzas con instituciones educativas, para la difusión de este modelo de intervención social, que permita el fortalecimiento de este paradigma educativo, como estrategia para erradicar la pobreza.

REFERENCIAS

- Anastasi, A. (1967), **Los Test Psicológicos**. Editorial Aguilar. Madrid. España.
- Balestrini, A (1998), **Como se elabora un proyecto de investigación**. BL Consultores Asociados. Servicio editorial. Caracas. Venezuela
- Bendfeldt, J F: **La dimensión desconocida del capital: el capital humano**, Revista [Acta Académica](#), Universidad Autónoma de Centro América, [Número 15](#), pp [194200], ISSN 10177507, Noviembre 1994.
- Brodersohn, V (1992), **De las estrategias de desarrollo social a los programas de compensación social**. OEA. Buenos Aires. Argentina.
- Bunge, M (1980), **Ciencia y desarrollo**. (Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires, 1980.
- Cárdenas, A. (1996), **Lineamientos del Proyecto Educativo Nacional**. Material Mineo. Caracas.
- Carucci, Flavio (1997), **Elementos de gerencia local. Manual para gerentes municipales**. Ediciones ILDIS. Caracas. Venezuela.
- Castro, L (1975), **Diseño experimental sin estadística. Usos y restricciones en su aplicación a las ciencias de la conducta**. México: Editorial Trillas.
- Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE) (1994). **Reforma Educativa**. Caracas.
- Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial Nro 5453 **Extraordinario. Ediciones Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta oficial**. Caracas. Venezuela. Año 2000.
- Coragio, J (1974) Ponencia en Seminario Taller Internacional sobre estrategias de lucha contra la pobreza y el desempleo estructural. Instituto de Geografia UNBA, Buenos Aires, Argentina.
- Evans, P (1998), **Alternativas del Estado Desarrollista**. Nueva Sociedad 155, 142. Caracas.

- Fundación Ciara (1994), **La participación campesina en los proyectos de desarrollo rural. I Taller de participación campesina.** Cajamarca. Perú. 27-30 septiembre, 1994.
- Garret, H (1966), **Estadística en Psicología y en Educación.** Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- González, Lissette (1996). **La Política Social en Venezuela,** Fundación Centro Gumilla, Caracas, Venezuela.
- Gotees y Lecomplet (1998), **Etnográfica y Diseño cualitativo de Investigación Educativa.** Madrid España.
- Hernández, R, C Fernández y P Baptista (2000), **Metodología de la Investigación.** Editorial Mc Graw Hill. México
- Herrera, E. (2005), **Educación y Sociedad. Hacia una nueva epistemología centrada en el autodesarrollo como estrategia para la formación integral del hombre;** Tesis Doctoral. Universidad Santa María.
- IVEPLAN (2002), **Líneas Generales del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social.** 2001-2007. Cuaderno N° 14. Caracas.
- Kerlinger, F.N. (1989), **Metodología de la Investigación.** México: Editorial Mc. Graw Hill.
- Ley Orgánica de Educación (1980). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 2635 (Extraordinaria),** Julio 28, 1980.
- Lewis, D (1990), **El lenguaje secreto del éxito. El arte de conseguir lo que desee mediante el lenguaje corporal.** Colombia: Ediciones Martínez Roca.
- Manrique Reyes, A. **La participación comunitaria.** Bogotá, octubre de 2.000.
- Martínez, M. (1993), **El Paradigma emergente. Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica.** Barcelona, España: Editorial Gedisa, S.A.
- Martínez, M. (1994), **Comportamiento Humano. Nuevos Métodos de Investigación.** México: Editorial Trillas.
- Martínez, M. (1999), **La Nueva Ciencia: Su desafío, Lógica y Método.** México: Editorial Trillas.
- Martínez, M. (2004), **Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa.** México: Editorial Trillas.

- Ministerio de Educación (1999), **Proyecto Educativo Nacional**. Caracas.
- Ministerio de Educación y Deportes (1986), Resolución 751. **Régimen Complementario de Comunidades Educativas**. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. 33.672. Mayo, 6 1987.
- Ministerio de Educación y Deportes (1995), **Plan de Acción para la Reforma Educativa**. Caracas.
- Ministerio de Educación y Deportes (2004), **Revista para el Magisterio N° 186**. Caracas.
- Ministerio de Educación y Deportes (2004), **La Educación Bolivariana. Políticas, Programas y Acciones**. Caracas.
- Ministerio de Educación y Deportes (2004), **Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC)**. Caracas.
- Miranda P, M (1986), **La educación como proceso conectivo de la sociedad, la ciencia, la tecnología y la política**. Editorial Trillas, México.
- Moreno, E (1998), **Propuesta de un Programa para la integración escuela-comunidad desde la perspectiva de los Proyectos pedagógicos dirigidos a la comunidad educativa**. Tesis de Grado no publicado. Universidad Bicentenario de Aragua.
- Morles, V (1997), **Pasos a seguir para un Proyecto de investigación**. Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación Universidad Central de Venezuela Caracas, 1977.
- Organización Panamericana de la Salud, **Oficina de campo en El Paso**. Perú Vol. 1 No. 9 Febrero 2000
- Pérez, E. (1998), **El docente investigador**. Material fotocopiado. CERINED. Valencia.
- Pinto, A (2004), **Modelo Teórico-Semiótico para el análisis e interpretación de las diversas modalidades lingüísticas entre los estudiantes de educación superior en el Estado Lara**. Tesis Doctoral. Universidad Santa María.
- PNUD (1991), **Desarrollo Humano**. Informe 1991. Tercer Mundo Editores. Bogotá.
- Reglamento sobre el Régimen de las Comunidades Educativas (2001), **Revista Condidus N° 17**. Caracas.

- Reyes Giovanni E. Principales teorías sobre desarrollo económico y social
giovrr@yahoo.com
- Revista Informativa del Censo 2001 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos,
 N° 7, Septiembre 2003
- Ríos Cabrera, Pablo, (2005), **Psicología. La Aventura de Conocernos**. Editorial
 Texto, Caracas, Venezuela.
- Rivas Casado (1996), **Currículo Básico Nacional. Ministerio de Educación**.
 Caracas.
- Rodríguez, N (1995), **Educación Básica y trabajo**. Caracas: Universidad Central de
 Venezuela.
- Sabino, C (1992), **El proceso de investigación**. Editorial Panapo. Caracas.
 Venezuela.
- Salomón, L y Helmunt A (1997), **El sector de la sociedad civil**. Canadá: SOCSAL,
 Servicio de apoyo local.
- Sieguel, S (1975), **Estadística no paramétrica aplicada a las ciencias de la
 conducta**. Editorial Trillas México.
- Spiegel, M (1970), **Serie compendios Shaum. Teoría y Problemas de Estadística**.
 Editorial Mc. Graw Hill. México.
- Taylor y Bogdan. (1994), **Introducción a los Métodos Cualitativos de
 Investigación**. Barcelona, España.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2004), **Manual de
 Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales**. Caracas:
 FEDUPEL.
- Weiss, C (1975), **Investigación Evaluativo. Métodos para determinar la eficiencia
 de los programas de acción**. México: Editorial Trillas.
- Valentine, C (1979), **La Cultura de la Pobreza**. Amorrortu editores. Argentina.

ANEXOS

ANEXO A
GUIA DE ENTREVISTA
ESTUDIANTES

Explorar datos personales tales como: Nombres y apellidos, edad, número de hermanos, nivel escolar que ocupa, dirección y teléfono.

Explorar expectativas relacionadas con plan de vida en el corto mediano y largo plazo tales como: deseos de continuar una carrera (técnica o profesional), formalizar una relación de pareja estable y constituir familia, número de hijos deseados, que tipo de trabajo emprender para ganarse la vida, planes de ahorro e inversiones.

Explorar proyectos posibles y estrategias para darle viabilidad.

Explorar la vinculación de los proyectos con el plan de estudios de Christel House.

Explorar necesidades actuales de la comunidad y forma de enfrentarlas.

Obtener datos que permitan establecer nivel socio económico tales como: número de personas en edad laboral que trabajan, nivel de ingreso familiar y distribución de los gastos (comida, ahorro, recreación, pago de servicios tales como electricidad, aseo urbano, teléfono, transporte y otros).

ANEXO B

**EXPECTATIVAS DE DESARROLLO PERSONAL
DE LOS ESTUDIANTES**

Preguntas sugeridas:

- ¿Cuál es su nombre completo?
- ¿Cómo esta compuesto tu grupo familiar?
- ¿Cómo es la casa donde vives?
- ¿Qué materias te gustan más?
- ¿Qué materias te gustan menos?
- ¿Cuáles son tus planes a futuro?

Indagar cual es el foco de atención en cuanto a:

Bienestar de los hijos, personal, de la pareja, otro.
Especificar.

Proyectos:

Indica cuales son tus Planes y Proyectos de corto, mediano y largo plazo.

ANEXO C

GUIA DE ENTREVISTA PERSONAL DOCENTE

Explorar datos personales tales como: Nombres y apellidos, formación académica, tiempo dedicado al Colegio, antigüedad laboral.

Explorar que estrategias de aprendizaje utilizan para evidenciar el aprender haciendo, como se forman la actitud de los emprendedores.

Registrar la información suministrada y armar un cuadro descriptivo.

Preguntas sugeridas:

¿Como se denomina la asignatura que usted imparte?

¿Que competencias debe adquirir el estudiante, de acuerdo al plan de estudio vigente?

¿Cuales son las estrategias de aprendizaje y como se evalúan?

¿Que recursos didácticos son los mas frecuentes?

¿Cuales son las estrategias de evaluación y como se aplican?

¿Como tratan los casos de bajo rendimiento académico?

¿Que estrategias de aprendizaje utiliza para poner en practica la filosofía de APRENDER HACIENDO?

¿Que estrategias de aprendizaje utiliza para poner en práctica la filosofía del éxito para todos?

¿Cual es el índice de repitencia en la asignatura?

¿Cual es su opinión respecto al programa pedagógico vigente en el colegio?

ANEXO D

GUIA DE ENTREVISTA PERSONAL ADMINISTRATIVO

Explorar datos personales tales como: Nombres y apellidos, formación académica, tiempo dedicado al Colegio, Puesto que desempeña, antigüedad laboral.

Explorar actividades relacionadas con el puesto.

Preguntas sugeridas:

¿Bajo qué criterio se diseño el plan de estudios?

¿Como se compara el plan de estudios del Colegio con el plan oficial del Ministerio de Educación Cultura y Deportes?

¿Cual es la fundamentación que apoya la creación de las Menciones en Administración Financiera, Turismo, electrónica e informática?

¿Existe algún estudio técnico que apoye la selección de estas menciones?

¿Existe algún estudio técnico acerca de la factibilidad de prosecución de estudios y posibilidades de empleo de los egresados?

¿Como se obtiene la zonificación del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para concretar la selección e ingreso de los estudiantes al Colegio?

Explique como procede el colegio para concretar los programas de prevención en salud física, emocional y nutricional.

¿Que registros se llevan de control de estas actividades?

¿Como es el proceso de captación y control de la participación de los padres en las actividades programadas por el colegio?

¿Como conceptualiza el ÉXITO PARA TODOS y como se instrumenta?

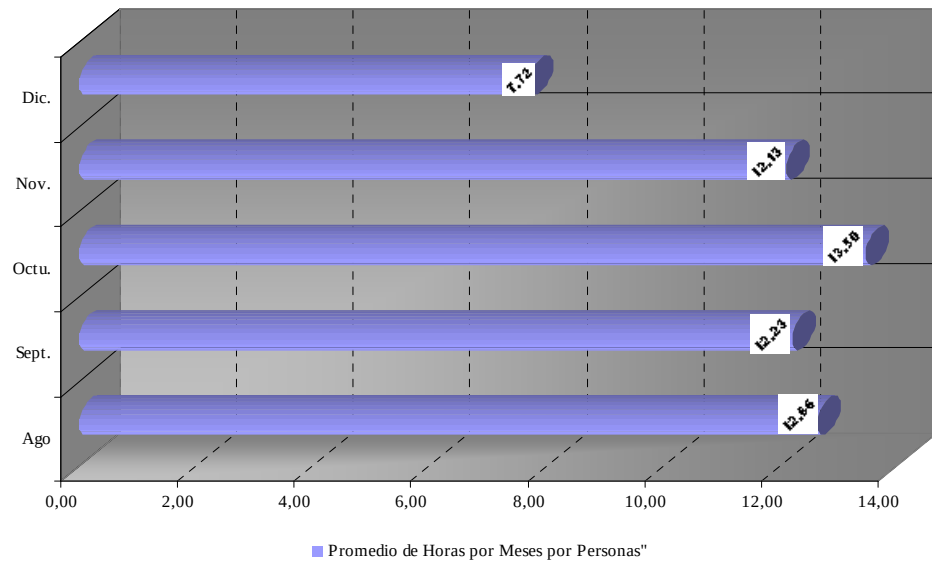
¿Existe algún Reglamento Interno que regule las obligaciones, responsabilidades de los estudiantes profesores y padres?

CUANTOS PROFESORES CONFORMAN EL PERSONAL DOCENTE POR SEXO POR GRADOS (7,8,9 ...)

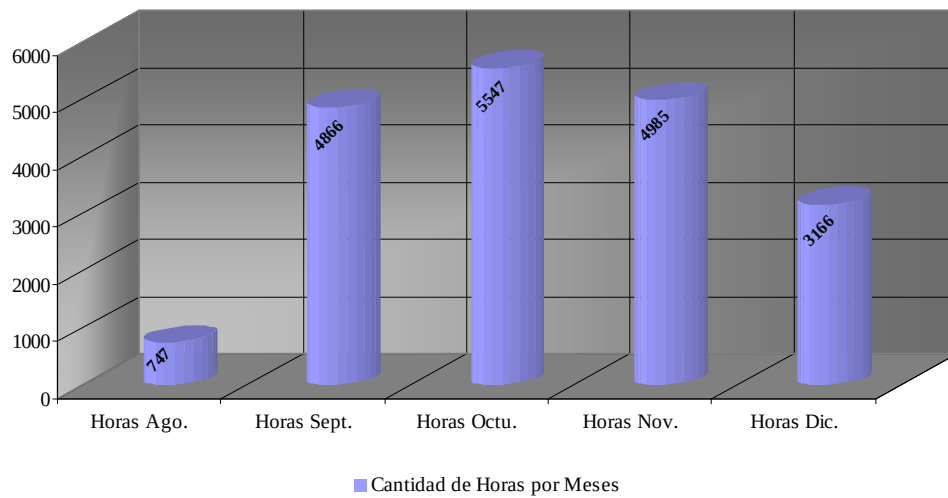
ANEXO E

ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Análisis del Programa de Voluntariado



Análisis del Programa de Voluntariado



ANEXO F

PLAN DE DESARROLLO PERSONAL

Cuadro N°

Registro de Actividades del Voluntariado

7mo "A"								
N°	APELLIDOS NOMBRES	REPRESENTANTE	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total
1	BAPTISTA C. MARIELIZ N.	CALDERÓN MARIA L.	12	5	10	9	0	36
2	BLANCO Y. VALERIA	BLANCO JUAN	65	46	52	55	12	230
3	BRITO M. MARIA TERESA	BENTANCOURT MARIA	12	12	12	3	0	39
4	CALDERÓN KENBERLYN	ARAÍZ M. CONSUELO	9	0	2	0	7	18
5	CASTRO L. FRANKLIN O.	LAMÓN S. Nanci M.	12	13	12	13	10	60
6	DICURU R. YEERLIMAR	ROJAS BETTY	10	15	10	5	6	46
7	FIGUEROA V. ANGEL N.	VERDU NEISA/ FIGUERA ÁNGEL	13	17	15	10	7	62
8	FRANCO G. GERALDINE	GUERRERO A. ALIS M.	8	10	13	12	12	55
9	GAMEZ E. RAFAEL A.	ESTEPA DE PEÑA ROSA	14	13	14	13	11	65
10	GONZALEZ KINYERBER	PALLARES LILIANA	12	14	6	9	6	47
11	HERNÁNDEZ DAZA LUIS R.	DAZA ROJA LUZ	12	11	12	13	13	61
12	HIDALGO T. CARLOS LUIS	TORRES MARIA	30	17	27	33	10	117
13	KEY TORO MELITZA C.	TORO C. NELLY	2	0	10	9		21
14	LEMO B: FRANKLIN S.	BARCIA A L. MONICA	12	12	12	15	9	60
15	LOYO V. ALEJANDRA E.	VILLAREAL DE L. CARMEN	13	12	12	12	12	61
16	MACHADO C. KAREN J.	CASTRO EVA JOSEFINA	12	0	0	4	14	30
17	MONTILLA ANZONY JOSÉ	SOJO C. FLOR M.	12	12	12	12	6	54
18	MORENO MARIA D.	MORENO MARIA	12	12	12	12	7	55
19	PÉREZ A. JESÚS BAUDILIO	ANTUAREZ V. MARIA	12	15	12	13	12	64
20	PÉREZ JAIME ADRIANA	JAIME BELKIS P.	9	9	13	17	13	61
21	PERTUZ ROJAS ISLENE	ROJAS G. ELIS M.	12	11	21	14	15	73
22	RAMOS D. KAREN J.	RAMOS ALEXIS JOSÉ	0	0	0	0	0	0
23	RODRIGUEZ FREMELY	ARAUJO RAMONA	27	20	14	9	6	76
24	RODRIGUEZ D. JONATHAN	DUBÒN MARIBEL	12	12	12	15	12	63
25	RUIZ SEPULVEDA RICAR E.	RUIZ S. JOSÉ R.	16	12	3	9	0	40
26	SERRANO B. ELIDA C.	BENITES P. ELIDA	12	8	18	19	3	60
27	SUBERO M. VERONICA C.	MARCANO VERONICA/ CARLOS	21	0	13	9	20	63
28	SUNIAGA P. GLEIMAR DEL C.	GLEISIR DEL V. PINO	3	0	28	17	0	48
29	VILLEGAS F. RAHIBEL S.	FERNÁNDEZ NIEVE C.	12	15	12	13	8	60
30	VIVAS G. YEIKSON YOEL	GARCES MARY / VIVAS DAIRE	12	12	12	12	12	60

LO SOMBREADO CORRESPONDE A PADRES QUE NO HAN COMPLETADO EL N° DE HORAS DE TRABAJO EN EL VOLUNTARIADO DE 12 HORAS MENSUALES C/U.

Continuación Anexo F

Cuadro N°

Registro de Actividades del Voluntariado

7mo "B"							
N°	APELLIDOS NOMBRES	REPRESENTANTE	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
1	ALMEIDA M. JAIFREL J.	MORA IRENE DE ALMEIDA	6	6	3	0	0
2	AVENDAÑO A. ROSANGELA	ALVAREZ G. SONIA DEL C.	13	6	17	15	5
3	CAICEDO J. GENCER Y.	JIMENEZ DE C. MARIELA	21	0	16	15	3
4	CENTENO E. KAREN A.	ESTEPA DE C. LUZ M.	9	15	13	11	10
5	CHACON D. JHONNY R.	DÍAZ GLADYS J.	15	12	11	15	10
6	COLINA E. VIVIANA S.	COLINA TULIO ANTONIO	13	13	15	12	10
7	ESCALONA R. KELVIN Y.	MENDOZA PETRA EMILIA	12	13	16	8	9
8	FLORES A. YURBIS Y.	ARIAS O. YRIS	5	6	0	0	0
9	GARCIA R. YOANDERSON	RONDÓN BEATRIZ C.	8	10	11	13	6
10	GÓMEZ M. WENDERLY J.	MUJICA L. YAMILETH A.	11	13	13	16	9
11	GONZALEZ V. GREGORIA	RITA A. YANEZ	12	10	0	0	0
12	GONZALEZ C. YELIZABETH	CORONADO MARY E.	6	7	15	3	3
13	GUERRERO YEFFERSON	BOMPART XIOMARA	21	0	22	4	17
14	JULIO A. RODNELLYS V.	ABREU CARMEN	12	18	26	12	14
15	LUBO I. YARELIS Y.	IBAÑEZ E. BRICELDA	18	12	18	30	7
16	MARCANO B. RÓNALD J.	BERMÚDEZ YUDELIS	12	9	11	15	6
17	MONTAÑA C. YULEIZA C.	COLLANTE DE M. MARIA	9	12	14	14	12
18	OCA D. BRINELLY A.	DELGADO NELLY J.	12	10	12	15	9
19	PERNALETE ROSELYN	PERNALETE AMAILE	12	10	6	9	3
20	PILOSO A. JESUS DANIEL	ANCHUNDIA MARIA	12	12	4	11	0
21	QUIJIJE D. BEATRIZ J.	DELGADO CH. ROSA N.	12	21	23	19	16
22	ROJAS L. LUIS G.	LANDAETA R. VIRGINIA	12	12	17	12	13
23	ROJAS DIONERI	YANES DIONELYS		12	16	10	18
24	RUIZ SEPULVEDA JOSÉ R.	RUIZ S. JOSÉ RUBÈN	17	11	4	12	0
25	SOJO S. YOLEIDY M.	SOJO YADIRA C.	8	5	3	0	0
26	VASQUEZ M. DAYLYM J.	MARRERO A. SILVIA R.	10	6	0	7	0
27	VEROES C. WILSON A.	CAMACHO ROSA MARIA	3	7	12	15	8
28	VIERA F. JORMAN	VIERA F. MARIA CH.	8	9	13	5	0
29	ZAMBRANO M. JENIFER	ALBARRAN M. MARISOL	12	15	13	13	13
30	ZERPA B. DUBRASKA C.	BOADA KATIUSKA	6	15	9	22	17

LO SOMBREADO CORRESPONDE A PADRES QUE NO HAN COMPLETADO EL N° DE HORAS DE TRABAJO EN EL VOLUNTARIADO DE 12 HORAS MENSUALES C/U.

Continuación Anexo F

Cuadro N°
Registro de Actividades del Voluntariado

8vo "A"								
N°	APELLIDOS NOMBRES	REPRESENTANTE						
			AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total
1	ALIENDRES A. KATERINE	AVENDAÑO, MARILYN		11	14	13	13	51
2	ALVARADO S. BETZABETH L	SAAVEDRA CECILIA		13	12	12	9	46
3	AMADOR ARCIA DARWIN	ARCIA YERLY		5	8	0	0	13
4	BECERRA S. BÁRBARA G.	SUMOZA IRIS		12	11	18	23	64
5	BETANCOURT ENDERSON	CORONEL LUZ ELENA		0	13	15	5	33
6	CAMPOS P. AURA E.	PÉREZ MIRNA		10	14	16	8	48
7	CARVAJAL MARIANA	RIVAS MIRIAN		30	12	9	3	54
8	CASTRO C . KENDRY J.	CARRILLO DILCIA		6	15	12	12	45
9	CHIRINOS Q. MARVELIS C.	QUINTERO MARLENE		12	12	8	0	32
10	DIAZ M . WILSON A.	MORENO MARILU		71	7	3	0	81
11	ESPINOSA F. YUSENDY A.	FRANCO TRINA		9	6	10	0	25
12	GARZÓN S. DEBORAH M.	GONZALEZ FLOR		14	11	15	14	54
13	GONZÁLEZ YUNEISKA	YANEZ RITA AVELINA		9	3	0	0	12
14	HERNÁNDEZ KATIUSKA	RIVERO MARLENY		11	15	12	13	51
15	LOYO JHOANCY K.	LOYO AIDA		9	11	17	17	54
16	MARIN L JOSELYN K.	RAMIREZ ANA		8	16	12	0	36
17	MEZA G. JOSÉ M.	GARCIA CARMEN		9	9	16	3	37
18	MORENO R. SAMUEL J.	ROJAS ROMNY		18	9	5	8	40
19	NARANJO R. CHARLES M.	RUJANO MARIA		5	0	7	0	12
20	PARACO M. CARLOS C.	MACUARE MARIA		14	21	14	19	68
21	PEROZA YEFERSON O.	PEROZA YUSMARY		12	12	12	18	54
22	QUEVEDO C. JESÚS M.	QUEVEDO YULI		6	26	3	8	43
23	RODRIGUEZ B. YOKASTA	GONZALEZ CARMEN		10	22	17	6	55
24	RODRIGUEZ FREDERYCK	ARAUJO RAMONA		14	21	26	6	67
25	ROJAS C. MOISES E.	ROJAS GONZALO		33	4	0	0	37
26	RUIZ L. ENDRINA	RUIZ PILAR		0	17	14	0	31
27	SUAREZ M. IRVIN J.	MARQUEZ NERIS		5	0	0	0	5
28	TERAN V. KEYDIS L.	VENEGAS MARIA		9	11	12	0	32
29	TRAVISANO S. RAUL B.	SALAZAR ZULEIMA		13	12	13	12	50
30	URBINA G. JUNIOR A.	URBINA ALBERTO		16	7	6	9	38

LO SOMBREADO CORRESPONDE A PADRES QUE NO HAN COMPLETADO EL N° DE HORAS DE TRABAJO EN EL VOLUNTARIADO DE 12 HORAS MENSUALES C/U.

Continuación Anexo F

Cuadro N°
Registro de Actividades del Voluntariado

8vo "B"								
N°	APELLIDOS NOMBRES	REPRESENTANTE	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total
1	AGUILAR ÁNGEL	URBINA LORNA NELBI			4	0	15	19
2	ANTON B. NORELKY	BONILLO ONELIA		20	12	16	9	57
3	ARDILA M. KEIDI A.	ARDILA LUCILA		13	16	13	10	52
4	BRITO B. JOHAN E.	BRITO YADIRA		12	12	3	0	27
5	BRITO M. MARÍA E.	BETANCOUR MARIA		12	16	3	0	31
6	BUSTAMANTE RUSBELYS	BUSTAMANTA JOSE		15	12	7	7	41
7	CARDENAS G. CARLOS D.	GUDIÑO ROSA		8	16	7	16	47
8	CASTELLANO RONALD M.	ROJAS MARILYN		20	28	25	13	86
9	GARCÍA YORVIN	ESCALONA GREILYN		0	13	8	0	21
10	GIL THRYISIS	SANCHEZ PASTORA		12	28	21	5	66
11	HENRIQUEZ RICHARD	RODRIGUEZ ROSABEL		9	16	16	6	47
12	JAURE B. CARLOS J.	BORGES NELLY		13	12	19	5	49
13	LOYO, BÀRBARA	UTRERA DEIRNIS			19	27	0	46
14	MARCANO MAIVIELY	GÒMEZ R. NANCY		56	8	0	0	64
15	MEDINA GENESIS	HERRERA MAIGUALIDA		138	3	0	0	141
16	MORAO M. JESUS A.	MORALES GLADYS		5	20	15	5	45
17	PAEZ HEMELI	CONTRERAS JUSTINA		9	15	14	6	44
18	PONCE ROBERTH	MENDOZA NORALVA		9	6	21	9	45
19	PRADO G. KLEIDY I.	GUILLEN ALEJANDRINA		8	25	19	5	57
20	QUIIJE ADRIANA	ZAMBRANO YESENIA		3	21	12	12	48
21	REY ROYER	NOGUERA GLADIS		5	19	19	4	47
22	RODRIGUEZ S. RONALD	SANCHEZ MARIA		15	8	7	0	30
23	ROMAN M. ROXANA A.	MATERANO GLORIA		11	13	6	19	49
24	SABANDO MOYSYS M.	SABANDO MONSERRATE		12	6	9	10	37
25	SALAS I. LENYN J.	INOJOSA JUANA		10	13	18	13	54
26	TUAREZ YARITZA	ALCIVAR LUZMILA		10	11	12	16	49
27	URBANO JENNIFER	GONZALEZ OFELIA		11	0	0	4	15
28	VALERA ROSSANA	MORENO JACQUELIN		8	12	19	6	45
29	VARGAS KEISY	YEPEZ GENARA		12	7	12	6	37
30	VELASCO GLENYS	DUARTE GLADYS		8	17	12	9	46

LO SOMBREADO CORRESPONDE A PADRES QUE NO HAN COMPLETADO EL N° DE HORAS DE TRABAJO EN EL VOLUNTARIADO DE 12 HORAS MENSUALES C/U.

Continuación Anexo F

Cuadro N°
Registro de Actividades del Voluntariado

9no "A"								
N°	APELLIDOS NOMBRES	REPRESENTANTE						
			AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total
1	ANGARITA DA S. JHAYSEN	DA SILVA RUTH		5	10	16	12	43
2	ANGULO J. FRANCIA E	JIMÉNEZ, ADALICIA		8	14	8	7	37
3	APOLINAR A. ZAINETH Y.	ADARMEZ, MARÍA		62	4	0	0	66
4	CANELÓN A, ENYERBER J.	ANGARITA, YURIMA		8	14	9	3	34
5	CARRASCO CH. ARONGID	CHAPARRO, DIGNORA		0	0	0	0	0
6	CASTAÑEDA Z. RONNI E.	ZAMBRANO, STER		0	21	0	0	21
7	CRUZ C. ANDERSON J.	CABEZAS, MIRNA		3	16	15	6	40
8	DÍAZ U. RONNY I.	URBINA, ANNET		10	30	13	10	63
9	FERNÁNDEZ G. JORDAN E.	GONZÁLEZ, EMMA		13	12	15	15	55
10	FRANCO G. ISABEL C.	GUERERO, ALIS MARÍA		12	8	14	12	46
11	HERNÁNDEZ B. JOSLENN J.	BENAVIDEZ, LENNYS		17	31	14	14	76
12	HERNÁNDEZ R. MARÍA	RIVERO MARLENY		13	21	12	12	58
13	INFANTE M. RUBI D.	MATERANO, DORIS		12	19	13	11	55
14	JARAMILLO M. CARMEN M.	MONTILLA, OMAIRA		13	9	20	11	53
15	JULIO A. RODOLFO E.	ABREU, CARMEN		14	16	15	7	52
16	LEMUS Y. GENESIS D.	LEMUS, DINNORA ARGENIS		19	30	0	0	49
17	LIZARAZO JESICA A.	ALVAREZ, MARYURI		53	0	0	0	53
18	MANCO A. KELIN A.	ALBORNOZ, ALICIA		0	0	0	0	0
19	MANTUANO A. SANDRO W.	ANCHUNDIA, ORFELINA		13	12	20	11	56
20	MANZO A. DAVID A.	ARRIVILLAGA, RAYZA		0	0	14	17	31
21	MENDOZA R. VIANNETH L.	RONDÓN LUISA		0	6	0	0	6
22	MONTILLA U. MARLYN D.	URBINA, MARÍA		13	14	13	13	53
23	MORILLO J. BARBARA	JAUREGUI, YESENIA		0	8	0	16	24
24	PADILLA M. YERSON	PADILLA MANUEL		45	25	8	0	78
25	PALMA O. ELÍAS D.	ORDÓÑEZ DE PALMA RUTH		6	15	23	6	50
26	PARIACANO WILLIBETH	OVALLES BETTY			13	10	0	23
27	PICHARDO C. JONDER A.	CALDERÓN, MIRLA /ANTONIO		12	12	15	6	45
28	RIVAS G. YOHANY Y.	GONZÁLEZ MABEL		12	5	5	0	22
29	ROSALES M. JENIFER Y.	MORA MARITZA		33	26	26	6	91
30	VEGAS P. KELLYVIUSKA	PANTE, ANIUSKA		15	13	15	14	57

LO SOMBREADO CORRESPONDE A PADRES QUE NO HAN COMPLETADO EL N° DE HORAS DE TRABAJO EN EL VOLUNTARIADO DE 12 HORAS MENSUALES C/U.

Continuación Anexo F

Cuadro N°
Registro de Actividades del Voluntariado

9no "B"								
N°	APELLIDOS NOMBRES	REPRESENTANTE						
			AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total
1	CAMACARO G. JOSÉ G.	GONZÁLEZ, ALIX C.		10	15	11	12	48
2	BRAVO, GÈNESIS	VILLAMIZAR KATLEEN			10	11	9	30
3	CAMPOS B. JEHSY F.	BARRETO, FLOR M.		9	14	0	24	47
4	CANELÓN DAYANA	VALLADARES, MARÍA		8	16	12	11	47
5	CARTAYA F. KEIRUBI Y.	FRÍAS MARILÚ		0	0	0	0	0
6	CEDEÑO D. YAHOMI N.	CEDEÑO, ANTONIO		12	28	5	0	45
7	CHACÓN R. FRANKLIN J.	CHACÓN, FRANKLIN		0	14	10	0	24
8	GARCÍA T, JOSÉ F.	RODRÍGUEZ PEDRO			10	4	0	14
9	GIL R. INYERBER Y.	RAMÍREZ, NORYS		22	17	0	7	46
10	GUTIÉRREZ, EDWIN	YÈPEZ ISBELITH J.			10	6	8	24
11	LIZARAZO A. JAHIR A.	ÁLVAREZ, MARYURI		50	0	0	0	50
12	MARTÍNEZ V. YUREIMA C.	MARTÍNEZ, FRANCISCO		26	38	0	11	75
13	MIRANDA A. GREVER J.	EVELICE ATENCIO		13	12	12	12	49
14	MORA H. YURELIS C.	HURTADO, GLADYS M.		0	0	0	0	0
15	MORENO, IRIAMI E.	MORENO MARÍA		13	12	12	3	40
16	PADILLA M. YURI	PADILLA MANUEL		12	15	0	0	27
17	PAEZ C. LEIDYS L.	JUSTINA CONTRERAS		9	17	14	6	46
18	PARADA, LUCÍA	ROMERO, ROSA		0	12	22	8	42
19	PEÑALOZA C. ISAMAR D.	CASTRO, DUGIS		4	3	2	0	9
20	PERNÍA S. DOUGLAS A.	SIMANCA, GLADYS		0	13	0	0	13
21	RODRÍGUEZ C. KARELBYZ	CAAMAÑO, FLOR M.		6	7	12	0	25
22	RODRÍGUEZ I. DANIEL J.	IDROGO, JAQUELIN		12	12	12	12	48
23	RODRÍGUEZ, SERGIO	RODRÍGUEZ, FANNY		7	11	17	16	51
24	RUIZ G. GUEYLE A.	GONZÁLEZ, DEISY		12	18	15	16	61
25	SAAVEDRA A. YORUIMA K.	ACEVEDO, MATILDE		0	16	11	17	44
26	SARMIENTO P. CARLA M.	PARADA, AMPARO		7	21	0	15	43
27	SEGOVIA O. FRANK A.	OSPINO, CARMEN M.		0	6	0	0	6
28	TOVAR S. BARBARA Y.	SAJAJU, SANDRA		6	0	5	0	11
29	VIVAS G. MARIELIZ C.	GARCÉS, MARY		12	12	12	12	48
30								0

LO SOMBREADO CORRESPONDE A PADRES QUE NO HAN COMPLETADO EL N° DE HORAS DE TRABAJO EN EL VOLUNTARIADO DE 12 HORAS MENSUALES C/U.

Continuación Anexo F

Cuadro N°
Registro de Actividades del Voluntariado

1ero "A"								
N°	APELLIDOS NOMBRES	REPRESENTANTE						
			AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total
1	ALARCÓN M. LISBERNY D.	MATUTE MARIBEL		5	8	0	0	13
2	ANTUARES N. ANA C.	NIÑO, BELKIS		9	18	5	23	55
3	ARAUJO B. CARLOS J.	ARAUJO, CARLOS		12	12	13	12	49
4	BARBOZA A. LEONARDO J.	ARAUJO, ZORAIDA		3	3	30	3	39
5	CARVAJAL R. CÉSAR J.	RIVAS, MIRIAM		62	12	11	3	88
6	CASTILLO G. CARLOS E.	CASTILLO JOSÉ		0	4	2	0	6
7	CASTILLO M. EMERSON	MORENO, YUSMELY		0	31	4	0	35
8	CEREZO B. DUILIO A.	BLANCO, IRAIDA		10	21	14	12	57
9	CORREA P. NAIROBIS A.	PINEDA, EUSEBIA DE		15	4	13	6	38
10	ESPAÑA M. DAIRELIS Y.	MARQUEZ, YANZY		3	15	14	6	38
11	ESPINOZA A. ZULEIKA M.	ESPINOZA, RAMÓN		12	12	12	12	48
12	FLOREZ A. JENNY K.	ALVARADO, ROMELIA		0	7	11	8	26
13	GARCÍA R. LUIS A.	ROJAS, ELIS		8	12	12	13	45
14	GONZÁLEZ JHONATHAN	IRIARTE, YUDITH		0	0	0	0	0
15	GUERRA T. JOSUE G.	TERÁN NELLY JOSÉ G.		7	8	6	0	21
16	HERNÁNDEZ G. NEOMAR	GARCÍA, LERIS		13	12	13	8	46
17	HERNÁNDEZ, VICTOR A.	HERNÁNDEZ GENARO			13	14	14	41
18	LEMUS Y. ARGENIS J.	YANES DE L. DINNORA		19	13	5	0	37
19	MEJÍA C. YANETH M.	CASTELLANO, ANA		10	16	14	4	44
20	NAGUANAGUA D. VIVIANA	DEPABLOS, IRIS		12	12	12	12	48
21	PAZ G. CARLA C.	GUTIÉRREZ, FRANCIS		13	0	26	0	39
22	PEÑA R. JOHAN A.	RIVAS, CIRA		13	42	24	18	97
23	PIMENTEL M. EDUARDO A.	MONTILLA, RAMONA		6	10	8	6	30
24	PINCAY M. NEIDY I.	PINCAY FRELLA		13	4	12	4	33
25	REY D. JOSÉ A.	DUQUE SUSANA			0	0	0	0
26	SALCEDO C. MILAGROS	HIRIDA COLINA		8	4	14	0	26
27	SARRAMEDA PEDRO L.	CARMEN URBINA		19	26	25	7	77
28	TORTOLERO P. CELIA	PERNALETE RICARDA			4	16	11	31
29	TUAREZ A. ARLINTON J.	ALCIVAR, LUZMILA		6	11	13	6	36
30	VELÁSQUEZ R. MOISÉS	RESABALA, GERTRUDIS		0	3	0	0	3

LO SOMBREADO CORRESPONDE A PADRES QUE NO HAN COMPLETADO EL N° DE HORAS DE TRABAJO EN EL VOLUNTARIADO DE 12 HORAS MENSUALES C/U.

Continuación Anexo F

Cuadro N°
Registro de Actividades del Voluntariado

1ero "B"								
N°	APELLIDOS NOMBRES	REPRESENTANTE						
			AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total
1	AGUIRRE M. STEPHANIE	MORENO DAIRA		17	8	6	10	41
2	AMADOR RAÚL	OLIVERO YUSMARY		42	11	21	4	78
3	APONTE FRANCIS C.	APONTE NANCY			12	12	12	36
4	ARIZA, SAÚL	ARIZA SAUL		15	7	19	5	46
5	BERMÚDEZ L. ROSMARY	LÓPEZ ROSIRIS		0	5	0	35	40
6	CAICEDO J. LAUREANO	DE CACEIDO MARIANE		0	18	15	9	42
7	CHAVEZ G. SANDRA E,	MARIA GALVIS		13	26	14	7	60
8	DELGADO T. ENMANUEL	DE DELGADO YOLEIDA		0	3	0	8	11
9	GÓMEZ P. MIGUEL	GOMEZ MIGUEL		54	6	6	8	74
10	GONZÁLEZ C. YANNY	CORONADO MARY		0	3	12	5	20
11	HERNÁNDEZ , MAIKEL	DIAZ GLADYS		11	13	15	6	45
12	HERNÁNDEZ P. YEISON	PLANES ANAIS		32	12	0	0	44
13	IBARRA , YUNUARI	PINEDA XIOMARA		20	50	43	42	155
14	INOJOSA, YONERFI	INOJOSA, JUANA		14	14	16	12	56
15	LIENDO , DEIBIS L.	DIAZ NATIVIDAD		0	0	10	0	10
16	MARTÍNEZ, SOLANYIS	MARTINEZ ARELIS		12	16	17	12	57
17	MAYO, YESSICA P.	QUISPE MARTHA		76	0	3	0	79
18	MERCADO , ANA V.	CALDERON MARIA		10	10	9	0	29
19	MOLINA FLORES, JAIRO	FLORES MARILU		9	15	12	7	43
20	MONTAÑA C. ZULEIMA	COLLANTE COLANTE		12	12	12	12	48
21	PADILLA M. MAURICIO	PADILLA MANUEL		22	17	4	0	43
22	PARADA R. LUCIANO	ROMERO, ROSA		0	24	0	25	49
23	PÉREZ MÉRIDA, DARWIN	MERIDA ARACELIS		0	0	0	20	20
24	PILOSO A. DIANA C.	ACHUNDIA MARIA		11	8	8	4	31
25	QUIJJE Z. JAIME Y	ZAMBRANO YESENIS		0	24	13	12	49
26	RAMÍREZ CASTRO, IVETH	CASTRO IVETH		8	0	0	0	8
27	ROJAS H. ALBANY Y.	HERNÁNDEZ ROSAURA		26	0	0	0	26
28	SÁNCHEZ, JESÚS M.	SANCHEZ MARIA		15	11	15	0	41
29	SILVA IBAÑEZ, YUSMARY	IBAÑEZ BRICEIDA		0	24	5	0	29
30	UZCÁTEGUI LEONARDO	RODRIGUEZ YALETSI		13	12	14	14	53

LO SOMBREADO CORRESPONDE A PADRES QUE NO HAN COMPLETADO EL N° DE HORAS DE TRABAJO EN EL VOLUNTARIADO DE 12 HORAS MENSUALES C/U.

Continuación Anexo F

Cuadro N°
Registro de Actividades del Voluntariado

1ero "C"								
N°	APELLIDOS NOMBRES	REPRESENTANTE	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total
1	ALVAREZ H. TARE R.	HERRERA DELFINA		0	0	15	0	15
2	ANGULO J. JONATHAN R.	JIEMENEZ ADALICIA		9	18	6	11	44
3	ASUAJE G. NATACHA A.	A. CESAR/ G. SONIA		4	3	3	0	10
4	AVENDAÑO P. WLADIMIR	AVENDAÑO MARIA T.		13	13	7	6	39
5	BASTIDAS LUIS E,	ROSA MARTÍNEZ		27	17	13	11	68
6	CAÑIZALES NARVIST	CAÑIZALEZ ADRIANA		12	13	12	12	49
7	CONTRERAS MARYARY	JUDITH NELCHA		12	12	12	13	49
8	DÍAZ O. YARILIS T.	ORDOSGOITE NANCY		24	4	4	4	36
9	GARCÍA LEIDYS	RONDON BEATRIZ		6	12	13	4	35
10	GONCALVES S. DEIVY J.	SANGUINO ANA G.		12	12	13	13	50
11	GUERRA Z. MERLICH N.	GUERRA JOSE G.		0	26	13	11	50
12	GUERRERO B. YIMER A.	BOMPART NANCY		12	18	8	22	60
13	GUEVARA C. IRWINS J.	COCHO PETRA		0	12	18	7	37
14	GUTIERREZ HILDEMAR	CERMEÑO NELLY		12	12	12	12	48
15	JIMÉNEZ JOSE LUIS	JIMENEZ JOSE LUIS		13	13	17	10	53
16	MEZA G. MELQUICEDEC	GARCIA DORIS		0	0	0	17	17
17	MONTILLA S. YASDELYN	SOJO FLOR MARIA		8	12	9	8	37
18	PÁEZ DANIEL	CARO LINA		0	23	21	10	54
19	PARIACANO, MARIAM	PARIACANO JUAN		21	21	11	6	59
20	PARRA L. GÉNESIS O.	LIENDO JUDITH		4	0	0	0	4
21	PÉREZ DIEGO	MENDOZA BERTILDE		12	8	17	9	46
22	QUEVEDO JOHANA	QUEVEDO T. MARIA		12	17	18	13	60
23	RAMÍREZ D. JOSUÉ D.	DUARTE ANA		8	12	4	0	24
24	RAMOS DAYENI	VILLERO DIOCELISELINA		11	8	16	3	38
25	RUIZ F. JENSSON F.	FERNANDEZ TIBISAY		0	12	12	19	43
26	SOMOZA JOSELYN	GONZALEZ FLOR		14	12	16	17	59
27	TREMARIA A. ROGER J.	ALBORNOZ GLADIOLA		0	20	17	9	46
28	USECHE G. JULIETH C.	USECHE JUANA		12	10	10	6	38
29	VALDÉS G. GABRIEL D.	GUERRA MARY		0	24	12	12	48
30	VELIZ M. TIUNA J.	MOLINA TIBISAY		41	17	17	4	79

LO SOMBREADO CORRESPONDE A PADRES QUE NO HAN COMPLETADO EL N° DE HORAS DE TRABAJO EN EL VOLUNTARIADO DE 12 HORAS MENSUALES C/U.

Continuación Anexo F

Cuadro N°
Registro de Actividades del Voluntariado

1ero "D"								
N°	APELLIDOS NOMBRES	REPRESENTANTE						
			AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total
1	ALFONZO P. YENDERSON	PERAZA YUSMARI		12	12	12	12	48
2	BENITEZ B. ALEXANDER	BARRIOS GREGORIA		6	18	5	22	51
3	BOLÍVAR F. ANA G.	FLORES IRELIS		62	56	67	30	215
4	CARMONA A. ROSMERY	ALDANA MELIDA I.		0	0	9	0	9
5	CARRASQUERO ANGEL	RODRIGUEZ ANABEL		0	0	16	0	16
6	CEDEÑO MARIBEL E.	SALTOS ANGELA		8	13	11	7	39
7	CORREA M. YESENIA	MONTILLA NELLY			12	5	0	17
8	DELGADO R. FRANKLIN	DELGADO FRANKLIN		11	24	15	11	61
9	DICURU LADY D.	ROJAS BETTY		5	25	4	15	49
10	DUQUE A. YOSMARY	DUQUE JOSE LUIS		9	14	10	5	38
11	FERNÁNDEZ G. ROSAURA	GONZALEZ EMMA		12	0	22	12	46
12	FIGUEROA C. MARÍA	FIGUEROA LUCAS		58	0	4	0	62
13	GARCÉS, ANDREA E.	GARCÉS NICOLASA		5	19	12	14	50
14	GARCÍA C. JOSÉ G.	CONTRERAS ALCIRA		16	8	14	4	42
15	GONZÁLEZ A, GIBSON D.	ACOSTA CONSUELO			9	12	15	36
16	GONZÁLEZ V, ALEXON	VERA RAMONA			0	0	0	0
17	LÓPEZ B. YULEXSI T.	BARRERA MARÍA		12	12	0	0	24
18	LOYO V. JACINTO A.	DE LOYO CARMEN		12	12	12	20	56
19	LUGO G. JUAN R.	GELVES DEBORA		0	0	28	0	28
20	MORALES M. DERLYS P.	MARTINEZ DAMARIS		0	0	33	0	33
21	PEÑA A. BRIAN J.	PEÑA ELIGIA DE		13	15	15	11	54
22	RODRÍGUEZ YORDANZON	RODRIGUEZ NUBETH		0	27	3	0	30
23	RETIRADO	RETIRADO		0	22	9	3	34
24	SUÁREZ R. JESÚS E.	SUAREZ MARITZA		13	57	53	3	126
25	TORTOLERO P. CARMEN	TORTOLERO RICARDA		16	16	17	8	57
26	URDANETA JEFFERSON	VIVAS CASILDA		12	12	17	12	53
27	UZCÁTEGUI F. JOSÉ D.	FERNANDEZ AIDA		12	12	17	13	54
28	UZCATEGUI T. FAVIANA	TUAREZ MAGALI		5	22	19	17	63
29	VALERA MORENO, ÁNGEL	MORENO ROSA		0	16	19	6	41
30	VENAVENTE B. MILDRE	BURGUILLO VICENTA		12	4	15	4	35

LO SOMBREADO CORRESPONDE A PADRES QUE NO HAN COMPLETADO EL N° DE HORAS DE TRABAJO EN EL VOLUNTARIADO DE 12 HORAS MENSUALES C/U.

Continuación Anexo F

Cuadro N°
Registro de Actividades del Voluntariado

2do "A"								
N°	APELLIDOS NOMBRES	REPRESENTANTE	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total
1	ALCALÁ C. ERIC JOSÈ	CANINO CARMEN		10	19	8	20	57
2	ALVARADO Z. KEILA A.	ZABALA GRACIELA		12	12	12	12	48
3	ANILLO, E. ANTONIO	ANILLO MARIA		10	14	12	9	45
4	CÁRMONA OMAILYND	RODRIGUEZ MIRIAM		3	5	0	0	8
5	CASTAÑEDA Z. YUSUKY	CASTAÑEDA STER		0	8	0	0	8
6	CEDEÑO G. GEONIMAR C.	GONZALEZ VIRGINIA		0	0	9	9	18
7	CHACÓN R. LUIS R.	CHACÒN FRANKLIN		0	9	6	3	18
8	ESPARRAGOSA YHOMBEIKEL .	ESPARRAGOZA BELKIS		11	0	0	0	11
9	FERNÁNDEZ T. YELIS A.	MELVA FERNÁNDEZ		34	40	7	14	95
10	GARCÉS DARWIN S.	GARCÉS NICOLASA		9	17	12	13	51
11	GARCÍA V. OSWALDO G.	VASQUEZ MORELA		14	22	18	0	54
12	GÒRDONES MIGUEL À.	PEREZ DALIA		8	22	11	7	48
13	JIMÉNEZ B. JONATHAN	BENITEZ ANA		9	29	12	12	62
14	MACHADO KATHERINE M.	CASTRO EVA		0	0	0	10	10
15	MEJÍA C. YOLIMAR M.	ARGENIS M/ C.ANA		3	8	4	0	15
16	MOLINA YINETH M.	FERREIRA ROSA		14	6	12	0	32
17	PACHECO R. GISEL J.	RIVAS RAQUEL		15	15	5	5	40
18	PÁEZ V. YOSMAIRA	VALIENTE AIDA		27	17	12	4	60
19	PARIACANO, ADRIANA N.	PARIACANO ADAIS		20	10	34	12	76
20	PERDOMO ROGER X.	PERDOMO JOSÈ		0	24	9	5	38
21	PÉREZ C. YANNELI K.	CESPEDES CARMEN		12	16	12	10	50
22	RAMIREZ L. ORIANA B.	LINAREZ MARITZA		15	11	13	13	52
23	RAMÍREZ V. JIOVIN S.	VIERA ANGELA		15	12	15	3	45
24	RATTIA S. YERUBY G.	SANZ YAMILET		6	12	13	12	43
25	RIVAS G. JEFFREY D.	RIVAS PABLO		0	14	8	3	25
26	ROJAS D. LUIS E.	LUZ STELLA DAZA		12	9	19	9	49
27	SUAREZ G. ARMANDO	SUAREZ FLOR		7	16	13	8	44
28	URBANO D. MAYELA M.	DALIS ANA LUCILA		0	4	16	14	34
29	UZCÁTEGUI ANDERSON	MARTINEZ EDILUZ		11	15	12	6	44
30	VILLEGAS YOLEIDY	TORRES MARIA		22	46	52	9	129

LO SOMBREADO CORRESPONDE A PADRES QUE NO HAN COMPLETADO EL N° DE HORAS DE TRABAJO EN EL VOLUNTARIADO DE 12 HORAS MENSUALES C/U.

Continuación Anexo F

Cuadro N°
Registro de Actividades del Voluntariado

2do "B"								
N°	APELLIDOS NOMBRES	REPRESENTANTE	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total
1	BELANDRIA ROA, RUDY	BELANDRIA MARTINA		17	31	7	15	70
2	BERRIO, DAINIS	MAYORA ISABEL		0	13	24	0	37
3	CÁRCAMO G. MILAGROS	GONZALEZ NIOVIS		3	0	0	0	3
4	CASTRO C. KATIUSKA	CELIS MARITZA		12	5	20	0	37
5	CISNEROS ANDRIZLEYTH	CISNEROS ÀNDRES		0	3	0	0	3
6	COLINA R. DENNYS J.	COLINA DENNYS DE		12	12	12	12	48
7	DÍAZ M. YORMAN A.	MORENO MARILU		64	7	3	0	74
8	FERRER E. ASDRÚBAL	ESPINEL GLADYS		9	0	0	4	13
9	FIGUEROA C. INÉS M.	FIGUEROA LUCAS		54	0	8	0	62
10	GARCÍA C. CARLOS L.	CEGARRA TERESITA		8	4	0	33	45
11	GIL G. CRIGEL R.	GARCIA BETANIA		8	18	19	5	50
12	GIL LOBO, YENIFER S.	LOBO AURORA		15	11	11	13	50
13	LOYO U. ARIANA D.	UTRERAS DEIRNYS		10	13	14	5	42
14	MARTÍNEZ JHONGEL	RODRIGUEZ ANA		14	23	19	0	56
15	MARTÍNEZ S. DANIEL	SUBERO MILEIDY		28	11	0	0	39
16	MATOS ARIZA, ROYNER	ARIZA MARIANELLA		0	24	8	8	40
17	MÉNDEZ F. GÉNESIS A.	FLORES ELIZABETH		10	17	17	9	53
18	MEZA P. NAHOMY	PEÑA NORA		12	0	24	0	36
19	PEÑA B. YONDER A.	BERBESI NANCY		14	9	14	27	64
20	PEÑA RIVAS, YORMAN	CIRA RAMONA		11	35	20	19	85
21	PEROZO, ESRHA E.	PEROZO DORIS		12	28	22	7	69
22	QUINTERO B. MAXIOBEL	BRACHO JENI		4	0	37	13	54
23	RODRÍGUEZ A. THANED	APONTE THAIS		0	5	10	6	21
24	RODRÍGUEZ GERWINSON	RODRIGUEZ NICOLASA		44	51	51	13	159
25	VALDÉS I FERNÁNDO	IBARRA JAQUELIN		12	21	16	3	52
26	VARELA M. KAREN Y.	VILMA MORALES		12	12	12	12	48
27	VELASCO C. JUNIOR I.	CHAPARRO PABLO		12	5	10	4	31
28								
29								
30								

LO SOMBREADO CORRESPONDE A PADRES QUE NO HAN COMPLETADO EL N° DE HORAS DE TRABAJO EN EL VOLUNTARIADO DE 12 HORAS MENSUALES C/U.

Continuación Anexo F

Cuadro N°
Registro de Actividades del Voluntariado

2do "C"								
N°	APELLIDOS NOMBRES	REPRESENTANTE						
			AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total
1	ALARCÓN M. BLANCA	ALARCON ADELSON		12	11	8	0	31
2	ARELLANO C. YORVIS	CAAMAÑO YANETH		0	26	0	0	26
3	BUSTAMANTE C. JOSÉ	BUSTAMANTE MARLENE		10	14	7	3	37
4	CASTELLANO, MARYORI	CASTELLANO MARTINA		11	12	12	4	43
5	CEDEÑO A. CARLA	ALAVA MARGARITA		13	13	12	12	62
6	CEDEÑO D. ARLEZ A.	CEDEÑO ANTONIO		4	12	5	0	21
7	DAS NEVES DENNISON R.	MENDOZA ANITA		12	8	12	13	58
8	DÍAZ O. YILLIANNIS G.	ORDOSGOIDE NANCY		4	9	12	8	41
9	GÓMEZ H. JORGE L.	GÓMEZ LUÍS		9	14	4	8	43
10	HERNÁNDEZ, ARKIZ B.	HERNÁNDEZ ISAURA		0	23	0	7	37
11	IBARRA, LUIS ENRIQUE	GONZALEZ ADRIÁN		2	2	12	0	16
12	JIMÉNEZ P. JOHAN M.	PEREZ YAMILETH		18	15	12	13	71
13	MANZANO B. MERLYN D.	ANSELMA MANZANO		13	12	12	13	63
14	MATA, JENNIFER J.	MATA JANETH		35	0	0	9	69
15	MEJÍA H. ALEIDY C.	HERNÁNDEZ BLANCA		0	7	6	0	13
16	MORILLO J. MAIKEL J.	JAUREGUI YESENIA		0	7	8	0	15
17	NICOLA H. RUBSNEILYN	NICOLA NATALIA DE		12	12	12	14	64
18	PADILLA, JESSICA M.	PADILLA GONZALO		12	11	13	12	60
19	PERNÍA M. JOHAN	MARQUEZ MARIA		17	16	0	0	33
20	PERNÍA LILIANA C.	PERNIA GLADYS		8	10	12	7	44
21	PRADO T. ANDRIUW	TORCAT CARMEN		13	15	13	12	65
22	REY, CRIS MAYRET	REY GLADYS DE		0	12	43	6	68
23	ROSALES M. YERITZA	MORA MARITZA		14	39	21	4	82
24	SEGOVIA P. ROSMARY	SEGOVIA ROSA		51	47	62	21	202
25	TENIA M. PABLO A.	FORTUNO TENIA		12	48	17	5	90
26	VALDERRAMA, LIZBETH	MEJIA ANTONIA		12	14	17	10	63
27	VEROES C. YESENIA	CAMACHO ROSA		7	13	13	6	45
28	VIVAS A. ROBERTO A.	VIVAS JUAN		12	0	20	12	60
29								
30								

LO SOMBREADO CORRESPONDE A PADRES QUE NO HAN COMPLETADO EL N° DE HORAS DE TRABAJO EN EL VOLUNTARIADO DE 12 HORAS MENSUALES C/U.

Continuación Anexo F

Cuadro N°
Registro de Actividades del Voluntariado

2do "D"								
N°	APELLIDOS NOMBRES	REPRESENTANTE						
			AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total
1	ARAQUE M. MARIANA	ARAQUE REGULO		12	12	12	12	48
2	BARRIOS T. SINYER	TORREYES TORREYES		0	10	6	17	33
3	BECERRA M. CLAUDIA	BECERRA AFRANIS		0	24	16	11	51
4	BORGES L. ROYKER A.	LÓPEZ KATIUSK		12	12	12	13	49
5	CALDERÓN S. JESÚS	SEGARRA MARIA		4	13	12	0	29
6	CARDOZA A. JOSÉ G.	APONTE NANCY		6	20	12	12	50
7	CARMONA DARWIN D.	CARMONA IRIS		0	5	5	0	10
8	CEDEÑO A. DIANA	ALAVA MARGARITA		12	8	19	6	45
9	CENTENO C. YANIRETH	CARMONA AIDEE		14	8	15	4	41
10	CHACÍN P. ELVIS	PICHARDO ELBA		13	46	13	14	86
11	CRUZ C. JHENDERSON	CRUZ JOSE/ C. MIRNA		3	13	15	11	42
12	ESCALANTE P. FRANCISCO	PIRELA VILMA		65	70	78	29	242
13	ESPINOZA, YUSLENDY	FRANCO TRINA		3	9	8	6	26
14	ESPINOZA V. ASTRID	VARGAS MARLENE		21	16	19	10	66
15	GARCÍA P. IVIS J.	DE PERNIL JOSEFINA		12	18	17	9	56
16	GONZÁLEZ M. EMILY	MARCANO JOSELIN		10	15	18	12	55
17	IBARRA S. H. KARIBEL	IBARRA MARIBEL		63	58	77	31	229
18	IDROGO R. JUAN A.	DE IDROGO ROSELIA		16	24	15	11	66
19	LUNA L. MAIKOL	LUNA MORELA		14	13	12	22	61
20	MEJÍA C. ANDREA C.	CONTRERAS FRANCIS		12	12	12	13	49
21	PALMA O. CARLOS J.	PALMA CARLOS		7	9	27	7	50
22	PÉREZ GÓMEZ, JOSYBETH	PÉREZ CAROLINA		23	22	15	14	74
23	QUINTERO YORVEN	BARRERA EMPERATRIS		9	11	15	0	35
24	RAMÍREZ A. DEIRETT	ARAUJO CARMEN		3	12	9	0	24
25	RODRÍGUEZ JHONSON	CONTRERAS LILIBETH		29	43	20	0	92
26	SALAZAR, LAURYS M.	SALAZAR MARIA		10	18	15	9	52
27	VELASCO D. LUIS JAVIER	DUARTE GLADYS		3	22	13	9	47
28								
29								
30								

LO SOMBREADO CORRESPONDE A PADRES QUE NO HAN COMPLETADO EL N° DE HORAS DE TRABAJO EN EL VOLUNTARIADO DE 12 HORAS MENSUALES C/U.

Continuación Anexo F

Tabulación de Data del Cumplimiento de Padres en Prog. Voluntariado

Nº	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total	Total Exacto	Prom.*Hrs.* Mes*Pers.	Max* Mes	Horas Exec.	Hrs. Cumpl	Hrs. Moro.
1	12	5	10	9	0	36	36	7,20	12	No excedió	No	Si
2	65	46	52	55	12	230	230	46,00	65	170	Si	No
3	12	12	12	3	0	39	39	7,80	12	No excedió	No	Si
4	9	0	2	0	7	18	18	3,60	9	No excedió	No	Si
5	12	13	12	13	10	60	60	12,00	13	No excedió	Si	No
6	10	15	10	5	6	46	46	9,20	15	No excedió	No	Si
7	13	17	15	10	7	62	62	12,40	17	2	Si	No
8	8	10	13	12	12	55	55	11,00	13	No excedió	No	Si
9	14	13	14	13	11	65	65	13,00	14	5	Si	No
10	12	14	6	9	6	47	47	9,40	14	No excedió	No	Si
11	12	11	12	13	13	61	61	12,20	13	1	Si	No
12	30	17	27	33	10	117	117	23,40	33	57	Si	No
13	2	0	10	9		21	21	5,25	10	No excedió	No	Si
14	12	12	12	15	9	60	60	12,00	15	No excedió	Si	No
15	13	12	12	12	12	61	61	12,20	13	1	Si	No
16	12	0	0	4	14	30	30	6,00	14	No excedió	No	Si
17	12	12	12	12	6	54	54	10,80	12	No excedió	No	Si
18	12	12	12	12	7	55	55	11,00	12	No excedió	No	Si
19	12	15	12	13	12	64	64	12,80	15	4	Si	No
20	9	9	13	17	13	61	61	12,20	17	1	Si	No
21	12	11	21	14	15	73	73	14,60	21	13	Si	No
22	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0	No excedió	No	Si
23	27	20	14	9	6	76	76	15,20	27	16	Si	No
24	12	12	12	15	12	63	63	12,60	15	3	Si	No
25	16	12	3	9	0	40	40	8,00	16	No excedió	No	Si
26	12	8	18	19	3	60	60	12,00	19	No excedió	Si	No
27	21	0	13	9	20	63	63	12,60	21	3	Si	No
28	3	0	28	17	0	48	48	9,60	28	No excedió	No	Si
29	12	15	12	13	8	60	60	12,00	15	No excedió	Si	No
30	12	12	12	12	12	60	60	12,00	12	No excedió	Si	No
31	6	6	3	0	0	15	15	3,00	6	No excedió	No	Si
32	13	6	17	15	5	56	56	11,20	17	No excedió	No	Si
33	21	0	16	15	3	55	55	11,00	21	No excedió	No	Si
34	9	15	13	11	10	58	58	11,60	15	No excedió	No	Si
35	15	12	11	15	10	63	63	12,60	15	3	Si	No
36	13	13	15	12	10	63	63	12,60	15	3	Si	No
37	12	13	16	8	9	58	58	11,60	16	No excedió	No	Si
38	5	6	0	0	0	11	11	2,20	6	No excedió	No	Si
39	8	10	11	13	6	48	48	9,60	13	No excedió	No	Si
40	11	13	13	16	9	62	62	12,40	16	2	Si	No
41	12	10	0	0	0	22	22	4,40	12	No excedió	No	Si
42	6	7	15	3	3	34	34	6,80	15	No excedió	No	Si
43	21	0	22	4	17	64	64	12,80	22	4	Si	No
44	12	18	26	12	14	82	82	16,40	26	22	Si	No
45	18	12	18	30	7	85	85	17,00	30	25	Si	No
46	12	9	11	15	6	53	53	10,60	15	No excedió	No	Si
47	9	12	14	14	12	61	61	12,20	14	1	Si	No
48	12	10	12	15	9	58	58	11,60	15	No excedió	No	Si
49	12	10	6	9	3	40	40	8,00	12	No excedió	No	Si
50	12	12	4	11	0	39	39	7,80	12	No excedió	No	Si
51	12	21	23	19	16	91	91	18,20	23	31	Si	No
52	12	12	17	12	13	66	66	13,20	17	6	Si	No
53		12	16	10	18	56	56	14,00	18	No excedió	No	Si

54	17	11	4	12	0	44	44	8,80	17	No excedió	No	Si
55	8	5	3	0	0	16	16	3,20	8	No excedió	No	Si
56	10	6	0	7	0	23	23	4,60	10	No excedió	No	Si
57	3	7	12	15	8	45	45	9,00	15	No excedió	No	Si
58	8	9	13	5	0	35	35	7,00	13	No excedió	No	Si
59	12	15	13	13	13	66	66	13,20	15	6	Si	No
60	6	15	9	22	17	69	69	13,80	22	9	Si	No
61		11	14	13	13	51	51	12,75	14	No excedió	No	Si
62		13	12	12	9	46	46	11,50	13	No excedió	No	Si
63		5	8	0	0	13	13	3,25	8	No excedió	No	Si
64		12	11	18	23	64	64	16,00	23	4	Si	No
65		0	13	15	5	33	33	8,25	15	No excedió	No	Si
66		10	14	16	8	48	48	12,00	16	No excedió	No	Si
67		30	12	9	3	54	54	13,50	30	No excedió	No	Si
68		6	15	12	12	45	45	11,25	15	No excedió	No	Si
69		12	12	8	0	32	32	8,00	12	No excedió	No	Si
70		71	7	3	0	81	81	20,25	71	21	Si	No
71		9	6	10	0	25	25	6,25	10	No excedió	No	Si
72		14	11	15	14	54	54	13,50	15	No excedió	No	Si
73		9	3	0	0	12	12	3,00	9	No excedió	No	Si
74		11	15	12	13	51	51	12,75	15	No excedió	No	Si
75		9	11	17	17	54	54	13,50	17	No excedió	No	Si
76		8	16	12	0	36	36	9,00	16	No excedió	No	Si
77		9	9	16	3	37	37	9,25	16	No excedió	No	Si
78		18	9	5	8	40	40	10,00	18	No excedió	No	Si
79		5	0	7	0	12	12	3,00	7	No excedió	No	Si
80		14	21	14	19	68	68	17,00	21	8	Si	No
81		12	12	12	18	54	54	13,50	18	No excedió	No	Si
82		6	26	3	8	43	43	10,75	26	No excedió	No	Si
83		10	22	17	6	55	55	13,75	22	No excedió	No	Si
84		14	21	26	6	67	67	16,75	26	7	Si	No
85		33	4	0	0	37	37	9,25	33	No excedió	No	Si
86		0	17	14	0	31	31	7,75	17	No excedió	No	Si
87		5	0	0	0	5	5	1,25	5	No excedió	No	Si
88		9	11	12	0	32	32	8,00	12	No excedió	No	Si
89		13	12	13	12	50	50	12,50	13	No excedió	No	Si
90		16	7	6	9	38	38	9,50	16	No excedió	No	Si
91			4	0	15	19	19	6,33	15	No excedió	No	Si
92		20	12	16	9	57	57	14,25	20	No excedió	No	Si
93		13	16	13	10	52	52	13,00	16	No excedió	No	Si
94		12	12	3	0	27	27	6,75	12	No excedió	No	Si
95		12	16	3	0	31	31	7,75	16	No excedió	No	Si
96		15	12	7	7	41	41	10,25	15	No excedió	No	Si
97		8	16	7	16	47	47	11,75	16	No excedió	No	Si
98		20	28	25	13	86	86	21,50	28	26	Si	No
99		0	13	8	0	21	21	5,25	13	No excedió	No	Si
100		12	28	21	5	66	66	16,50	28	6	Si	No
101		9	16	16	6	47	47	11,75	16	No excedió	No	Si
102		13	12	19	5	49	49	12,25	19	No excedió	No	Si
103			19	27	0	46	46	15,33	27	No excedió	No	Si
104		56	8	0	0	64	64	16,00	56	4	Si	No
105		138	3	0	0	141	141	35,25	138	81	Si	No
106		5	20	15	5	45	45	11,25	20	No excedió	No	Si
107		9	15	14	6	44	44	11,00	15	No excedió	No	Si
108		9	6	21	9	45	45	11,25	21	No excedió	No	Si
109		8	25	19	5	57	57	14,25	25	No excedió	No	Si
110		3	21	12	12	48	48	12,00	21	No excedió	No	Si
111		5	19	19	4	47	47	11,75	19	No excedió	No	Si
112		15	8	7	0	30	30	7,50	15	No excedió	No	Si
113		11	13	6	19	49	49	12,25	19	No excedió	No	Si
114		12	6	9	10	37	37	9,25	12	No excedió	No	Si

115	10	13	18	13	54	54	13,50	18	No excedió	No	Si
116	10	11	12	16	49	49	12,25	16	No excedió	No	Si
117	11	0	0	4	15	15	3,75	11	No excedió	No	Si
118	8	12	19	6	45	45	11,25	19	No excedió	No	Si
119	12	7	12	6	37	37	9,25	12	No excedió	No	Si
120	8	17	12	9	46	46	11,50	17	No excedió	No	Si
121	5	10	16	12	43	43	10,75	16	No excedió	No	Si
122	8	14	8	7	37	37	9,25	14	No excedió	No	Si
123	62	4	0	0	66	66	16,50	62	6	Si	No
124	8	14	9	3	34	34	8,50	14	No excedió	No	Si
125	0	0	0	0	0	0	0,00	0	No excedió	No	Si
126	0	21	0	0	21	21	5,25	21	No excedió	No	Si
127	3	16	15	6	40	40	10,00	16	No excedió	No	Si
128	10	30	13	10	63	63	15,75	30	3	Si	No
129	13	12	15	15	55	55	13,75	15	No excedió	No	Si
130	12	8	14	12	46	46	11,50	14	No excedió	No	Si
131	17	31	14	14	76	76	19,00	31	16	Si	No
132	13	21	12	12	58	58	14,50	21	No excedió	No	Si
133	12	19	13	11	55	55	13,75	19	No excedió	No	Si
134	13	9	20	11	53	53	13,25	20	No excedió	No	Si
135	14	16	15	7	52	52	13,00	16	No excedió	No	Si
136	19	30	0	0	49	49	12,25	30	No excedió	No	Si
137	53	0	0	0	53	53	13,25	53	No excedió	No	Si
138	0	0	0	0	0	0	0,00	0	No excedió	No	Si
139	13	12	20	11	56	56	14,00	20	No excedió	No	Si
140	0	0	14	17	31	31	7,75	17	No excedió	No	Si
141	0	6	0	0	6	6	1,50	6	No excedió	No	Si
142	13	14	13	13	53	53	13,25	14	No excedió	No	Si
143	0	8	0	16	24	24	6,00	16	No excedió	No	Si
144	45	25	8	0	78	78	19,50	45	18	Si	No
145	6	15	23	6	50	50	12,50	23	No excedió	No	Si
146		13	10	0	23	23	7,67	13	No excedió	No	Si
147	12	12	15	6	45	45	11,25	15	No excedió	No	Si
148	12	5	5	0	22	22	5,50	12	No excedió	No	Si
149	33	26	26	6	91	91	22,75	33	31	Si	No
150	15	13	15	14	57	57	14,25	15	No excedió	No	Si
151	10	15	11	12	48	48	12,00	15	No excedió	No	Si
152		10	11	9	30	30	10,00	11	No excedió	No	Si
153	9	14	0	24	47	47	11,75	24	No excedió	No	Si
154	8	16	12	11	47	47	11,75	16	No excedió	No	Si
155	0	0	0	0	0	0	0,00	0	No excedió	No	Si
156	12	28	5	0	45	45	11,25	28	No excedió	No	Si
157	0	14	10	0	24	24	6,00	14	No excedió	No	Si
158		10	4	0	14	14	4,67	10	No excedió	No	Si
159	22	17	0	7	46	46	11,50	22	No excedió	No	Si
160		10	6	8	24	24	8,00	10	No excedió	No	Si
161	50	0	0	0	50	50	12,50	50	No excedió	No	Si
162	26	38	0	11	75	75	18,75	38	15	Si	No
163	13	12	12	12	49	49	12,25	13	No excedió	No	Si
164	0	0	0	0	0	0	0,00	0	No excedió	No	Si
165	13	12	12	3	40	40	10,00	13	No excedió	No	Si
166	12	15	0	0	27	27	6,75	15	No excedió	No	Si
167	9	17	14	6	46	46	11,50	17	No excedió	No	Si
168	0	12	22	8	42	42	10,50	22	No excedió	No	Si
169	4	3	2	0	9	9	2,25	4	No excedió	No	Si
170	0	13	0	0	13	13	3,25	13	No excedió	No	Si
171	6	7	12	0	25	25	6,25	12	No excedió	No	Si
172	12	12	12	12	48	48	12,00	12	No excedió	No	Si
173	7	11	17	16	51	51	12,75	17	No excedió	No	Si
174	12	18	15	16	61	61	15,25	18	1	Si	No
175	0	16	11	17	44	44	11,00	17	No excedió	No	Si

176	7	21	0	15	43	43	10,75	21	No excedió	No	Si
177	0	6	0	0	6	6	1,50	6	No excedió	No	Si
178	6	0	5	0	11	11	2,75	6	No excedió	No	Si
179	12	12	12	12	48	48	12,00	12	No excedió	No	Si
180	5	8	0	0	13	13	3,25	8	No excedió	No	Si
181	9	18	5	23	55	55	13,75	23	No excedió	No	Si
182	12	12	13	12	49	49	12,25	13	No excedió	No	Si
183	3	3	30	3	39	39	9,75	30	No excedió	No	Si
184	62	12	11	3	88	88	22,00	62	28	Si	No
185	0	4	2	0	6	6	1,50	4	No excedió	No	Si
186	0	31	4	0	35	35	8,75	31	No excedió	No	Si
187	10	21	14	12	57	57	14,25	21	No excedió	No	Si
188	15	4	13	6	38	38	9,50	15	No excedió	No	Si
189	3	15	14	6	38	38	9,50	15	No excedió	No	Si
190	12	12	12	12	48	48	12,00	12	No excedió	No	Si
191	0	7	11	8	26	26	6,50	11	No excedió	No	Si
192	8	12	12	13	45	45	11,25	13	No excedió	No	Si
193	0	0	0	0	0	0	0,00	0	No excedió	No	Si
194	7	8	6	0	21	21	5,25	8	No excedió	No	Si
195	13	12	13	8	46	46	11,50	13	No excedió	No	Si
196		13	14	14	41	41	13,67	14	No excedió	No	Si
197	19	13	5	0	37	37	9,25	19	No excedió	No	Si
198	10	16	14	4	44	44	11,00	16	No excedió	No	Si
199	12	12	12	12	48	48	12,00	12	No excedió	No	Si
200	13	0	26	0	39	39	9,75	26	No excedió	No	Si
201	13	42	24	18	97	97	24,25	42	37	Si	No
202	6	10	8	6	30	30	7,50	10	No excedió	No	Si
203	13	4	12	4	33	33	8,25	13	No excedió	No	Si
204		0	0	0	0	0	0,00	0	No excedió	No	Si
205	8	4	14	0	26	26	6,50	14	No excedió	No	Si
206	19	26	25	7	77	77	19,25	26	17	Si	No
207		4	16	11	31	31	10,33	16	No excedió	No	Si
208	6	11	13	6	36	36	9,00	13	No excedió	No	Si
209	0	3	0	0	3	3	0,75	3	No excedió	No	Si
210	17	8	6	10	41	41	10,25	17	No excedió	No	Si
211	42	11	21	4	78	78	19,50	42	18	Si	No
212		12	12	12	36	36	12,00	12	No excedió	No	Si
213	15	7	19	5	46	46	11,50	19	No excedió	No	Si
214	0	5	0	35	40	40	10,00	35	No excedió	No	Si
215	0	18	15	9	42	42	10,50	18	No excedió	No	Si
216	13	26	14	7	60	60	15,00	26	No excedió	Si	No
217	0	3	0	8	11	11	2,75	8	No excedió	No	Si
218	54	6	6	8	74	74	18,50	54	14	Si	No
219	0	3	12	5	20	20	5,00	12	No excedió	No	Si
220	11	13	15	6	45	45	11,25	15	No excedió	No	Si
221	32	12	0	0	44	44	11,00	32	No excedió	No	Si
222	20	50	43	42	155	155	38,75	50	95	Si	No
223	14	14	16	12	56	56	14,00	16	No excedió	No	Si
224	0	0	10	0	10	10	2,50	10	No excedió	No	Si
225	12	16	17	12	57	57	14,25	17	No excedió	No	Si
226	76	0	3	0	79	79	19,75	76	19	Si	No
227	10	10	9	0	29	29	7,25	10	No excedió	No	Si
228	9	15	12	7	43	43	10,75	15	No excedió	No	Si
229	12	12	12	12	48	48	12,00	12	No excedió	No	Si
230	22	17	4	0	43	43	10,75	22	No excedió	No	Si
231	0	24	0	25	49	49	12,25	25	No excedió	No	Si
232	0	0	0	20	20	20	5,00	20	No excedió	No	Si
233	11	8	8	4	31	31	7,75	11	No excedió	No	Si
234	0	24	13	12	49	49	12,25	24	No excedió	No	Si
235	8	0	0	0	8	8	2,00	8	No excedió	No	Si
236	26	0	0	0	26	26	6,50	26	No excedió	No	Si

237	15	11	15	0	41	41	10,25	15	No excedió	No	Si
238	0	24	5	0	29	29	7,25	24	No excedió	No	Si
239	13	12	14	14	53	53	13,25	14	No excedió	No	Si
240	0	0	15	0	15	15	3,75	15	No excedió	No	Si
241	9	18	6	11	44	44	11,00	18	No excedió	No	Si
242	4	3	3	0	10	10	2,50	4	No excedió	No	Si
243	13	13	7	6	39	39	9,75	13	No excedió	No	Si
244	27	17	13	11	68	68	17,00	27	8	Si	No
245	12	13	12	12	49	49	12,25	13	No excedió	No	Si
246	12	12	12	13	49	49	12,25	13	No excedió	No	Si
247	24	4	4	4	36	36	9,00	24	No excedió	No	Si
248	6	12	13	4	35	35	8,75	13	No excedió	No	Si
249	12	12	13	13	50	50	12,50	13	No excedió	No	Si
250	0	26	13	11	50	50	12,50	26	No excedió	No	Si
251	12	18	8	22	60	60	15,00	22	No excedió	Si	No
252	0	12	18	7	37	37	9,25	18	No excedió	No	Si
253	12	12	12	12	48	48	12,00	12	No excedió	No	Si
254	13	13	17	10	53	53	13,25	17	No excedió	No	Si
255	0	0	0	17	17	17	4,25	17	No excedió	No	Si
256	8	12	9	8	37	37	9,25	12	No excedió	No	Si
257	0	23	21	10	54	54	13,50	23	No excedió	No	Si
258	21	21	11	6	59	59	14,75	21	No excedió	No	Si
259	4	0	0	0	4	4	1,00	4	No excedió	No	Si
260	12	8	17	9	46	46	11,50	17	No excedió	No	Si
261	12	17	18	13	60	60	15,00	18	No excedió	Si	No
262	8	12	4	0	24	24	6,00	12	No excedió	No	Si
263	11	8	16	3	38	38	9,50	16	No excedió	No	Si
264	0	12	12	19	43	43	10,75	19	No excedió	No	Si
265	14	12	16	17	59	59	14,75	17	No excedió	No	Si
266	0	20	17	9	46	46	11,50	20	No excedió	No	Si
267	12	10	10	6	38	38	9,50	12	No excedió	No	Si
268	0	24	12	12	48	48	12,00	24	No excedió	No	Si
269	41	17	17	4	79	79	19,75	41	19	Si	No
270	12	12	12	12	48	48	12,00	12	No excedió	No	Si
271	6	18	5	22	51	51	12,75	22	No excedió	No	Si
272	62	56	67	30	215	215	53,75	67	155	Si	No
273	0	0	9	0	9	9	2,25	9	No excedió	No	Si
274	0	0	16	0	16	16	4,00	16	No excedió	No	Si
275	8	13	11	7	39	39	9,75	13	No excedió	No	Si
276		12	5	0	17	17	5,67	12	No excedió	No	Si
277	11	24	15	11	61	61	15,25	24	1	Si	No
278	5	25	4	15	49	49	12,25	25	No excedió	No	Si
279	9	14	10	5	38	38	9,50	14	No excedió	No	Si
280	12	0	22	12	46	46	11,50	22	No excedió	No	Si
281	58	0	4	0	62	62	15,50	58	2	Si	No
282	5	19	12	14	50	50	12,50	19	No excedió	No	Si
283	16	8	14	4	42	42	10,50	16	No excedió	No	Si
284		9	12	15	36	36	12,00	15	No excedió	No	Si
285		0	0	0	0	0	0,00	0	No excedió	No	Si
286	12	12	0	0	24	24	6,00	12	No excedió	No	Si
287	12	12	12	20	56	56	14,00	20	No excedió	No	Si
288	0	0	28	0	28	28	7,00	28	No excedió	No	Si
289	0	0	33	0	33	33	8,25	33	No excedió	No	Si
290	13	15	15	11	54	54	13,50	15	No excedió	No	Si
291	0	27	3	0	30	30	7,50	27	No excedió	No	Si
292	0	22	9	3	34	34	8,50	22	No excedió	No	Si
293	13	57	53	3	126	126	31,50	57	66	Si	No
294	16	16	17	8	57	57	14,25	17	No excedió	No	Si
295	12	12	17	12	53	53	13,25	17	No excedió	No	Si
296	12	12	17	13	54	54	13,50	17	No excedió	No	Si
297	5	22	19	17	63	63	15,75	22	3	Si	No

298	0	16	19	6	41	41	10,25	19	No excedió	No	Si
299	12	4	15	4	35	35	8,75	15	No excedió	No	Si
300	10	19	8	20	57	57	14,25	20	No excedió	No	Si
301	12	12	12	12	48	48	12,00	12	No excedió	No	Si
302	10	14	12	9	45	45	11,25	14	No excedió	No	Si
303	3	5	0	0	8	8	2,00	5	No excedió	No	Si
304	0	8	0	0	8	8	2,00	8	No excedió	No	Si
305	0	0	9	9	18	18	4,50	9	No excedió	No	Si
306	0	9	6	3	18	18	4,50	9	No excedió	No	Si
307	11	0	0	0	11	11	2,75	11	No excedió	No	Si
308	34	40	7	14	95	95	23,75	40	35	Si	No
309	9	17	12	13	51	51	12,75	17	No excedió	No	Si
310	14	22	18	0	54	54	13,50	22	No excedió	No	Si
311	8	22	11	7	48	48	12,00	22	No excedió	No	Si
312	9	29	12	12	62	62	15,50	29	2	Si	No
313	0	0	0	10	10	10	2,50	10	No excedió	No	Si
314	3	8	4	0	15	15	3,75	8	No excedió	No	Si
315	14	6	12	0	32	32	8,00	14	No excedió	No	Si
316	15	15	5	5	40	40	10,00	15	No excedió	No	Si
317	27	17	12	4	60	60	15,00	27	No excedió	Si	No
318	20	10	34	12	76	76	19,00	34	16	Si	No
319	0	24	9	5	38	38	9,50	24	No excedió	No	Si
320	12	16	12	10	50	50	12,50	16	No excedió	No	Si
321	15	11	13	13	52	52	13,00	15	No excedió	No	Si
322	15	12	15	3	45	45	11,25	15	No excedió	No	Si
323	6	12	13	12	43	43	10,75	13	No excedió	No	Si
324	0	14	8	3	25	25	6,25	14	No excedió	No	Si
325	12	9	19	9	49	49	12,25	19	No excedió	No	Si
326	7	16	13	8	44	44	11,00	16	No excedió	No	Si
327	0	4	16	14	34	34	8,50	16	No excedió	No	Si
328	11	15	12	6	44	44	11,00	15	No excedió	No	Si
329	22	46	52	9	129	129	32,25	52	69	Si	No
330	17	31	7	15	70	70	17,50	31	10	Si	No
331	0	13	24	0	37	37	9,25	24	No excedió	No	Si
332	3	0	0	0	3	3	0,75	3	No excedió	No	Si
333	12	5	20	0	37	37	9,25	20	No excedió	No	Si
334	0	3	0	0	3	3	0,75	3	No excedió	No	Si
335	12	12	12	12	48	48	12,00	12	No excedió	No	Si
336	64	7	3	0	74	74	18,50	64	14	Si	No
337	9	0	0	4	13	13	3,25	9	No excedió	No	Si
338	54	0	8	0	62	62	15,50	54	2	Si	No
339	8	4	0	33	45	45	11,25	33	No excedió	No	Si
340	8	18	19	5	50	50	12,50	19	No excedió	No	Si
341	15	11	11	13	50	50	12,50	15	No excedió	No	Si
342	10	13	14	5	42	42	10,50	14	No excedió	No	Si
343	14	23	19	0	56	56	14,00	23	No excedió	No	Si
344	28	11	0	0	39	39	9,75	28	No excedió	No	Si
345	0	24	8	8	40	40	10,00	24	No excedió	No	Si
346	10	17	17	9	53	53	13,25	17	No excedió	No	Si
347	12	0	24	0	36	36	9,00	24	No excedió	No	Si
348	14	9	14	27	64	64	16,00	27	4	Si	No
349	11	35	20	19	85	85	21,25	35	25	Si	No
350	12	28	22	7	69	69	17,25	28	9	Si	No
351	4	0	37	13	54	54	13,50	37	No excedió	No	Si
352	0	5	10	6	21	21	5,25	10	No excedió	No	Si
353	44	51	51	13	159	159	39,75	51	99	Si	No
354	12	21	16	3	52	52	13,00	21	No excedió	No	Si
355	12	12	12	12	48	48	12,00	12	No excedió	No	Si
356	12	5	10	4	31	31	7,75	12	No excedió	No	Si
357	12	11	8	0	31	31	7,75	12	No excedió	No	Si
358	0	26	0	0	26	26	6,50	26	No excedió	No	Si

359		10	14	7	3	37	34	8,50	14	No excedió	No	Si
360		11	12	12	4	43	39	9,75	12	No excedió	No	Si
361		13	13	12	12	62	50	12,50	13	2	Si	No
362		4	12	5	0	21	21	5,25	12	No excedió	No	Si
363		12	8	12	13	58	45	11,25	13	No excedió	No	Si
364		4	9	12	8	41	33	8,25	12	No excedió	No	Si
365		9	14	4	8	43	35	8,75	14	No excedió	No	Si
366		0	23	0	7	37	30	7,50	23	No excedió	No	Si
367		2	2	12	0	16	16	4,00	12	No excedió	No	Si
368		18	15	12	13	71	58	14,50	18	11	Si	No
369		13	12	12	13	63	50	12,50	13	3	Si	No
370		35	0	0	9	69	44	11,00	35	9	Si	No
371		0	7	6	0	13	13	3,25	7	No excedió	No	Si
372		0	7	8	0	15	15	3,75	8	No excedió	No	Si
373		12	12	12	14	64	50	12,50	14	4	Si	No
374		12	11	13	12	60	48	12,00	13	No excedió	Si	No
375		17	16	0	0	33	33	8,25	17	No excedió	No	Si
376		8	10	12	7	44	37	9,25	12	No excedió	No	Si
377		13	15	13	12	65	53	13,25	15	5	Si	No
378		0	12	43	6	68	61	15,25	43	8	Si	No
379		14	39	21	4	82	78	19,50	39	22	Si	No
380		51	47	62	21	202	181	45,25	62	142	Si	No
381		12	48	17	5	90	82	20,50	48	30	Si	No
382		12	14	17	10	63	53	13,25	17	3	Si	No
383		7	13	13	6	45	39	9,75	13	No excedió	No	Si
384		12	0	20	12	60	44	11,00	20	No excedió	Si	No
385		12	12	12	12	48	48	12,00	12	No excedió	No	Si
386		0	10	6	17	33	33	8,25	17	No excedió	No	Si
387		0	24	16	11	51	51	12,75	24	No excedió	No	Si
388		12	12	12	13	49	49	12,25	13	No excedió	No	Si
389		4	13	12	0	29	29	7,25	13	No excedió	No	Si
390		6	20	12	12	50	50	12,50	20	No excedió	No	Si
391		0	5	5	0	10	10	2,50	5	No excedió	No	Si
392		12	8	19	6	45	45	11,25	19	No excedió	No	Si
393		14	8	15	4	41	41	10,25	15	No excedió	No	Si
394		13	46	13	14	86	86	21,50	46	26	Si	No
395		3	13	15	11	42	42	10,50	15	No excedió	No	Si
396		65	70	78	29	242	242	60,50	78	182	Si	No
397		3	9	8	6	26	26	6,50	9	No excedió	No	Si
398		21	16	19	10	66	66	16,50	21	6	Si	No
399		12	18	17	9	56	56	14,00	18	No excedió	No	Si
400		10	15	18	12	55	55	13,75	18	No excedió	No	Si
401		63	58	77	31	229	229	57,25	77	169	Si	No
402		16	24	15	11	66	66	16,50	24	6	Si	No
403		14	13	12	22	61	61	15,25	22	1	Si	No
404		12	12	12	13	49	49	12,25	13	No excedió	No	Si
405		7	9	27	7	50	50	12,50	27	No excedió	No	Si
406		23	22	15	14	74	74	18,50	23	14	Si	No
407		9	11	15	0	35	35	8,75	15	No excedió	No	Si
408		3	12	9	0	24	24	6,00	12	No excedió	No	Si
409		29	43	20	0	92	92	23,00	43	32	Si	No
410		10	18	15	9	52	52	13,00	18	No excedió	No	Si
411		3	22	13	9	47	47	11,75	22	No excedió	No	Si
411	747	4866	5547	4985	3166	19534	19311	11,42		82		
(pers onas)	59	398	411	411	410	411						

Total	411	Voluntarios	24
Volun-		arios	
-		con	
tarios		Prom.	

Hrs.
(igual a 12)

329
Horas
No
Exced
idas

82

Horas
Exced
idas

11 *Horas exactas (60 horas)*

Horas
Solve
n
tes

318

Horas
Moro-
sas

	<u>Ago</u>	<u>Sept.</u>	<u>Octu.</u>	<u>Nov.</u>	<u>Dic.</u>
Prom.	12,66	12,23	13,50	12,13	7,72
Horas					
por					
mes					

Promedio Horas distribuidas 3906,8
por meses en general (5 meses)

Totale	
s	
Horas	747
Ago.	
Horas	4866
Sept.	
Horas	5547
Octu.	
Horas	4985
Nov.	
Horas	3166
Dic.	
Total	19311
Gener	
al	

Nota: al hacer el calculo del total de horas en forma bidimensional existe una pequeña discrepancia al totalizar por columnas el resultado es 19534 y al hacerlo por filas el resultado es 19311 esto se debe a que el total Original dado por la institución esta mal calculado por lo cual yo hice el calculo correcto... el cual se expresa en la tabla.

verifique la tabla profesor y los gráficos es lo más sencillo, lo que quiero es su afirmación con respecto a lo que he hecho...

ANEXO G

HOJA DE REGISTRO DATOS DE OBSERVACIÓN

DATOS PERSONALES DEL ENTREVISTADO:

Nombre y apellido_____

Dirección:_____

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

Casa____ Apartamento____ Rancho____

CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES

Tipo de Techo_____

Tipo de Paredes_____

Tipo de Pisos_____

Número de habitaciones para dormitorio____ Cocina____ Baños____

SERVICIOS:

Electricidad __ como servicio que se paga____ si __ no __

Agua __ como servicio que se paga____ si __ no __

Aseo Urbano __ como servicio que se paga____ si __ no __

Teléfono CANTV____ CELULAR____ FIJO____ OTRO____ Especifique_____

TV____, Cable____

Computadora____ Internet____

CONDICIONES DE SALUBRIDAD (HIGIENE Y AMBIENTE)

Limpieza (incluye paredes, pisos, enseres, vestimenta etc.):

Aprovechamiento de los espacios en forma armoniosa_____

CALIDAD DEL LENGUAJE

Uso de muletillas __si__no__ frecuencia Alta__Mediana__Baja__

Uso de palabras soeces__si__no__ frecuencia Alta__Mediana__Baja__

Dominio gramatical alto__ mediano__ bajo__

Fluidez general alto__mediano__ bajo__